

Movimiento contra la Intolerancia

Informe Raxen

**Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Islamofobia
e Intolerancia a través de los hechos**

Número 86 • Abril - Junio 2023

**EL DELITO DE ODIO EN EL CÓDIGO PENAL:
INCONGRUENCIAS Y CONSECUENCIAS**

INCIDENTES RACISTAS EN EL FÚTBOL

86

Índice

1. Editorial	
EL DELITO DE ODIO EN EL CÓDIGO PENAL: INCONGRUENCIAS Y CONSECUENCIAS.....	3
Esteban Ibarra	
2. Investigación	
España: Xenofobia, Racismo e Intolerancia	6
(Comunidades Autónomas. Abril - Junio 2023)	
3. Teletipos Internacionales	28
Sucesos de Intolerancia y Racismo en el Mundo	
4. Otras noticias de interés.....	41
Sucesos Violentos, Racismo y Situaciones de Terrorismo Relacionado	
5. Acciones sobre los Incidentes Racistas, Violentos y de Intolerancia en el Fútbol..	44
AFE y MCI reivindican Medidas al CSD	
Aficiones Unidas y MCI sellan un Acuerdo Nacional	
6. Documentos	46
Informe sobre la Violencia Política en Cataluña	
Avance de la Hispanofobia	



Cofinanciado por la Unión Europea

Edita: Movimiento contra la Intolerancia
Dirección: Esteban Ibarra
Número 86
Abril - Junio 2023

© **Movimiento contra la Intolerancia**
Apdo. Correos 7016
28080 Madrid
Tel 915307199 / Fax. 915306229
Email: mci.intolerancia@gmail.com
Depósito Legal: M-17252-2018



Editorial

El Delito de Odio en el Código Penal: Incongruencias y Consecuencias

El delito y el discurso de odio nunca dejó de ser tema de controversia y aún lo será más sino se alcanzan, cuando menos, tres condiciones necesarias para adoptar un enfoque socialmente aceptable. La primera es que la redacción al respecto en el Código Penal sea congruente en el contenido de los tipos penales afectados y evite el sinsentido que se observa en su análisis comparado. La segunda es que se alcance una unidad de criterios por el Tribunal Supremo para que unifique doctrina y se eviten interpretaciones jurídicas contradictorias que se proyectan en distintas sentencias judiciales. Y la tercera supone disponer de una concepción del delito y discurso de odio cuyo alcance y naturaleza sea coherente con la Constitución española y la universalidad de los derechos humanos.

En 1995 entró en vigor nuestro actual código penal, incorporando la **circunstancia agravante del art. 22.4**. Junto a ella se introducen numerosos tipos penales que se encuentran diseminados por el CP; como es el delito de amenazas dirigidas a atemorizar a los habitantes de una población, grupo étnico, cultural o religioso, o colectivo social o profesional, o a cualquier otro grupo de personas, del **art. 170.1**; el delito de discriminación en el ámbito laboral del **art. 314**; el delito de incitación al odio, la violencia o la discriminación y el delito de difusión de informaciones injuriosas del **art. 510**; el delito de denegación de una prestación por el encargado de un servicio público o por el funcionario público, del **art. 511**; el delito de denegación de prestaciones en el ejercicio de actividades empresariales o profesionales del **art. 512**; el delito de asociación ilícita para promover el odio, la violencia o la discriminación del **art. 515.4**; los delitos contra la libertad de conciencia y los sentimientos religiosos de los **art. 522 a 525**; los delitos de genocidio y lesa humanidad de los **art. 607 y 607 bis**; el delito de clonación para la selección de raza del **art. 160.3**; el de descubrimiento y revelación de secretos del **art. 197.5**, o el delito de prácticas de segregación racial con ocasión de conflicto armado del **art. 611.6**; todos se sitúan en lo que conocemos como **delito de odio** aunque su redacción antidiscriminación es diferente.

El bien jurídico protegido frente a estas conductas es la **dignidad humana**. La Fiscal General, María José Segarra, en la circular 7/19 sobre pautas para interpretar los delitos de odio, señaló que *“...una adecuada exégesis del origen y fundamento de los delitos de odio no puede obviar que **la igualdad y la no discriminación sólo pueden ser consideradas como una expresión de la propia dignidad humana**. En efecto, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 12 de diciembre de 2007 (en adelante, CDFUE), dedica su primer artículo a proclamar que: **“La dignidad humana es inviolable**.”.Y traslada en la citada circular a todas las fiscalías que *“habrán de valorar si la conducta del sujeto activo supone no sólo un trato desigual o discriminatorio, es decir, una diferencia de trato que no responde a una justificación objetiva, razonable, necesaria y proporcionada, pues no toda discriminación reúne las características específicas que la cualifican como expresiva de un delito de odio. Para que concurra una infracción de odio será necesario, además, que la acción u omisión sólo pueda ser **entendida desde el desprecio a la dignidad intrínseca que todo ser humano posee por el mero hecho de serlo. Supone, en definitiva, un ataque al diferente como expresión de una intolerancia incompatible con la convivencia.**”**

Incongruencias en la redacción del Código Penal.

Si comparamos la redacción del 22.4 del CP con la redacción actual: *“Cometer el delito por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, orientación sexual o la enfermedad o minusvalía que padezca.”* (1995), se observa que hay un incremento **de 12 motivos a los actuales 18**, con una clausula final, sobre las suposiciones del agresor: *“Cometer el delito por motivos racistas, antisemitas, antigitanos u otra clase de discriminación referente a la ideología, religión o creencias de la víctima, la etnia, raza o nación a la que pertenezca, su sexo, edad, orientación o identidad sexual o de género, razones*



de género, de aporofobia o de exclusión social, la enfermedad que padezca o su discapacidad, **con independencia de que tales condiciones o circunstancias concurren efectivamente en la persona sobre la que recaiga la conducta**" (2023).

Mejóro pero no alcanzó la protección universal que reclamamos las organizaciones de derechos humanos y de víctimas de delitos de odio. Incluso al comparar con el art. 314, las motivaciones **se amplían a 22**, incorporando dimensiones laborales o lingüísticas: "Quienes produzcan una grave discriminación en el empleo, público o privado, contra alguna persona por razón de su ideología,(.....) por ostentar la **representación legal o sindical** de los trabajadores, por el parentesco con otros trabajadores de la empresa o por el uso de alguna de las **lenguas oficiales dentro del Estado español**, y no restablezcan la situación de igualdad ante la ley (...)". Lo que nos demuestra que tan solo depende de la voluntad política del legislador y nada más.

Difícil explicación de esta disparidad que incluso se amplía en el **607 Bis** al referir los delitos de lesa humanidad a motivos "políticos,.. culturales...u otros motivos universalmente reconocidos como inaceptables con arreglo al derecho internacional". En fin, sirva de botón de muestra el sin sentido de considerar la aporofobia durante años fuera del agravante hasta su incorporación en 2021. Otras expresiones de odio y discriminación, radicados en la intolerancia al diferente, con graves crímenes como son por aspecto físico, alteración genética, origen territorial, estilo de vida, profesión, intolerancia lingüística, deportiva y cultural... **no estaban en ninguno de los "numerus clausus" de estos tipos penales.**

A muchas personas, no reconocidas en esa sinrazón discriminatoria, se les ataca la dignidad y quienes lo hacen les menosprecian y rechazan, incluso pueden considerarles "vidas sin valor", como decían racialmente los nazis, o negándoles su existencia como "enemigo de clase" como afirmaba el estalinismo o el jemer camboyano, y tantas otras aberraciones de lesa humanidad. El crimen de odio, la acción voluntaria para causar daño por motivo de intolerancia al diferente, ha de ser combatido desde el derecho penal democrático en todo el planeta, cumpliendo con la universalidad de los Derechos Humanos cuyo art.7 expone que "Todos son **iguales ante la ley** (...). Todos tienen derecho a **igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación**".

Pero aun estamos lejos de esa universalidad, o cerca si se quiere. Solo hay que incorporar la **clausula general antidiscriminatoria**, como hace la Constitución española en su art. 14 con el principio de no discriminación e igualdad ante la ley "...cualquier otra condición o circunstancia personal o social", o también como lo incorpora el Código de Justicia Militar en su art.50 de los "Delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas por los militares". Clausula general que países como Canadá, Eslovaquia o Croacia ya incorporan, o una miradas abiertas como plantea la ONU al definir el Discurso de Odio (2019) como "**cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, —o también comportamiento— , que ataca** o utiliza un lenguaje *peyorativo* o *discriminatorio* en referencia a una persona o grupo en función de **lo que son**, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género **u otras formas de identidad**".

Tópicos excluyentes y discriminatorios

No vale el argumento de la taxatividad jurídica, pues esconde una práctica excluyente. Solo debería ser contemplado para **conductas** y no para los motivos discriminatorios, de lo contrario se cae en un debate imposible sobre qué motivos discriminatorios son punibles y cuáles no, o cuando empiezan a serlo. Ni tampoco vale el tópico de los "colectivos históricamente discriminados". Claro que los hay pero los tipos penales no precisan circunscribirse a ninguna selección predeterminada de grupo. Se refieren **a motivos**,

¿Dónde empieza y acaba el alcance de lo histórico? Los jóvenes asesinados por tener VIH o la discriminación por proyección genética, ¿serían históricos? Y por ideología, creencias, intolerancia lingüística y cultural... ¿Cuál si y cual no? ¿Quién puede ofrecer el listado de los "grupos vulnerables" o precisar a cuántas minorías se refieren, a cuantas creencias, enfermedades, etnias etc.? ¿Quién sí y quién no? En relación a las minorías y el motivo de discriminación por sexo, ¿la mujer es minoría? y en nuestro país ¿son los cristianos un grupo minoritario? pero si hay crímenes de odio hacia esta condición religiosa.

Y cuando hablamos de ideología, ¿a cual nos estamos refiriendo?, ¿al subgénero de la política? Evidentemente no, porque la ideología también refiere a visiones de sistemas económicos, sociales o culturales y puede que el sujeto pasivo del delito de odio sea por ejemplo, una persona o colectivo ecologista o feminista, una persona u organización de derechos humanos o constitucionalista, una persona o grupo de trabajadores o de inmigrantes, todos sin expresa adscripción política. También el reduccionismo terminológico es excluyente.



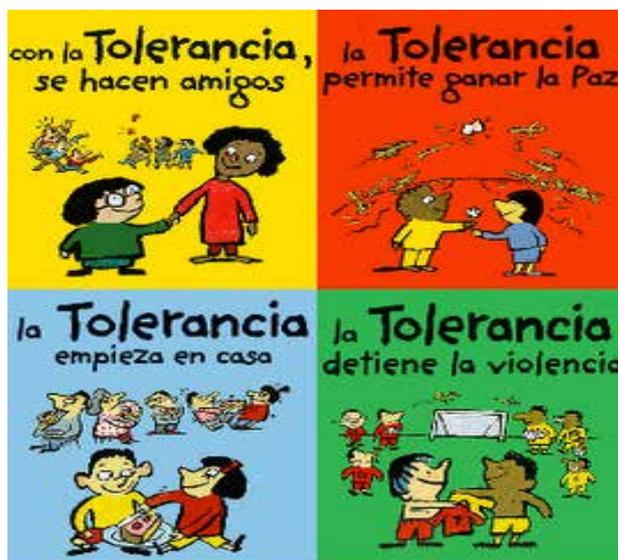
Son las conductas discriminatorias lo que hay que combatir y se debe proteger universalmente a la víctima de delito de odio porque es el agresor y su intolerancia la causa del problema y no la víctima por su condición humana. Universal significa: **toda persona, en todo tiempo y lugar**, como así refiere la Declaración de Derechos Humanos que quiere proteger la dignidad intrínseca, inalienable e imprescriptible de todas las personas y sus derechos indivisibles. Desde este enfoque es inaceptable la posibilidad de entender que el delito de odio se circunscriba exclusivamente a unos colectivos específicos históricos u otra acepción preestablecida. Eso sería excluyente y contrario a los preceptos constitucionales.

Se equivocan quienes dicen que en su inicio, la voluntad del legislador era defender solo a minorías, más bien hay que decir, lo conozco de primer mano, que su objetivo era **defender a personas y colectivos frente a una intolerancia criminal**, aunque equívocamente con un "numerus clausus" que lo limitó. Buscaban un plus de agravamiento por las consecuencias del delito en cuanto a daño y amenaza individual, colectiva y fractura social, que cometen los sujetos que proyectan en las víctimas sus prejuicios y animadversiones. Las víctimas se concretan a partir de la praxis discriminatoria que es la que determina la vulnerabilidad y no a partir de las visiones identitarias que a su vez tienden a construir discursos excluyentes de desigualdad ante la ley.

Los delitos de odio tienen un largo recorrido en la historia de la humanidad y aunque no dispusiéramos de ese término, son conductas de intolerancia, es decir, conductas de rechazo, desprecio, humillación, descrédito e irrespeto hacia personas a las que niegan su diferencia, que quieren suspender y violar su dignidad y derechos, y que ojalá se concreten en infracción penal a nivel global porque en muchas ocasiones y países no lo son y en el nuestro, como demuestran los vacíos jurídicos, casi 30 años después de su tipificación en el Código Penal, **los delitos de odio siguen sin ser bien entendidos y por consiguiente, mal combatidos.**

Esteban Ibarra

**Presidente de Movimiento contra la Intolerancia
5º Gral. Consejo de Víctimas de Delitos de Odio**





Investigación Xenofobia, Racismo e Intolerancia en España

(Por Comunidades Autónomas. Abril - Junio 2023)

ANDALUCIA

- 02-04-23 VIOLENCIA CRIMINAL (Chipiona, Cádiz).** Detenido en Chipiona, un joven de 20 años, tras propinarle una puñalada en el tórax con un cuchillo de grandes dimensiones, a un jugador del Chipiona CF, de 24 años. Al parecer, víctima y verdugo no se conocían de nada, según aseguraron testigos allí presentes, el agresor pasó por delante de Naval, que estaba charlando con sus amigos en una terraza, y rápidamente se dio la vuelta y cometió el crimen.
- 06-04-23 ANTIGITANISMO (Peal de Becerro, Jaén).** Llamen a declarar a otras 18 personas más identificadas como participantes en los ataques violentos de este verano contra familias gitanas de Peal de Becerro en los que resultaron destrozados sus enseres, vehículos y viviendas. Estas familias quedaron entonces en una situación de desamparo y emergencia social que aún perdura.
- 13-04-23 VIOLENCIA MENORES (Málaga).** Detenidos seis jóvenes (tres mayores de edad y otros tantos menores) por la agresión grupal a un menor al que quemaron con bengalas. Los arrestados propinaron, sin motivo aparente, una paliza a la víctima, a la que también fracturaron la nariz y dos dientes y produjeron varios hematomas.
- 16-04-23 VIOLENCIA ULTRAS DE FÚTBOL (Huelva).** Enfrentamiento entre ultras en las inmediaciones del estadio Nuevo Colombino de Huelva con motivo del Recreativo-Xerez DFC. Aficionados del Xerez afirman que un autobús de aficionados ha sido asaltado por ultras del Recre. La gravedad de los incidentes provocaron que la Policía actuara con rapidez en la zona.
- 16-04-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Cádiz).** El jugador del Real Madrid Antonio Rüdiger, recibe insultos racistas de los aficionados tras un partido de Liga del equipo en Cádiz. Videos publicados en medios españoles mostraban a los aficionados del Cádiz gritando insultos a Rüdiger cuando se acercó a la grada para regalar su camiseta a alguien que parecía ser seguidor del Madrid.
- 17-04-23 ULTRAS DE FÚTBOL (Sevilla).** La Liga denuncia al Betis ante el Comité de Competición de la RFEF y la Comisión Antiviolenencia, por los cánticos procedentes de Gol Sur donde se sitúan los grupos 'Supporters Gol Sur' y 'Grada 1907' que, según su consideración, "incitan a la violencia" o tienen "un contenido insultante o intolerante".
- 20-04-23 VIOLENCIA DE MENORES (Almería).** Un chico de 15 años es apuñalado por un grupo de menores que se había colado en su instituto saltando la valla. La víctima ha sido golpeada y acuchillada en el abdomen cuando se encontraba en el patio del centro y mientras intentaba mediar entre dos grupos que mantenían un enfrentamiento por el robo de un teléfono móvil.
- 24-04-23 YIHADISMO (Málaga).** Un hombre ha sido condenado a dos años de prisión por incitar a la incorporación en la organización yihadista Estado Islámico en el entorno de una mezquita de Melilla y en Málaga, habiendo confesado ser autor de un delito adoctrinamiento mediante tenencia de documentos idóneos para incitar a la incorporación a una organización terrorista.
- 25-04-23 MACHISMO EN EL FÚTBOL (Málaga).** Un padre denuncia los insultos que tuvo que soportar su hija de 13 años y portera del equipo Alhaurín de la Torre, de sus rivales durante un partido de fútbol de quinta infantil contra el Unión Deportiva Mortadelo. Comentarios como "Putá, te comes más goles que pollas, eres una guarra, danos tu Instagram, que tienes un culazo" durante todo encuentro supuestamente por parte varios jugadores.



- 05-05-23 VIOLENCIA ENTRE MENORES (Málaga).** Un menor fue agredido mientras jugaba en la calle con un amigo por un grupo de otros cinco menores, resultando con una fractura de nariz y diversos hematomas. Posteriormente, los agresores difundieron la agresión en Internet, donde se extendió el conflicto en forma de amenazas. El grupo de menores agresores, a excepción de uno con edad inimputable, ha sido detenido y puesto posteriormente en libertad por orden de la Fiscalía de Menores.
- 06-05-23 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Sevilla).** Antes de la final de Copa del Rey que enfrenta al Real Madrid y a Osasuna, los Ultras Sur e IndarGorri se lían a puñetazos en las calles de Sevilla. A gritos de "SiegHeil, SiegHeil", los Ultra Sur persiguen a los seguidores radicales de Osasuna. Las calles de Sevilla fueron escenario de cargas policiales y enfrentamientos entre los agentes y aficionados radicales. En consecuencia, la Policía Nacional de Sevilla ha detenido a dos aficionados, uno del Madrid y el otro del Osasuna, y procedieron a levantar 16 actas por incumplimiento de la ley orgánica 4/2015 de protección de la seguridad ciudadana y otras 40 por incumplimiento de la ley 19/2007 contra la violencia, racismo, xenofobia y la intolerancia en el deporte.
- 09-05-23 BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Sevilla).** La Policía ha detenido en Sevilla a dos personas de la banda de los Trinitarios. Uno de los registros ha sido en el barrio de San Jerónimo. La Policía Nacional ha desmantelado la estructura de financiación de la organización criminal en una operación con 40 detenidos, acusadas de los delitos de pertenencia a organización criminal, estafa bancaria, falsificación documental, usurpación de identidad y blanqueo de capitales, tras estafar más de 700.000 euros en toda España.
- 09-05-23 INCIDENTE DE ODIO POR TRANSFOBIA (Málaga).** La Policía Nacional detiene a un joven acusado de agredir el 17 de abril a una mujer transexual en el paseo marítimo Antonio Machado, Málaga. De acuerdo con el atestado policial, la víctima fue abordada de manera sorpresiva, recibiendo una patada por la espalda en la región sacrocoxigea, además de varios insultos que atentaban directamente contra su condición de género.
- 12-05-23 VIOLENCIA URBANA (Jerez de la Frontera).** Brutal pelea entre jóvenes en el Real del González Hontoria de la Feria de Jerez. La situación ocurrió en una de las casetas del recinto donde algunos porteros de casetas cercanas tuvieron que intervenir para controlar el enfrentamiento. Tras la agresión, comenzó una carrera y persecución sobre el Real, donde se fueron añadiendo más a la disputa.
- 16-05-23 XENOFOBIA (Torredonjimeno, Jaén).** Tres individuos, vecinos de la localidad de Torredonjimeno, son arrestados por la guardia civil de la localidad, después de haber allanado la casa de un hombre de origen magrebí. Serán investigados por los delitos de allanamiento, agresión y odio, por lo que seguirán las investigaciones al respecto.
- 17-05-23 INCIDENTE DE ODIO HOMÓFobo (Jerez de la Frontera, Cádiz).** La Asociación Avanza LGTBI Ubrique denuncia las agresiones sufridas por un grupo de jóvenes ubriqueños en el recinto ferial de Jerez, en la noche del Día de la Mujer. De acuerdo con la asociación, los cuatro víctimas habrían sido increpadas por dos jóvenes procedentes de Arcos de la Frontera al grito de "maricones" y "bolleras". "Tras un cruce de palabras, en el que las víctimas se defendían de lo acontecido, la agresión verbal acabó derivando en agresión física, provocando graves lesiones a las víctimas, que han denunciado los hechos ante las autoridades", explica Avanza LGTBI.
- 19-05-23 XENOFOBIA (Torredonjimeno, Jaén).** La muerte de un vecino de Torredonjimeno a manos de un hombre de origen magrebí, quien está en prisión enfrentado a cargos de homicidio imprudente, lesiones y robo, ha generado un clima de tensión y xenofobia en la citada localidad. El mismo día del fallecimiento se produjo una concentración de repulsa por los hechos que acabó con otra agresión a un ciudadano argelino del municipio, al que algunos lugareños acusan de haber dado cobijo al presunto asesino. Según el Diario.es, los testigos presenciales del último altercado afirman que la intención no era solo la de quemar la casa de la víctima de origen argelino, sino la de quemar "el edificio de viviendas sociales en el que vive".
- 20-05-23 ULTRAS FÚTBOL (Sevilla).** Una pancarta con el lema "Sevilla odia Nervión" y un muñeco vestido con una camiseta con el número 8 del jugador Joan Jordán, aparece colgando de un puente en Sevilla. La Liga ha condenado los hechos, y ha anunciado que denunciará lo ocurrido.
- 29-05-23 DISFOBIA (Granada).** Es detenido después de siete años, el agresor a una persona con discapacidad intelectual. Ocurrió en el centro de Granada, donde tres personas (2 varones y 1 mujer) abordaron a la víctima de 29 años propinándole uno de ellos golpes y patadas sobre todo en la cabeza con una botella, las otras dos personas se dan a la fuga y después el tercero después de ser increpado por una testigo al ver la brutalidad de la agresión, siendo sometido a un coma inducido en su momento la víctima hasta su recuperación. Una carpeta abandonada sería la pista para poder determinar el arresto del agresor.
- 01-06-23 VIOLENCIA ULTRA EN EL FUTBOL (Málaga).** Agentes de la Policía Nacional han arrestado a 13 aficionados radicales por su supuesta implicación en los altercados ocurridos al terminar el partido de Málaga-Ibiza, junto al estadio



de La Rosaleda. Los ultras trataron de impedir que la directiva del club y los jugadores abandonaran el estadio sin darle explicaciones sobre el descenso en la clasificación de Segunda División para el Málaga CF. Días después los agentes de Policía detuvieron a otros cinco supuestos implicados en los altercados. Con estos son ya 18 los arrestados por su presunta implicación en los delitos de desórdenes públicos, daños y atentado a agentes de la autoridad, informan desde la Comisaría provincial.

- 02-06-23 VIOLENCIA SEXUAL EJERCIDA POR MENORES (Marbella, Málaga).** La Policía Nacional detiene a tres jóvenes por una presunta agresión sexual hacia dos chicas, habiendo pasado dos de los agresores, que eran menores, a disposición de la Fiscalía de Menores, mientras que el otro joven será puesto a disposición judicial.
- 04-06-23 ABUSO POLICIAL (Linares, Jaén).** La Fiscalía pide prisión para los dos policías que dieron una paliza a un vecino de Linares. Solicitan también una indemnización de 42.000 euros y otros 15.000 euros más para la hija de la víctima de 14 años que estuvo presente. El Ministerio Fiscal, según el escrito de calificación provisional, considera a los dos agentes autores de un delito de lesiones agravadas en el que concurre la agravante de prevalimiento del carácter público para perpetrar la agresión y la agravante de ensañamiento.
- 06-06-23 ULTRAS EN EL FÚTBOL (Sevilla).** La Liga Nacional de Fútbol Profesional incluye en su escrito semanal de denuncias al Comité de Competición de la RFEF y a la Comisión Antiviolencia cánticos ofensivos de un sector de la grada de Gol Norte, donde se ubica el grupo Biris Norte, en el ámbito del partido Sevilla-Real Madrid. Algunos de los cánticos que se escucharon durante el partido decían: “puta Madrid, puta capital”; “Que sí que sí, que puta Real Madrid, que puta Real Madrid” y “Ceballos cabrán fuera del Nervión”.
- 07-06-23 CIBERODIO (Sevilla).** La Sección Cuarta de la Audiencia de Sevilla ha condenado a un varón por un delito de provocación al odio y a la discriminación por publicar en Twitter mensajes de «desprecio y animadversión hacia cualquier persona o colectivo árabe, especialmente de origen magrebí o subsahariano, así como a los inmigrantes», llamándoles «gentuza», insultándoles y llamando a «echarlos» de España.
- 09-06-23 HOMOFOBIA (Jaén).** La Junta de Andalucía se persona por primera vez como acusación en un caso de delito de odio por orientación sexual. Se trata del caso de la joven Nieves, quien se suicidó el 28 de diciembre de 2021, después de haber denunciado hasta en cuatro ocasiones haber sido víctima de ciberacoso. Suplantaron su identidad en redes sociales y sus últimos seis meses de vida fueron un calvario. Sus datos aparecían en páginas de citas, ofertas de trabajo o carteles ofensivos repartidos por su pueblo, Navas de San Juan (Jaén).
- 11-06-23 HOMOFOBIA (Sevilla).** El estreno de la ópera “Tosca” en el Maestranza de Sevilla se ve afectado por la homofobia de varios espectadores, quienes se levantaron y profirieron abucheos e insultos homófobos durante una escena en la que dos hombres se daban un beso sobre el escenario.
- 11-06-23 INCIDENTE DE ODIO XENÓFOBO (Córdoba).** Una trifulca de tintes xenófobos entre un preso español y otro al que este increpó por su religión musulmana en la prisión de Córdoba, acaba con cuatro internos en aislamiento después de que funcionarios de otros módulos tuvieran que intervenir para evitar un posible motín.
- 12-06-23 DISCURSO DE ODIO ONLINE/ HOMOFOBIA (Sevilla).** Los jugadores del Betis Aitor Ruibal y Borja Iglesias denuncian los comentarios homófobos recibidos en sus redes sociales por aparecer en una imagen, con otros compañeros del equipo, portando bolso. Ambos acudían al enlace matrimonial de un miembro del cuerpo técnico verdiblanco y compartían fotos del evento junto a otros jugadores de la plantilla.
- 13-06-2023 VIOLENCIA ESCOLAR (San Fernando, Cádiz).** Un menor ataca a otro con unas tijeras en un instituto de San Fernando, Cádiz, después de meses de acoso. El presunto agresor de 15 años, que llevaba varias semanas acosando a la víctima de 13 años, ha sido expulsado del centro escolar.
- 14-06-23 INCIDENTE DE ODIO HOMÓFOBO (Fuengirola, Málaga).** La Policía Nacional detiene en Fuengirola a un joven como presunto responsable de una agresión verbal y física a una mujer transexual que tuvo lugar en el paseo marítimo de la localidad. Los hechos fueron denunciados en la Comisaría de Fuengirola por la víctima, tras ser abordada de madrugada por un desconocido que, según declaró, le profirió varios insultos que atentaban contra su identidad de género y que le provocó un corte superficial en un brazo con un arma blanca.
- 17-06-23 VIOLENCIA DE MENORES (Granada).** La Policía Nacional identifica a tres menores de edad por su presunta responsabilidad en la agresión a otro menor al que fracturaron la nariz y causaron traumatismos por todo su cuerpo en una agresión que tuvo lugar en el Parque Tico Medina de Granada. Al parecer, la pelea vino motivada por otras rencillas anteriores ocurridas entre los implicados y según la investigación, cuando observaron a la víctima en el suelo y en estado de inconsciencia, los allí presentes pensaron que había fallecido por lo que llegaron a barajar la posibilidad de arrojar su cuerpo a una acequia próxima.



- 19-06-23** **TERRORISMO YIHADISTA (Algeciras, Cádiz).** Un vecino de Lucena del Puerto es detenido por la Guardia Civil en Algeciras por consumo de material de adoctrinamiento y propaganda yihadista. El sábado se produjo el registro de la vivienda del detenido, en pleno centro urbano de la localidad onubense, en la que reside, y donde se le incautaron un ordenador y dispositivos móviles.
- 22-06-23** **DISCURSO HOMOFOBO (Málaga).** En la residencia universitaria "livena living" aparece en recepción un cartel ofreciendo "20 euros por enferma capturado" (homosexual), cartel homófobo con el título de "Epidemia Homosexual" y la leyenda que dice "Hunting Month" (Mes de Caza). La empresa ha abierto una investigación y denunciado el hecho que claramente hace alusión al mes del orgullo gay.
- 24-06-23** **XENOFOBIA (Almería).** La Audiencia Provincial de Almería acoge el inicio de la vista oral contra tres presuntos miembros de un supuesto grupo xenófobo que pretendía expulsar a los marroquíes de Antas (Almería), localidad en la que colgaron carteles islamófobos y agredieron a un magrebí. El Ministerio Público apunta que el 31 de julio de 2019 la localidad de Antas apareció "llena de carteles con tintes racistas y xenófobos hacia los árabes", firmados por el colectivo 'Antas Klan', un grupo cuyo nombre está inspirado en el "supremacista blanco" 'Ku Klux Klan'. Sostiene también que tras la aparición de los carteles, 'El Sangre' (responsable de la dirección del grupo) y otros jóvenes comenzaron a realizar patrullas nocturnas de vigilancia en Antas, con "funciones pseudopoliciales" de "control e interrogatorio" a marroquíes, a los que pedían explicaciones por estar en la calle, o los acorralaban para increparles en "un tono intimidante".
- 25-06-23** **BANDAS URBANAS VIOLENTAS (Sevilla).** Detectadas en Sevilla, pandillas urbanas violentas: los Crips, los Trinitarios y los Bloods. En ellas los adolescentes una vez que son captados, van ascendiendo en la organización a base de pruebas de carácter violento. También están activas en algunas localidades del Aljarafe como Bormujos, Tomares o Ginés, entre otras.

ARAGON

- 08-04-23** **GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** Reyerta con cuchillos, navajas y botellas en el que resultó herido un menor de 14 años con una cuchillada en el cuello en el barrio de Delicias. Los policías consiguieron detener a uno de los participantes, un menor de 16 años, y ahora investigan si este caso pudiera responder a un nuevo enfrentamiento entre grupos urbanos violentos.
- 28-04-23** **GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** Dos bandas de barrios de Zaragoza, compuestas mayoritariamente por menores, quedaron para enfrentarse a golpes y dos días después, se repitió la "batalla campal" para la revancha.
- 30-04-23** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Zaragoza).** Insultos racistas en el encuentro de Primera Juvenil disputado entre el Santa Isabel y el San Gregorio hacia un jugador del equipo visitante. En el minuto 40, una persona a quien no se llegó a identificar desde la grada se dirige al jugador número 45 del San Gregorio en términos: 'Puto negro', "Negro de m...., vete a tu país".
- 01-05-23** **ACOSO ESCOLAR (Aragón).** Los datos hechos públicos por el Gobierno de Aragón con motivo del día mundial contra el acoso escolar, reportan que en lo que va de curso, se han registrado 343 notificaciones de posible caso de acoso escolar, 65 en la provincia de Huesca, 24 en la provincia de Teruel, y 254 en la provincia de Zaragoza. De ellas, el 54% corresponde a mujeres y el resto a hombres.
- 02-05-23** **AGRESIÓN POR MOTIVOS IDEOLÓGICOS (Zaragoza).** Tres personas son ingresadas en prisión por dar una brutal paliza a un policía cuando estaba fuera de servicio por la motivación de su profesión. En la pelea hubo ocho implicados, varios todavía sin identificar.
- 05-05-23** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Zaragoza).** El Comité de Competición y Disciplina Deportiva Territorial Juvenil de la Real Federación Aragonesa de Fútbol (RFAF) multa al club Santa Isabel con la cantidad de 100 euros, porque un espectador llamó "puto negro" "vete a tu país" a un jugador del San Gregorio.
- 09-05-23** **GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** Un miembro de los DominicanDon't Play (DDP) condenado a 10 años de prisión por la Audiencia Provincial de Zaragoza por haber violado supuestamente a una mujer de 18 años.
- 09-05-23** **GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** Un miembro de los DominicanDon't Play (DDP) condenado a 10 años de prisión por la Audiencia Provincial de Zaragoza por haber violado supuestamente a una mujer de 18 años.
- 09-05-23** **GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** La Fiscalía pide 10 años de prisión para los acusados de atacar y lesionar, por motivos ideológicos, a un militar que estaba de fiesta en una discoteca de Zaragoza. La víctima perdió un ojo debido al impacto con un cristal roto de una botella.
- 24-05-23** **GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** La Audiencia Provincial de Zaragoza, condena a un miembro de la banda latina DDP a cuatro años de cárcel, al pago de una indemnización e impone una orden de alejamiento por la violación de una mujer Zaragoza.



- 27-05-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** Una pelea de más de 15 personas, supuestamente entre miembros de los 'Black Phanter' y de los 'DominicanDon't Play', con machetes, cuchillos, destornilladores y un martillo acaba con cuatro detenidos que ya han sido identificados y puestos en libertad con cargos.
- 06-06-23 APOROFOBIA (Zaragoza).** La Sección Primera de la Audiencia Provincial señalaba un mismo juicio por agresión sexual en el que el acusado afronta nueve años de cárcel por, supuestamente, chantajear a una vagabunda con entregarle un vale de comida por valor de 50 euros a cambio de satisfacer sus pretensiones sexuales aprovechándose de su situación de vulnerabilidad.
- 07-06-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Zaragoza).** Un juvenil del Club Marianistas sufre una brutal agresión, la segunda que recibe en dos meses. M. S. G, de Los Molinos, ha propinado un puñetazo en la mandíbula de R. M. C, en un partido "tranquilo" que ha sido suspendido tras el incidente. En abril, el jugador agredido recibió varias patadas en la espalda en otro partido.
- 08-06-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Zaragoza).** La Policía Nacional detiene a tres miembros de la banda los Trinitarios en Zaragoza. Los agentes les intervinieron dinero en efectivo y droga que utilizaban para financiar así a la banda. Las diligencias están abiertas y secretas, por lo que no trascendieron más detalles de este dispositivo. Finalmente, la magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza, en funciones de guardia, decretó su puesta en libertad provisional.
- 12-06-23 SENTENCIA NEGATIVA DELITO DE ODIO IDEOLÓGICO (Zaragoza).** La Audiencia Provincial de Zaragoza condena a cuatro de los cinco acusados por la emboscada en la que dejaron tuerto a un militar en excedencia cuando salía de la discoteca "La casa del loco", mientras le gritaban expresiones del tipo "fachas os vamos a matar", "fachas de mierda" o "nazis". No obstante, la Audiencia Provincial no aprecia la aplicación del agravante de delito de odio por motivos ideológicos debido a que los hechos ocurrieron con anterioridad a la reforma introducida en junio 2021.
- 13-06-23 ACOSO ESCOLAR (Zaragoza, Aragón):** El padre de una niña de 9 años, alumna del colegio Rosa Molas de Zaragoza, denuncia acoso por parte de otra alumna del centro, le pega, le persigue, tanto en el comedor como en el patio o entre las clases, y le llama "loca" por tener que tomarse las pastillas para el TDAH.

ASTURIAS

- 30-4-23 ACOSO ESCOLAR (Gijón).** El Gobierno de Asturias va a abrir la investigación "pertinente" con "toda la contundencia" para averiguar qué es lo que ha sucedido en el suicidio de una joven gijonesa víctima de acoso escolar. Así lo ha manifestado en relación al hallazgo del cadáver de la joven de 20 años, que fue rescatado al pie del cerro Santa Catalina tras desaparecer el viernes. Era ex-alumna del colegio La Asunción, centro educativo que ha difundido un comunicado en el ha expresado su compromiso en la "lucha contra el acoso escolar".
- 04-05-23 ACOSO ESCOLAR (San Martín del Rey Aurelio).** Una familia ha denunciado ante la Policía Nacional la agresión presuntamente sufrida por su hija por parte de un grupo de menores. El motivo, según esgrimen, es que la niña, de 13 años y estudiante de segundo de la ESO, está teniendo problemas con tres compañeras que, según consta en la denuncia, "la acosan desde el pasado mes de febrero".
- 09-05-23 ACOSO ESCOLAR (San Martín del Rey Aurelio, Asturias).** Cinco menores, cuatro de 13 años y otra de 15, han sido identificadas como presuntas autoras de la agresión a otra niña de 13 en el centro educativo El Entrego. Todas ellas carecen de antecedentes previos. La Fiscalía tiene abiertas diligencias preliminares y ha solicitado al centro escolar en el que estudian un informe sobre los hechos y, en su caso, las medidas adoptadas al respecto. La madre de la menor ha ampliado la denuncia policial ante el aumento de las amenazas e insultos dirigidos hacia su hija tras haber denunciado su agresión dentro del centro escolar.

BALEARES

- 04-04-23 VIOLENCIA JUVENIL (Calvià, Mallorca).** Brutal agresión en la Avinguda de s'Olivera de Magaluf, en Calvià (Mallorca). En un momento dado, un grupo de chicos inició una acalorada discusión con un joven conocido. Éste, en lugar de tranquilizarse se envalentonó y se enfrentó a un grupo de unas ocho a diez personas. Fruto de la discusión, todos ellos llegaron a las manos y le asestaron una brutal paliza. De hecho, la víctima cayó al suelo donde recibió un aluvión de patadas y puñetazos.



- 10-04-23 ANTIGITANISMO (Palma de Mallorca).** “En este comercio no queremos gitanos. Estamos cansados de que nos robéis. Aquí no vais a entrar”. Así de claros y rotundos se mostraron los empleados y el encargado de un conocido establecimiento comercial de Palma de Mallorca con una familia gitana que quería acceder al interior de la tienda para comprar. Carlos Cortés Rado, más conocido como ‘El Charly’, presidente de la Federación de Asociaciones Gitanas de Baleares (FAGIB), fue quien sufrió junto a su familia estos hechos. “Se trata de un atropello en toda regla a la dignidad de las personas, los derechos humanos y un claro ejemplo de racismo”, denunció.
- 19-04-23 ULTRAS EN EL FÚTBOL (Palma).** Se hace viral en la red social Twitter un ultra del Real Mallorca posando con una bandera del club bermellón en el campo de exterminio Auschwitz. Este joven ya fue condenado el año pasado por dar una patada a un vigilante de seguridad en Son Moix.
- 24-04-23 JUICIO POR VIOLENCIA NEONAZI (Mallorca).** Tuvo lugar el juicio por el ataque de una quincena de neonazis en el concierto de la Diada de Mallorca en 2018 organizado por Arran. La organización Alerta Solidaria ha estado a la cabeza del juicio aportando que no era el primer ataque que sufrían y resaltando la idea de que se trata de grupos organizados con acciones concretas y violentas.
- 25-04-23 CIBERACOSO (Palma de Mallorca).** Agentes de la Policía Nacional identificaron en Palma de Mallorca a una menor acusada de enviar fotografías y vídeos ‘gore’ a una excompañera de clase que tiempo atrás le hizo acoso escolar. A finales del mes de enero del 2022, la madre de la presunta víctima acudió a la comisaría para explicar que su hija había recibido varios vídeos de personas autolesionándose y también algunos mensajes amenazantes. Una de las denunciadas había sido compañera de clase de la víctima, la cual había sufrido acoso por parte de la denunciante y, en represalia y como venganza había efectuado amenazas a través de las redes sociales de forma anónima.
- 06-05-23 CIBERACOSO INFANTIL (Palma).** La Policía Nacional de la Jefatura de Palma ha identificado a un grupo de menores que, presuntamente, se dedicaban a ejercer sexting a través de una conocida red social. La víctima de ello ha sido otra menor de edad, quien tuvo que difundir vídeos y fotos de índole sexual a otra amiga, para no perder la amistad con el grupo.
- 09-05-23 VIOLENCIA ULTRA (Magaluf).** La Guardia Civil detiene a diez de los más de 50 presuntos implicados en una reyerta multitudinaria que tuvo lugar en la Avinguda de S’Olivera de Magaluf el pasado domingo durante el partido de Champions. Cinco de los diez jóvenes detenidos son ultras del Sporting de Portugal y se encuentran en libertad con cargos.
- 18-05-23 RACISMO (Palma de Mallorca).** Una cocinera, despedida después de recibir una reprimenda a gritos en la que su jefe le gritó «eres una puta negra resentida» presentó una demanda por despido nulo y daños morales contra la empresa. Según el relato que la afectada remitió al juzgado de lo Social, en el día a día eran habituales gritos y estallidos de ira y violencia por parte de su jefe directo en la cocina y con contenido despectivo por su origen en más de una ocasión.
- 26-05-23 ACOSO ESCOLAR (Ibiza).** La madre de una chica de 17 años denunció en la Comisaría de Policía Nacional a dos alumnas de cuarto de ESO del centro al que acude su hija por el acoso escolar que sufre por su parte desde inicio de curso. Extiende la acusación a los hermanos de las denunciadas, antiguos alumnos del colegio. Decidieron acudir a comisaría después de que la chica y otra amiga se librasen de una paliza a la puerta del centro, donde les esperaban una veintena de chicos, liderados por las dos denunciadas.
- 01-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Palma de Mallorca).** La Policía Nacional imputa a cinco ultras del Mallorca por pintar una pancarta con insultos contra el jugador Vinícius en las inmediaciones de Son Moix. Se les imputa un delito de odio por el contenido racista del texto que figuraba en la pancarta.
- 02-06-23 HISPANOFOBIA (Palma de Mallorca).** La Universidad de Baleares ha rectificado y ha aceptado la igualdad que tienen el castellano y el catalán en las pruebas de acceso a la universidad. La vicerrectora de Estudiantes ha dado instrucciones a los profesores para que los enunciados y protocolos de los exámenes se repartan en ambas lenguas. Antes las preguntas se entregaban por defecto en catalán y sólo se repartían en castellano si el alumno así lo solicitaba. A partir de ahora se dará opción a cada estudiante para que elija el idioma en el momento de entrega de las pruebas.
- 05-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Mallorca).** El incidente fue relatado por el entrenador del equipo de Ses Salines, Joan Caldés, en su perfil en la red social Twitter tras el encuentro por el ascenso a primera regional con el equipo local de María de la Salut (Mallorca). “Último partido de la temporada con derrota 4 a 0.. en el min 80, decido retirar al equipo del terreno de juego, ya que un par de aficionados han empezado a hacer comentarios xenófobos hacia uno de nuestros jugadores”
- 09-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (María de la Salut, Mallorca).** El presidente de la Federació de Futbol de les Illes Balears, Pep Sansó, condena el incidente racista que se produjo en el partido de la fase de ascenso a Primera Regional que enfrentaba al María de la Salut y ses Salines y ha expresado el compromiso de la territorial en la lucha por erradicar cualquier actitud xenófoba y tipo de violencia de los campos de fútbol.



- 17-06-23 SENTENCIA POR VIOLENCIA HOMÓFOBA (Palma de Mallorca).** Un joven de 23 años aceptó una condena de medio año de cárcel por una agresión homófoba en la Estación Intermodal de Palma. El acusado reconoció que golpeó a un chico de 18 años que acudía a una fiesta de disfraces con un traje de mujer y que también agredió a una joven que le acompañaba e intentó defender a la víctima. La condena incluye un agravante por delito de odio.
- 21-06-23 HOMOFOBIA (Mallorca).** Dos adolescentes agredidas por su familias al descubrirse que eran pareja, pasan a estar bajo la tutela del Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS). Todo el procedimiento se inició tras activarse el protocolo de Educación y el grupo UFAM de la Policía Nacional, dedicado a delitos cometidos en el ámbito familiar, iniciara una investigación.
- 26-06-23 TRANSFOBIA (Mallorca).** La Guardia Civil investiga las circunstancias de la muerte de una menor trans con el fin de determinar si el suicidio se debió a que sufría acoso por su condición sexual. La joven, de quince años, se quitó la vida hace unos días y hay elementos para sospechar que su decisión puede estar relacionada con esta circunstancia.
- 27-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Mallorca).** La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha propuesto una multa de 10000 euros y la prohibición durante dos años al acceso del estadio a 6 aficionados del Mallorca acusados de colgar una pancarta racista contra el jugador del Real Madrid CF, Vinicius, con motivo del encuentro RCD Mallorca-Valencia CF el pasado 25 de mayo.

CANARIAS

- 03-04-23 VIOLENCIA DE MENORES (Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas).** Pelea multitudinaria en la playa de Las Canteras donde todos los implicados eran menores de edad. No es la primera vez que ocurren estos hechos.
- 12-04-23 JUICIO POR RACISMO (Santa Cruz de Tenerife).** La Fiscalía pide una pena de 4 años y 3 meses de cárcel para un hombre acusado de lanzar insultos racistas contra una persona negra a la que seguidamente agredió. Los hechos ocurrieron en abril de 2021, cuando el hombre se encontraba paseando por una calle y en un momento determinado un varón se le dirigió llamándolo de forma reiterada "negro". Otro tanto había ocurrido el día anterior por lo que el agredido se acercó al procesado para pedirle explicaciones, momento en el que este último le propinó varios puñetazos.
- 07-05-23 VIOLENCIA DE MENORES/ XENOFOBIA (La Santa, Las Palmas).** El pueblo costero de La Santa, en Lanzarote, fue escenario de una pelea a pedradas entre menores. En el enfrentamiento participaron adolescentes del barrio y un grupo de jóvenes acogidos en el centro para migrantes de la zona. Una discusión previa en una guagua fue el origen del conflicto, que fue grabado en vídeo y que ha vuelto a desatar una oleada de racismo en las redes sociales.
- 16-05-23 POSIBLE CRIMEN POR DISFOBIA (Las Palmas).**La fiscalía provincial de Las Palmas pide la prisión permanente revisable por, presuntamente, el asesinato de J. A. Ojeda, alias Nono. Según la acusación, una pareja secuestró a la víctima que tenía una discapacidad, para robarle. Los hechos que describe el escrito de acusación son atroces.
- 27-05-23 DELITO DE ODIO RACISTA (Tunte, Gran Canaria).**La Fiscalía de San Bartolomé de Tirajana ha solicitado un año y medio de cárcel al líder de las barricadas contra migrantes en Tunte. Supuestamente, el acusado alentó a decenas de personas a causar destrozos y evitar la llegada de extranjeros al pueblo en agosto de 2020 "extendiendo el odio, la violencia y la discriminación contra inmigrantes susceptibles de estar contagiados por el virus de la Covid-19».
- 01-06-23 XENOFOBIA (Santa cruz de Tenerife).** Denuncian discriminación en TITSA por exigir tarjeta de residencia a personas migrantes. La abogada Loueila Mint se ha reunido con el diputado de la empresa, para denunciar la discriminación que sufren los migrantes con el bono transporte de TITSA, por exigir una tarjeta de residencia que viola la legislación nacional y el convenio de derechos humanos de la Unión Europea.
- 19-06-23 INCIDENTE DE ODIO POR LGTBIFOBIA (Gáldar, Las Palmas).** El Ayuntamiento de Gáldar emite un comunicado en el que condena firmemente la agresión transfoba sufrida por una de sus vecinas, Keyla Suárez, durante la celebración de los actos del Gáldar Pride 2023, en la que una serie de individuos le insultaron y escupieron en plena calle.

CANTABRIA

- 03-04-23 APOROFOBIA (Santander).** La Policía de Santander ha detenido a dos hombres; uno de 51 años que, tras una discusión con un indigente que pernocta en las escaleras de la Iglesia de San Francisco, profirió amenazas y prendió fuego a las pertenencias del mismo causando daño en la fachada de la iglesia. Y otro hombre de 43 años tras agredir e intentar robar la cartera a un indigente que duerme debajo de las escaleras del Centro de Salud La Marina.



- 05-04-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Torrelavega).** La Junta Directiva de la Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega ha suspendido el abono a un socio del club que profirió insultos racistas contra el portero del Burgos CF Promesas, el francés Loïc Badiashile, al que llamó "puto negro" imitando a un mono.
- 07-04-23 APOROFOBIA (Santander).** Vecinos de Santander han vuelto a mostrar su lado menos humano. Han difundido un cartel en varios puntos de la ciudad con un mensaje negativo haciendo referencia al futuro centro de acogida para personas sin techo, el motivo alude a que el barrio se va a ver "más degradado".
- 04-05-23 VIOLENCIA URBANA (Torrelavega).** La Policía Local de Torrelavega ha desplegado un dispositivo especial en diversas zonas ante la oleada de actos vandálicos contra coches de los últimos días. Se sospecha que los responsables de los daños son un grupo de jóvenes que elige para operar zonas poco concurridas y aisladas donde inician ataques indiscriminados contra todos los vehículos que encuentran a su paso y sin otro objetivo que causar los mayores daños posibles.
- 30-05-23 DISCRIMINACIÓN POR DISFOBIA (Cantabria).** La Sala de lo Penal del Tribunal Supremo ha acordado por primera vez adaptar el texto de las sentencias para que puedan entenderlas las personas con discapacidad intelectual que se ven afectadas por el fallo. Así lo ha dispuesto la Sala Segunda en dos sentencias en las que las personas afectadas por el fallo eran, precisamente, personas con esta discapacidad.
- 18-06-23 VIOLENCIA JUVENIL (Bezana).** Un joven de dieciocho años ha resultado herido en Bezana en una reyerta en la que participaron varias personas, puede ser que alguien más resultase herido pero se desconoce. La víctima fue trasladado al Hospital Marqués de Valdecilla. La Guardia Civil sigue investigando los hechos.
- 22-06-23 HOMOFOBIA (Santander).** Un restaurante de Santander ha censurado la boda gay del alcalde de Cudillero. En las redes sociales del restaurante se podía leer una publicación que ponía: «En este país no hay más que vicio» adjuntando una noticia de la boda gay del Alcalde de Cudillero. El dueño del restaurante ha comentado «Se ha malinterpretado el comentario, simplemente quise decir que me parecía excesivo el alarde de Gran Boda Gay en los tiempos que corren, con las necesidades de muchas familias».

CASTILLA LA MANCHA

- 03-04-23 RACISMO EN EL FUTBOL (Talavera de la Reina, Toledo).** El futbolista Jannick Buyla del CD Badajoz de Primera RFEF, fue insultado con gritos de contenido racista en el partido disputado por el equipo pacense contra el CF Talavera de la Reina este último fin de semana en la localidad toledana. Varios espectadores pertenecientes a la hinchada local, identificados como tales por los colores que vestían y las consignas que cantaban, ubicados en la grada opuesta a banquillos, se dirigieron a este jugador en los siguientes términos: '¡Eres un mono!'".
- 10-04-23 INCIDENTE DE ODIO XENÓFOBO (Ocaña, Toledo).** Un hombre denuncia a tres vecinos por la brutal paliza que le propinaron en la madrugada del domingo al salir de un bar tras intentar mediar en una agresión xenófoba. Según recoge la denuncia y ha relatado el afectado, al cerrar su negocio acompañó a una empleada y su pareja, un hombre de nacionalidad venezolana, a su domicilio. Relata que al llegar, dos personas comenzaron a meterse con ellos, profiriendo insultos racistas y que para suavizar la tensión y les dijo que tomaran algo con nosotros en el bar de al lado. Pero como siguieron con los insultos, les echaron fuera. Al salir, volvieron a amenazar a la pareja de su empleada con una navaja, y a él le empujaron de manera salvaje por la espalda, cayó al suelo y perdió el conocimiento. En ese momento comenzaron a pegarle brutalmente en la cara y otras partes del cuerpo, una acción a la que se unió otra persona.
- 16-05-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Azuqueca de Henares, Guadalajara).** La Guardia Civil detiene a tres miembros de los Trinitarios, asentados en Azuqueca de Henares, tras protagonizar hace algunos días una agresión con armas blancas contra dos jóvenes de la localidad a los que confundieron con miembros de una banda rival. Acusados de intento de homicidio, lesiones graves y pertenencia a banda criminal.

CASTILLA Y LEÓN

- 02-04-23 VIOLENCIA JUVENIL (Salamanca).** Un joven de 32 años fue trasladado al Complejo Hospitalario de Salamanca tras verse involucrado en una pelea multitudinaria de alrededor 30 personas, que tuvo lugar durante la madrugada. La Policía Local ha abierto una investigación para tratar de esclarecer los hechos y detener a los responsables de la pelea.
- 02-04-23 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Ponferrada, León).** El estadio Anxo Carro, en la ciudad de Lugo, que acogía el derbi de los Ancares, en el que se enfrentaban el SD Ponferradina y el CD Lugo, se produjo una trifulca entre una treintena de



aficionados radicales de los dos equipos antes del partido, tras un episodio de provocaciones e insultos entre los aficionados, en la que se llegaron a agredir con botellas y sillas. Los agentes identificaron a los intervinientes e incautaron bengalas y otros artefactos pirotécnicos a los aficionados de la Ponferradina.

- 03-04-23 VIOLENCIA RACISTA EN EL FÚTBOL (Zamora).** El guardameta francés del Burgos CF Promesas denunció al colegiado el comportamiento xenófobo de un aficionado de la Gimnástica de Torrelavega durante el encuentro en la Ciudad Deportiva, que ya ha sido identificado, ambos clubes condenaron los hechos.
- 14-04-23 VIOLENCIA EN MENORES (Valladolid).** La policía ha identificado en Valladolid a un grupo de menores de 16 años como responsables de tres tiroteos. Los impactos han provocado que una mujer fuese herida en el glúteo y la rotura de los cristales de un autobús y un taxi. Estos menores utilizaron armas de aire comprimido. Ahora se espera conocer cuáles serán las resoluciones del Juzgado correspondiente que deberán cumplir los menores.
- 17-04-23 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Ponferrada, León).** La Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deportes ha propuesto multas de 3.001 euros y prohibición de acceso a recintos deportivos durante seis meses para nueve personas que participaron en una pelea antes del Lugo-Ponferradina. En la pelea participaron unas 30 personas y se lanzaron botellas y golpes.
- 20-04-23 VIOLENCIA DE MENORES (Valladolid).** La Policía ha intervenido en una pelea entre una veintena de menores en el colegio internado Sagrada Familia de Valladolid. Dos de los menores de 15 y 17 años fueron trasladados a dependencias de la Policía. El más pequeño quedó en manos de la dirección del centro y el otro ha pasado a disposición de fiscalía de menores.
- 28-04-23 TENENCIA DE ARMAS (León).** La Policía local de León ha sancionado a dos jóvenes por tenencia de armas durante la celebración de la espicha de educación e industriales. Además, la Policía Local también sancionó a otro joven por una agresión.
- 03-05-23 DELITO DE ODIO HOMOFÓBICO (Segovia).** Un joven de 19 años y dos menores de 17 años han sido detenidos por un delito de odio contra personas homosexuales. Los detenidos se personaban en una zona de encuentro de personas homosexuales con la cara tapada, bates de béisbol y otros objetos contundentes para amenazar y coaccionar a las víctimas.
- 05-05-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Valladolid).** Un club de Valladolid rechaza el abrazo para detener la violencia contra los árbitros porque dice que "No va a servir para nada". Esta campaña está impulsada por el Comité Técnico de Árbitros que mostraba su preocupación y rechazo ante esta violencia creciente. Insultos, agresiones y, en definitiva, una violencia "injustificable ante la que no podemos cerrar los ojos".
- 23-05-23 ANTIGITANISMO (León).** El Juzgado de lo Social número 3 de León ha declarado nulo el despido de un trabajador de un restaurante, que será obligado a readmitir al demandante y a pagar una multa de 7.500 euros. El trabajador afirma que la empresa fue cordial con él hasta que se enteraron que era gitano.
- 26-05-23 GRUPOS URBANO VIOLENTOS (Valladolid).** La Policía Nacional investiga como una pelea de bandas latinas una reyerta en el Instituto La Merced de Valladolid con el resultado de dos menores de 15 y 17 años agredidos. Los agentes han podido identificar a todos los agresores y están investigando si pertenecen a la banda de los Trinitarios.
- 08-06-23 ACOSO ESCOLAR (Castilla y León).** El último informe sobre "La Convivencia escolar en Castilla y León" muestra que la mayoría de incidencias de discriminación y acoso se producen por el aspecto físico. No obstante, preocupa el aumento de los casos de acoso escolar por el origen y la cultura del alumno, y los que se refieren al sexo o a la identidad sexual de la víctima. La radiografía que dibuja la Junta en su último informe también detalla que seis de cada diez casos se producen en clases de centros públicos de Educación Primaria, mientras que hay otro 20% que tiene lugar en institutos (públicos) de Secundaria, un 17% que ocurre en centros educativos de enseñanza concertada y solo un 3% en los grados de Formación Profesional (FP).
- 14-06-23 VIOLENCIA ULTRA (Soria).** Un hombre donostiarra permanece en coma desde hace 20 días, después de que el pasado 27 de mayo recibiera una brutal paliza en Soria, en los prolegómenos de un Numancia-Cornellá. La víctima, Ion Aranburu, se había desplazado hasta la ciudad castellana para presenciar el partido. La agresión se produjo cuando un grupo de ultras sembró el pánico en plena calle y se cebó con Aranburu y otro joven en el exterior de un bar. Como consecuencia del brutal ataque, la víctima sufre una fractura de cráneo y otra en el oído, de manera que continúa en la UCI del Hospital de Burgos en situación "muy grave". Este jueves se celebrará en Donostia, San Sebastián, un acto para solidarizarse con Aranburu y sus familiares.
- 09-06-23 DELITO DE ODIO HOMOFÓBICO (Segovia).** La Guardia Civil de Segovia a siete personas dos de ellos menores de edad, por su supuesta implicación en un presunto delito de odio contra personas homosexuales lo que hacían era atraer mediante engaño a hombres homosexuales para, en zonas dedicadas a la práctica de cruising, coaccionarles y amenazarles obligándoles a huir rápidamente para evitar ser agredidos. La investigación de estos hechos continúa abierta.



- 14-06-23** **DISCRIMINACIÓN POR DISFOBIA (Salamanca).** Las personas con discapacidad auditiva reclaman en Salamanca su derecho a la inclusión plena en su comunicación en Lengua de Signos. Han puesto de manifiesto las dificultades que sufren en centros escolares, espacios culturales, etc. También han recalcado la importancia del aprendizaje de Lengua de Signos en el sistema educativo.
- 19-06-23** **VIOLENCIA DE MENORES (Valladolid).** Dos hermanas de 17 y 15 años, en el momento de los hechos, han sido juzgadas en Valladolid por la agresión a otro menor de 10 años con un palo de cortina y que le produjo el desmayo y una herida en la cabeza que sangraba a borbotones. La sentencia dicta un año de libertad vigilada y orden de alejamiento de 300 metros de la víctima durante dos años para ambas hermanas.
- 23-06-23** **VIOLENCIA JUVENIL (Valladolid).** Dos jóvenes resultaron heridos en la Plaza San Miguel en Valladolid como resultado de una pelea. Las víctimas de 18 y 20 años fueron agredidos por arma blanca por otro individuo y tenían cortes en diversas partes del cuerpo. Uno de los agredidos fue trasladado al Hospital Río Hortega mientras que el más joven fue trasladado al Hospital Clínico y el agresor ha sido detenido.
- 27-06-23** **DELITO DE ODIO HOMOFÓBICO (Medina del Campo, Valladolid).** El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medina del Campo se ha inhibido en favor del Juzgado de Menores respecto de la denuncia contra dos de los investigados menores de 16 y 17 años por su presunta participación en la agresión homófoba registrada en Pozaldez. Los hechos ocurrieron cuando la víctima un joven de 28 años recibió un fuerte golpe por parte de los acusados, que le provocó que cayera al suelo, tras lo que fue agredido con puñetazos y patadas. Junto a otros tres detenidos mayores de edad, figuran como investigadas otras cinco personas.

CATALUÑA

- 03-04-23** **ANTIGITANISMO (Cataluña).** TV3 y Catalunya Ràdio mantienen en sus webs los episodios de El Búnquer y Bricohéroes en los que se hacen alusiones racistas contra el pueblo gitano. A pesar de las quejas que, en sede parlamentaria, expresó esta comunidad, la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales (CCMA) ha defendido su publicación. La presidenta de la CCMA, R. R, antepuso la libertad de expresión, pero con motivo de la proximidad del 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano, PSC-Units ha insistido en la retirada de esos programas que considera vejatorios.
- 03-04-23** **ACOSO ESCOLAR (Cataluña).** Los avisos por acoso escolar se han triplicado en Cataluña desde el suceso de Sallent, en el que un menor de doce años murió tras lanzarse junto a su hermana gemela desde el balcón de su domicilio por presunto acoso escolar. Según datos de la consellería de Educación, entre el 23 de enero y el 20 de marzo, la Unidad de Apoyo al Alumnado en Situaciones de Violencia recibió 241 alertas por casos de violencia, de las que 125 fueron de presunto acoso escolar. Hasta el 23 de enero, la USAV había recibido llamadas por 127 posibles casos de violencia de las que 46 fueron por acoso escolar.
- 03-04-23** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Girona).** Incidentes y altercados entre hinchas en el encuentro entre el Girona-Espanyol. Ha habido dos detenidos por estos hechos y diez expulsados del estadio. Varios hinchas del Espanyol tuvieron que ser desalojados. El Espanyol expulsará a los socios implicados.
- 06-04-23** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Barcelona).** El jugador del Real Madrid, Vinicius, volvió a sufrir comentarios racistas en el Camp Nou, en el encuentro con el FC Barcelona. "Vinicius, muérete"; "mono" fueron algunos de ellos. Otro episodio de racismo en el fútbol que el jugador de origen brasileño no para de denunciar en cada partido.
- 11-04-23** **CONDENA POR XENOFOBIA EN REDES SOCIALES (Barcelona).** Segunda condena por delito de odio al difundir un bulo contra menores migrantes acogidos en España, en este caso a una mujer que vive en Barcelona. La condenada utilizó un vídeo grabado en Brasil para culparlos de una agresión contra una profesora. La mujer aceptó una condena de un año de prisión y seis meses de multa por un delito de odio tras llegar a un acuerdo con la Fiscalía en este sentido.
- 12-04-23** **ACOSO POR HISPANOFOBIA EN REDES SOCIALES (Barcelona).** Linchan por redes sociales a una enfermera después de publicar un vídeo quejándose de los trámites para el C1 de catalán en la oposición. La víctima recibió mensajes tales como "Te exiliaba a tu puta comunidad o te fusilaba y te dejaba en una puta cuneta tirada hija de la grandísima puta" o "lo que tiene que hacer es unirse a su amado Cádiz y no buscar trabajo en Cataluña y, si no lo encuentra, que se joda".
- 13-04-23** **ABUSOS POLICIALES RACISTAS (Cornellà de Llobregat, Barcelona).** Abierta investigación judicial contra cinco policías locales de Cornellà de Llobregat (Barcelona). por una agresión racista. Se trata de uno de los casos atendidos por el centro Irídia. Irídia relata que I.M., la víctima, fue agredido por una patrulla de cuatro agentes de policía a la salida de la discoteca Mambo cuando les preguntó porque le querían identificar solamente a él, aparte de preferirles comentarios como: "Moro de mierda. ¿Tú no eres de por ahí? Vete a tomar por culo, te voy a reventar la cabeza".



- 24-04-23 HISPANOFOBIA EN EL FÚTBOL (Barcelona).** En un partido entre el FC Barcelona y el Atlético de Madrid expulsan a un aficionado del Atlético por poner una bandera de España con el escudo de su equipo. Primero fueron los propios aficionados del Barcelona los que empezaron a increparle para acabar siendo expulsados por la seguridad del estadio tanto él como su mujer.
- 26-04-23 RACISMO (Lleida).** Una usuaria de TikTok, dueña de un restaurante, publicó un vídeo relatando el racismo que sufrió uno de sus camareros por ser negro (y de origen colombiano) por parte de unos de sus clientes que le profirió comentarios como los siguientes cuando fue atendido por él: "tráeme la carta en español que todos estos de aquí han venido en avión y tú has venido en patera".
- 27-04-23 DELITO DE ODIOS ANTISEMITA (Barcelona).** Un hombre ha aceptado una condena de 18 meses de cárcel por un delito de odio al hacer cánticos antisemitas el Día de la Hispanidad de 2021 en la manifestación que iba desde la plaza España hasta la plaza Sant Jordi de Montjuïc y que había convocado Democracia Nacional. La sentencia constata que durante la manifestación, el hombre, "movido por su animadversión a los judíos y a su nación Israel, comenzó a proferir de forma reiterada y a viva voz cánticos antisemitas, que instigaban de forma clara y nítida a despertar entre los asistentes sentimientos de violencia, odio u hostilidad". Gritó expresiones como 'muerte a los judíos', 'mata judíos' y 'muerte a Israel', lo que hizo que se sumaran a sus proclamas otros asistentes a la manifestación. La sentencia también explica que durante el recorrido de la protesta otros manifestantes gritaron lemas a favor de los dictadores Adolf Hitler y Francisco Franco y en contra de los menores extranjeros.
- 28-04-23 SENTENCIA POR RACISMO (Badalona, Barcelona).** La Audiencia de Barcelona condenó a un hombre a 7 años y 4 meses de prisión por dos delitos de lesiones por motivos racistas. Los hechos sucedieron en febrero de 2021 en Badalona (Barcelona) cuando el condenado se cruzó con un hombre de 56 años de origen marroquí y su hijo menor de 15 años. El agresor les empezó a insultar con frases como "vete a tu país" o "moro de mierda" y empezó a propinarle puñetazos a la víctima, a quien le arrancó un trozo del dedo de la mano de un mordisco. Además, agredió también a su hijo.
- 28-04-23 ANTISEMITISMO (Cambrils).** Los Mossos d'Esquadra han iniciado de oficio una investigación contra un locutorio de Cambrils por un supuesto delito de odio, por prohibir supuestamente la entrada de personas judías al negocio. El miércoles pasado en el exterior colgaba un cartel con una bandera de Israel con una señal de prohibida la entrada. Los Mossos creen que la señal iba dirigida a la comunidad judía.
- 05-05-23 INCITACIÓN AL ODIOS POR ENFERMEDAD Y EDADISMO (Barcelona).** Los Mossos acusan de delito de odio a tres sospechosos de pegar, hace dos meses, con la foto del ex alcalde de Barcelona y el ex presidente de la Generalitat Pascual Maragall (enfermo de Alzheimer) y de su hermano Ernest Maragall, enfermo de cáncer. En los carteles se podía leer el lema "Fuera alzheimer de Barcelona".
- 12-05-23 SIMBOLOGÍA NEONAZI (Barcelona).** El Ayuntamiento de Barcelona decidió personarse en las causas judiciales abiertas contra el grupo Desokupa por delitos de odio, al exhibir simbología nazi y de extrema derecha en sus actos públicos y concentraciones.
- 15-05-23 PROCEDIMIENTO JUDICIAL POR HISPANOFOBIA (Canet de Mar, Barcelona).** El Juzgado de Instrucción número 12 de Barcelona ha concluido la investigación de tres tuiteros denunciados por acosar a la familia del alumno de la escuela Turó del Drac de Canet de Mar (Barcelona) cuyos padres solicitaron un 25% de clases en castellano. La causa se abrió a raíz de una denuncia presentada por el fiscal especializado en delitos de odio, quien abrió diligencias informativas tras constatar "execrables actos de linchamiento moral y atentado contra la seguridad personal y familiar".
- 26-05-23 VIOLENCIA HACIA HOMOSEXUALES. (Terrasa, Barcelona).** Detenidos un chico de 18 años y dos menores acusados de insultar y agredir físicamente hasta en dos ocasiones a otro menor gay, motivados por la orientación sexual de la víctima.
- 02-06-23 VIOLENCIA DE MENORES (Badalona, Barcelona).** Dos menores han sido detenidos por una presunta agresión sexual a una niña de 13 años tutelada por la Generalitat en el Màgic de Badalona. Los arrestados, además, formarían parte de una "manada". Su novio, y al menos dos chicos más, la forzaron a mantener sexo oral en contra de su voluntad en los baños del centro comercial, el ataque fue grabado con teléfonos móviles.
- 08-06-23 VIOLENCIA DE MENORES (Badalona, Barcelona).** Los Mossos d'Esquadra han identificado y detenido a 21 personas, 20 de ellos menores de edad, como presuntos autores de las ocho violaciones a menores que se han denunciado en la ciudad de Badalona. La portavoz del cuerpo, la inspectora Montse Escudé, ha explicado que seis de los 21 identificados han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial. En el caso de los 13 menores inimputables, los Mossos han trasladado sus datos a la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA).
- 08-06-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Terrasa, Barcelona).** La Policía Municipal de Terrasa investiga una agresión ocurrida en Terrasa como un presunto ritual de iniciación de los Latin Kings. Se está buscando a seis personas que robaron



- la cartera a un hombre, y después procedieron a pegarle brutalmente. Como resultado de la agresión, la víctima tiene el rostro desfigurado y los dientes rotos. Por el momento, se ha detenido a uno de los posibles autores.
- 09-06-23** **ULTRAS EN EL FÚTBOL (Barcelona).** Una operación de los Mossos d'Esquadra para dismantlar a los Casuats da como resultado la detención de 25 individuos a los cuales se les atribuyen delitos de homicidio, secuestro, cultivo y tráfico de marihuana, amenazas, lesiones, extorsión, desórdenes públicos en el ámbito del deporte y organización criminal. De las 17 entradas y registros efectuadas en diversas localidades de la provincia de Barcelona, se han incautado un total de cinco armas de fuego, varias armas blancas, marihuana, 180.000 euros y otros objetos de interés para la investigación. Finalmente, un juez ha decretado prisión provisional para doce de los miembros detenidos y el resto ha quedado en libertad con cargos, seis de ellos con prohibición de acercarse a estadios de fútbol.
- 09-06-23** **HISPANOFOBIA (Cataluña).** Según los datos del Observatorio Cívico de la Violencia Política en Cataluña (OCVPC), los delitos de odio por sesgo ideológico en Cataluña se han reducido en el año 2022 (155 casos frente a los 351 registrados en 2021), pero la hispanofobia han aumentado gravemente, presente en el 51,6% de los casos.
- 12-06-23** **CONDENA DELITO DE ODIO POR APOROFOBIA (Barcelona).** Un juzgado de Barcelona condena al acusado de matar a tres indigentes en Barcelona durante el confinamiento de 2020, a cuarenta años de prisión y treinta de libertad vigilada. Las acusaciones indican que el sospechoso buscaba hombres que dormían en la calle, vulnerables y desprotegidos, que en el momento de los ataques estaban solos. Por eso consideran que fueron crímenes "discriminatorios" ya que "consideraba que no debían vivir, que debían morir, solo por el hecho de ser pobres y vulnerables".
- 13-06-23** **ULTRAS (Barcelona).** Los Mossos d'Esquadra detuvieron a 28 personas relacionadas con los Casuats, grupo ultra relacionado con los Boixos nois. Se les atribuyen dos delitos por homicidio, secuestro de un joven, cultivo y tráfico de marihuana, amenazas, lesiones, extorsión, desórdenes públicos en el ámbito del deporte y organización criminal.
- 16-06-23** **DELITO DE ODIO XENÓFOTO (Barcelona).** La Audiencia Provincial de Barcelona condena a dos hombres por delitos de lesiones menos graves y de cómplice en perjuicio, ambos con la agravante de discriminación por raza u origen nacional de la víctima, después de agredir a una familia sudamericana que iba caminando por las calles de Barcelona. Los recurrentes alegaron que se falló con error en la aplicación del derecho, ya que haberse dirigido a una familia de nacionalidad boliviana mientras los agredían calificándolos como "sudacas de mierda", "gilipollas", "iros a vuestro país", antes de comenzar a agredirlos, no constituye una agravante de discriminación por raza u origen nacional de las víctimas.
- 19-06-23** **INCIDENTE DE ODIO RACISTA (Barcelona).** Se viraliza un video de un altercado racista que tuvo lugar en el tren dirección a Barcelona, a la altura de Caleta del Mar. Una pasajera sube con un carrito de bebé y comienza a gritarle a un chico negro que se levantara, a pesar de que "el tren iba medio vacío", según el testimonio de un pasajero en Instagram. "La mujer ahí le coge la bolsa de comida que llevaba y se la empieza a patear, reventando yogures a patadas. Como el chico no entra al trapo, la tira fuera del tren para que el chico tenga que ir detrás", prosigue el relato. El joven se levanta del asiento en el que la mujer quería acomodarse para recoger sus pertenencias y acto seguido la mujer le insulta: "Eso, vete ya negro de mierda. Que sino te vas a enterar".
- 19-06-23** **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Cataluña).** La Comisión Europea advierte que los organismos públicos deben abstenerse de toda acción que pueda poner en tela de juicio la igualdad de trato y no discriminación, como consecuencia de que 11 consistorios estén presuntamente adjudicando contratos públicos únicamente a empresas que hablen catalán. La Unión Europea se otorga la potestad de tomar medidas si recibe "pruebas de un problema sistemático de adjudicación ilegal de contratos que están sujetos a las Directivas sobre contratación pública".
- 20-06-23** **INCIDENTE DE ODIO TRÁNSFOBO (Barcelona).** Dos jóvenes agreden verbalmente y pegan con bofetadas y puñetazos a una chica que trataba de defenderse de ellos en la Línea 1 de metro de Barcelona, entre las estaciones de Urquinaona y Catalunya. Según un testigo de la agresión, los dos jóvenes terminaron rompiéndole una botella en la cabeza, momento en el que se abren las puertas del metro. Todo comienza con ellos dirigiéndose a ella con frases como 'maricón te voy a sacar del metro a hostias' o 'este lo que quiere es comerse una polla' acompañadas de mucha saña, ira y violencia". El testigo fue quien presentó una denuncia ante los Mossos d'Esquadra ante la inacción de las autoridades del metro quienes atendieron a la víctima.
- 20-06-23** **RACISMO (Barcelona).** Una tiktoker relata en un vídeo los comentarios racistas que ha recibido en las calles de Barcelona mientras llevaba un gorro típico kazajo. "He caminado 10 minutos usando esto y he escuchado al menos cinco comentarios diciendo China o imitando a la gente o al idioma chino en Barcelona. No sé qué decir", se lamentaba en los comentarios.
- 25-06-23** **HOMOFOBIA (Barcelona).** Un influencer denuncia a través de videos de Instagram haber sufrido una agresión homófoba, junto a su compañero, en Barcelona durante la noche de Sant Joan. Según el relato de la víctima, cinco jóvenes habrían comenzado a increpar a la pareja por darse un beso. Después, los agresores procedieron a propinarles golpes en la cabeza, brazos y piernas. El Observatorio Contra la Homofobia (OCH) ha condenado los hechos, activando de forma



inmediata los protocolos pertinentes. Además, ha pedido al Ayuntamiento de Barcelona que “sentencie este nuevo ataque al colectivo LGTB”.

- 28-06-23** **VIOLENCIA SECESIONISTA (Barcelona).** La fiscalía de la Audiencia nacional propuso juzgar a los 12 miembros de los autodenominados Comités de defensa de la República (CDR) detenidos en 2019 en Barcelona por delitos de terrorismo. El Ministerio Público considera acreditado que los investigados habrían superado la actividad dentro de los CDR y conformado una organización terrorista paralela con la que pretendían atentar contra objetivos previamente seleccionados.
- 29-06-23** **HISPANOFOBIA (Barcelona).** La fiscalía de delitos de odio de Barcelona abrió una investigación tras la denuncia realizada por una enfermera andaluza por el acoso recibido en redes sociales tras hacer una crítica en las mismas de los requisitos del catalán para poder acceder a un empleo en la sanidad catalana. En los mensajes que se publicaron en su contra se pedía su expulsión de Cataluña, y se realizaron insultos que incidían en su origen andaluz y un señalamiento de la víctima.
- 29-06-23** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Barcelona).** El Comité de Competición sanciona a El Espanyol con el cierre durante dos encuentros del RCD Stadium a raíz de los hechos acaecidos al final del derbi contra el Barça, cuando hinchas del Espanyol irrumpieron en el terreno y comenzaron a perseguir a los jugadores del equipo rival.

CEUTA Y MELILLA

- 17-04-23** **VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Ceuta).** Brutal agresión sufrida por el colegiado Antonio Pozo, a manos de un grupo de jugadores del equipo juvenil del C.D. Polillas y familiares. Fue interceptado en una calle y posteriormente agredido tras el encuentro entre el CD Polillas y el Calavera.
- 19-04-23** **DELITO DE ODIOS XENÓFobo (Ceuta).** Condenados dos vecinos por delito de incitación al odio y a la discriminación (4 meses de prisión y dos meses y 15 días de multa a razón de 6 euros diarios), además de otro delito de lesiones con instrumento peligroso tras disparar a un menor inmigrante y difundirlo en redes. Los acusados, identificados como M.A.S.R. y S.P.G., han reconocido su culpabilidad y aceptado las penas impuestas por conformidad. Los condenados movidos por clima de crispación generado por la entrada masiva de personas migrantes mostraron su venganza y represalia contra el colectivo de menores extranjeros y personas inmigrantes y con ánimo de mofa, escarnio, sorna y vilipendio, tomaron un arma tipo carabina con calibre 5.5 que era propiedad de uno de ellos para disparar a las personas migrantes que pasasen por la calle desde su balcón, en este caso un menor migrante al que dispararon. Considera la Fiscalía que mostraron una absoluta carencia de humanidad y empatía, además de que obviaron los principios de solidaridad, tolerancia y convivencia. A la vez que le disparaban grabaron su acción en vídeo que después terminó viralizándose en redes.
- 10-05-23** **VIOLENCIA DE MENORES (Ceuta).** El Juzgado de Menores de Ceuta dicta sentencia condenatoria para las 6 adolescentes implicadas en la paliza a otra menor, agresión que fue perpetrada en noviembre del año pasado en la plaza Nelson Mandela. En sentencia queda probado que desde finales de 2021 las implicadas incurrieron en varios actos de humillación pública contra la víctima, a la que o bien insultaban o bien hacían menosprecios que posteriormente grababan en sus teléfonos móviles.
- 22-06-23** **VIOLENCIA DE MENORES (Ceuta).** El Juzgado de Menores de Ceuta impone 8 años y 6 años de internamiento en régimen cerrado a los dos menores acusados del asesinato de Mohamed Alí, otro menor, en Ceuta en el mes de enero de 2022. La magistrada absuelve a ambos de los delitos de detenciones ilegales, contra la integridad moral, coacciones, amenazas condicionales, odio y profanación de cadáveres.

EUSKADI

- 07-04-23** **VIOLENCIA JUVENIL (Vitoria).** La Policía Local de Vitoria ha intervenido una pelea multitudinaria en la que varios jóvenes, todos menores de 30 años, se enfrentaban a golpes en dos bandos, donde casi cualquier objeto improvisado servía de arma para los participantes: cinturones, cadenas y botellas rotas.
- 09-04-23** **HOMOFOBIA (Bilbao).** La Policía Local de Bilbao arrestó a dos individuos por un presunto delito de amenazas con el agravante de delito de odio, acusados de haber insultado y amenazado a una pareja de hombres que caminaban cogidos de la mano durante una procesión religiosa en el barrio de San Francisco de Bilbao.
- 11-04-23** **DISFOBIA (Vitoria).** La Policía Local de Vitoria ha detenido a un hombre que ha sido enviado a prisión por amenazar con una navaja y robar a una persona discapacitada en el Casco Viejo a plena luz del día.



- 13-04-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Bilbao).** Nico Williams, futbolista que del Athletic Club de Bilbao, no desea a nadie que le pase lo que a él tras tener que desactivar sus redes sociales al recibir insultos racistas y amenazas la eliminación en la Copa ante Osasuna en semifinales.
- 16-04-23 VIOLENCIA JUVENIL (Bilbao).** La Ertzaintza ha detenido a un joven de 24 años en el barrio de Santxutu en Bilbao, tras ser acusado de agredir a un varón con un arma blanca. La víctima ha tenido que ser trasladada a un centro hospitalario tras sufrir varios cortes en la espalda y una oreja.
- 19-04-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Donostia, Guipúzcoa).** La Ertzaintza ha anunciado que ha realizado cinco detenciones, que no podrán acercarse a menos de 200 metros del campo, por los incidentes sucedidos antes de la disputa del partido de vuelta de los cuartos de final entre la Real y la Roma en Donostia. Agentes de la Policía Vasca han actuado en cuatro localidades vascas, Donostia, Lezo, Bergara y Durango, en base a las investigaciones realizadas por presuntos delitos de desórdenes públicos y daños.
- 26-04-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Bilbao).** La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha denunciado ante el Comité de Competición de la RFEF y a la Comisión Antiviolenencia por los cánticos que parte de la afición del Athletic dedicó a Alex Remiro en el derbi de la pasada vigésimo novena jornada. En el minuto 27 del encuentro unos 4.000 aficionados locales entonaron de forma coral y coordinada durante aproximadamente 10 segundos, el cántico, "Remiro subnormal", dirigido al portero navarro.
- 29-04-23 VIOLENCIA DE MENORES (Guipúzcoa).** Cuatro jóvenes guipuzcuanos han sido condenados por allanamiento de morada y daños por imprudencia grave cuando en 2022 allanaron e incendiaron una vivienda situada en el Pirineo aragonés, propiedad de un notario de Zaragoza. Además de la multa de 557.563 euros que tendrán que pagar sus padres, dos de los adolescentes deberán pasar 12 meses bajo libertad vigilada, otro deberá acudir, bajo supervisión, a un centro de día, y el cuarto, ya mayor de edad, ha sido condenado a realizar durante medio año tareas socioeducativas.
- 02-05-23 VIOLENCIA JUVENIL (Bilbao).** El Jurado Popular de Bilbao ha declarado culpable de homicidio al joven que mató a su compañero de piso. La juez encargada del caso ha impuesto una pena de prisión de 12 años, seis meses y un día, por homicidio con el agravante de reincidencia y el atenuante de alteración psíquica. El acusado asestó varias puñaladas a su compañero de piso para causar su muerte y, posteriormente, se marchó de la vivienda, dejando en el suelo a la víctima, que falleció tres días después en el Hospital de Cruces.
- 02-05-23 VIOLENCIA DE MENORES. (Vizcaya, País Vasco).** Según la sentencia hecha pública por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV), la Sección Primera de la Audiencia vizcaína mantiene las medidas de seguridad de entre tres y cinco años de internamiento cerrado impuestas a los menores acusados de participar en la paliza que dejó a Alexandru Ionita, de 24 años, en estado vegetativo, el 25 de julio de 2021 en Amorebieta. Los jueces desestiman el recurso de las defensas, de los ocho menores de 18 años imputados inicialmente, seis fueron condenados por un juzgado de menores como coautores de un delito de asesinato con alevosía en grado de tentativa, otro por omisión del deber de socorro y el último por revelación de secreto e intromisión en la intimidad por haber grabado un video de la escena, que colgó en las redes sociales.
- 06-05-23 GERONTOFOBIA (Bilbao).** Agentes de la Ertzaintza detuvieron a un hombre de 61 años como presunto autor de un robo con violencia perpetrado a una anciana en Bilbao, a la que ocasionó contusiones diversas. El detenido contaba con antecedentes por su implicación en robos muy violentos a mujeres de avanzada edad.
- 08-05-23 AGRESIÓN MACHISTA DE MENORES (Orduña, Vizcaya).** Dos menores de 16 y 17 años, tutelados por la Diputación foral, han sido detenidos por agresiones sexuales en los 'Ochomayos' de Orduña. Se les acusa de someter a tocamientos de índole sexual a varias chicas, que también eran menores de edad. Uno de ellos fue sorprendido abusando de dos chicas diferentes con una diferencia de pocos minutos.
- 10-05-23 DELITO DE ODIOS RELIGIOSO (Vitoria).** Un grupo de jóvenes roció con gasolina y prendió fuego una parte del pórtico de la parroquia Santa María de los Ángeles en Vitoria. La Diócesis de Vitoria ya ha denunciado estos hechos, que a su juicio buscaban «intentar quemar» el templo.
- 16-05-23 AGRESIÓN HOMOFoba Y RACISTA (Villabona, Guipúzcoa).** Un matrimonio gay de 25 y 27 años han denunciado una agresión homófoba y racista en el municipio de Villabona. Los hechos tuvieron lugar cuando salían de un bar y un grupo de quince jóvenes comenzó a "increpar y zarandearlos". "Nos gritaron ¡Maricones de mierda, extranjeros, este no es vuestro sitio, largaos de aquí!". La tía de una de las víctimas salió en su defensa y los atacantes le propinaron un puñetazo. "Volvimos para intentar sacarla de ahí y nos empezaron a llover patadas y puñetazos. Caímos al suelo y la paliza no cesó hasta que se oyó la sirena de la policía".
- 22-05-23 HOMICIDIO JUVENIL (Vitoria).** La Audiencia Provincial de Álava ha condenado a prisión permanente revisable al joven de 18 años acusado de asesinar a otro joven de 20 años en un pabellón industrial abandonado de Vitoria. El jurado popular lo ha declarado culpable de asesinato con alevosía aprovechando su desfallecimiento, además de su indefensión por su discapacidad.



- 06-06-23** **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA/ HISPANOFOBIA (Euskadi).** La Comisión de Educación del Parlamento Vasco acoge a la portavoz de la asociación 'Hablamos Español', Gloria Lago, para valorar el proyecto de ley de educación del País Vasco que está tramitando la Cámara autonómica. La portavoz arremetió durante la sesión contra el proyecto de ley calificándolo de "maquiavélico" y denunciando que la legislación no garantizará "una enseñanza con oportunidad de aprendizaje para todos" porque "hay unos niños que estudian en su lengua materna" euskera y "otros a los que se discrimina y no pueden estudiar" en castellano.
- 07-06-23** **XENOFOBIA (Irún, Guipúzcoa).** La Dirección General de la Policía ha abierto un expediente al inspector jefe de la Brigada Local de Extranjería y Fronteras de Irún que ofreció a los agentes días libres en función del número de detenciones de inmigrantes que realizaban. Esta ordenaba a comenzar a aplicarse a partir del 1 de julio, pero ha sido anulada por la Jefatura Superior de la Policía Nacional del País Vasco.
- 08-06-23** **DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Euskadi).** El partido político EH Bildu considera que la Ertzaintza es "antagónica" a la "sociedad vasca" y denuncia que muchos de los policías vascos "odian el euskera". El portavoz de la coalición ha hecho campaña contra el "modelo policial" de la Ertzaintza y exigido al Vicepresidente que "actúe de una vez".
- 12-06-23** **INCIDENTE DE ODIO HOMÓFobo (Abanto y Ciérvana, Vizcaya).** La agresión física a una pareja gay por ir de la mano, cerca del recinto ferial del barrio de Gallarta en Abanto, se salda con una víctima internada en el hospital. Cuando la pareja se disponía a abandonar las fiestas patronales, un grupo de jóvenes empezó a insultarles e increparles a gritos, además de zarandearles. Después, los agresores procedieron a darle un puñetazo a cada una de las víctimas, lo que hizo que uno de ellos perdiera el equilibrio y cayera directamente al suelo.
- 12-06-23** **DISCURSO DE ODIO LGTBIFÓBICO (Donostia, Guipúzcoa).** El anterior obispo de Donostia, ahora oficiando en Orihuela, ha afirmado en Radio María que el movimiento LGTB "está construido en contra de la naturaleza y las leyes de Dios", y no le parece bien "la imposición de la bandera arcoíris en las instituciones públicas".
- 13-06-23** **AGRESIÓN HOMÓFOBA (Gallarta, Vizcaya).** Una pareja de chicos, menores de 30 años, ha sido brutalmente agredida en las fiestas de Gallarta. Los hechos se produjeron en la madrugada del sábado al domingo, cuando los jóvenes abandonaban el recinto ferial del barrio de Abanto, cogidos de la mano cuando fueron increpados y, posteriormente, agredidos, recibiendo puñetazos.
- 15-06-23** **AGRESIÓN SEXUAL A MENORES (Bilbao).** La Audiencia de Vizcaya ha condenado a 14 años de cárcel a un joven de 20 años por violar a una niña de 13 años que se encontraba en estado de embriaguez bajo un andamio. Además, la sentencia determina que no podrá acercarse a la víctima durante 19 años y deberá indemnizarla con 18.000 euros.
- 18-06-23** **GRUPOS URBANO-IDENTITARIOS VIOLENTOS (Vizcaya).** Agentes de la Ertzaintza alerta de la aparición en Vizcaya de una peligrosa banda juvenil, "Les DerniersSalopards" (LDS). Se trata de un grupo de chavales de origen magrebí que al principio lo hacían en compañía de otra pandilla, "Santutxu-480", pero el año pasado, ya en solitario, se convirtieron en la banda más activa de Euskadi.
- 24-06-23** **ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO (Hernani, Guipúzcoa).** Las calles de Hernani se han llenado de pancartas con fotografías y siluetas de presos de ETA que cuelgan de balcón a balcón con el lema "Ez gaudedenok, etxeannahiditugu" "No estamos todos, les queremos en casa" o fotografías de terrorista a modo de banderín decorativo, durante sus fiestas patronales. Desde Covite criticaron enérgicamente que detrás de la organización de las fiestas estuviera una asociación vecinal que recibe una subvención municipal.
- 27-06-23** **VÍCTIMAS DE TERRORISMO (Euskadi).** El presidente de la Fundación Víctimas del Terrorismo ha exigido a los representantes políticos de Euskadi que los condenados por terrorismo no puedan ejercer como representantes públicos, además ha denunciado los homenajes de apoyo a terroristas en Euskadi y ha pedido esclarecer los más de 300 asesinatos de la banda terrorista pendientes de aclarar.

EXTREMADURA

- 16-05-23** **DENUNCIA POR AGRESIÓN XENÓFOBA (Fuente de cantos, Badajoz).** La Guardia Civil investiga una agresión a un menor. El presunto agresor habría obligado a un niño de nueve años a besarle los pies "por no ser del pueblo", según ha denunciado la madre de la víctima. Al negarse el pequeño, el agresor le disparó en el cuerpo y en la cara con una pistola de "bolas". La familia es de origen boliviano, aunque lleva asentada más de 17 años en la localidad. La madre del menor agredido ve "tintes racistas" en la agresión.
- 25-05-23** **ACOSO ESCOLAR (Segura de León, Badajoz).** La Junta de Extremadura investiga el caso de un niño que pidió ayuda en Twitter por sufrir bullying. El pequeño creó una cuenta de Twitter anónima para pedir ayuda, en ella contaba cómo



sufría, diariamente, el acoso de sus compañeros, las burlas e incluso las amenazas. Su hilo, en el que cuenta su historia, se ha hecho viral.

- 05-06-23** **DISCRIMINACIÓN (EXTREMADURA-MADRID).** Una médica de Extremadura denuncia que le deniegan su plaza tras aprobar el MIR por su baja movilidad, en base a una discapacidad del 89%. Solicita que cambien las condiciones del cupo de discapacidad y que las personas que optan a esas plazas conozcan las barreras que pueden encontrar antes de prepararse para el examen.
- 26-06-23** **ACOSO ESCOLAR (Cáceres).** ACOES, la Asociación para luchar contra el acoso escolar en Cáceres, denuncia un caso de bullying en el colegio San Antonio de Cáceres. La víctima y las presuntas acosadoras tenían 13 años en el momento de los hechos. Éstas, estudiantes de un curso superior, crearon un perfil falso y le enviaban mensajes con contenido sexual.
- 28-06-23** **AGRESIÓN SEXUAL (Badajoz).** Detenidos tres menores por una presunta agresión sexual a tres compañeras en el colegio Virgen de Guadalupe de Badajoz. El centro ha sido el que ha interpuesto la denuncia ante la Policía Nacional. Hay otros tres alumnos implicados que no han sido arrestados.
- 29-06-23** **INCIDENTE DE ODIO HOMÓFobo (Badajoz).** La Fundación Triángulo denuncia la agresión homófoba que sufrió un joven en la noche de San Juan, en el recinto ferial de Badajoz. De acuerdo con la fundación, la víctima sufrió contusiones, golpes y arañazos, además de necesitar atención hospitalaria.

GALICIA

- 02-04-23** **ULTRAS EN EL FÚTBOL (Lugo).** Unos 30 ultras del CD Lugo y de la SD Ponferradina han protagonizado un enfrentamiento a botellazos en el que, tras la intervención de los antidisturbios, no ha habido ningún detenido. La trifulca comenzó antes del partido que enfrentaba a ambos equipos, tras un episodio de provocaciones e insultos entre los aficionados.
- 17-04-23** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Meira, Lugo).** Durante el partido que enfrentó al Meira CF y al CD Alfoz, dos equipos de Segunda Autonómica, un futbolista del Alfoz se vio obligado a pedir el cambio después de recibir "graves insultos racistas de forma continuada" desde la grada como "Negro de mierda" o "Vete en patera".
- 17-04-23** **ULTRAS EN EL FÚTBOL (Lugo).** La Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deportes ha propuesto multas de 3.001 euros y prohibición de acceso a recintos deportivos durante seis meses para nueve personas que participaron en una pelea antes del Lugo-Ponferradina.
- 06-05-23** **VIOLENCIA DE MENORES (Ferrol, Galicia).** La Policía Nacional ha abierto una investigación por una presunta agresión sexual grupal a una menor, por la que han sido interrogados cinco jóvenes, todos ellos menores de 18 años y de los que dos permanecen internados en un centro de menores. Los hechos desembocaron en una denuncia de los familiares de la agredida, que relató lo ocurrido días después del suceso, acaecido en la casa de un miembro de su pandilla de la que se habían ausentado sus progenitores durante un fin de semana.
- 30-06-23** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Vigo).** El Casablanca retira a todos sus equipos de la Vigo Cup tras haberse producido un caso de racismo durante la disputa de uno de los partidos, e interpone denuncia ante las autoridades policiales. En concreto, dos jugadores del Rápido de Bouzas profirieron gritos y realizaron gestos racistas contra un jugador negro del Casablanca. Por su parte, el Rápido ha tomado la decisión de expulsar a los cadetes responsables de este episodio.

LA RIOJA

- 11-04-23** **VIOLENCIA DE MENORES (Logroño).** La Policía investiga una presunta agresión sexual grupal a dos menores en la que habrían participado varios adolescentes, con edades comprendidas entre los 13 y los 16 años. Los primeros datos de la investigación señalan que, al parecer, los menores quedaron con las víctimas en un local y, cuando estas accedieron fueron agredidas sexualmente. Se ha identificado a siete menores como presuntos implicados en estos hechos, de los que 2 tienen menos de 14 años, por lo que han quedado bajo la tutela de sus padres; mientras que los otros cinco, al ser mayores de 14 años, fueron detenidos y dos de ellos han sido internados en un centro de menores de régimen cerrado.
- 20-04-23** **VIOLENCIA JUVENIL (Logroño, La Rioja).** La Policía de la Rioja detiene a siete jóvenes, tres de ellos menores de edad, acusados por participar en una pelea en las inmediaciones de un colegio de Logroño. Tres acabaron con heridas leves y fueron incautados dos cuchillos de 14 y 17 cm de hoja y palos de madera.
- 04-06-23** **APOLOGIA DEL NAZISMO (La Rioja).** El Gobierno de La Rioja ha pedido explicaciones este sábado a Prosegur, empresa de servicios de seguridad, por el perfil del nuevo Director de Seguridad del SERIS, ya que compartía mensajes



como “Debemos asegurar la existencia de nuestro pueblo y un futuro para los niños blancos” o “ama tu raza”, acompañados por esvásticas y otro tipo de simbología nazi.

MADRID

- 05-04-23 MISOGINIA (Madrid).** La Fiscalía Provincial de Madrid ha acordado el archivo de las diligencias de investigación abiertas a raíz de una denuncia presentada por Movimiento contra la Intolerancia en la que se informaba de que en la noche del 2 de octubre de 2022 un grupo de jóvenes residentes del Colegio Mayor Elías Ahuja dirigió cánticos a las residentes en el vecino Colegio Mayor Santa Mónica. El decreto de archivo sostiene que los hechos son “irrespetuosos e insultantes para las mujeres” y las expresiones proferidas constituyen “un ataque a la dignidad individual o colectiva de aquellas”. Sin embargo, no pueden ser por sí solas constitutivas de un delito de odio del artículo 510.2 a) CP, al exigir este delito la concurrencia de una motivación discriminatoria concreta, la cual no ha resultado acreditada en la investigación por hechos anteriores, coetáneos ni posteriores a los denunciados. Según la Fiscalía, la acción investigada no puede tipificarse tampoco como un delito contra la integridad moral porque para ello es necesario que alguna de las personas destinatarias de las expresiones proferidas se hubiera sentido ofendida y “no consta que ninguna de las mujeres que se encontraban en la residencia haya denunciado los hechos”.
- 09-04-23 TERRORISMO YIHADISTA (Getafe, Madrid).** La Audiencia Nacional juzga al imán de una mezquita de la localidad al que la Fiscalía acusa de los delitos de autoadoctrinamiento terrorista y enaltecimiento del terrorismo yihadista, y para el que solicita ocho años de prisión. Según consta en el escrito de acusación de la Fiscalía con su prolija actividad en redes sociales pretendía capacitarse a sí mismo con formación yihadista, y difundirla a terceros para que pudiesen acceder a esta instrucción. Asevera que su intención era formarse a sí mismo para luego “adoctrinar a terceros a través de su posición de imán”.
- 10-04-23 INCIDENTE DE ODIOS IDEOLÓGICO (Madrid).** Un grupo violento asalta un restaurante cubano en el barrio madrileño de Lavapiés al grito de “fuera fascistas”, al tiempo que causaron daños en el local y agredieron a los empleados del establecimiento, varios cubanos vinculados a la oposición anticasquista. Uno de los propietarios de este local es el activista contrario al régimen cubano y responsable de la asociación Movimiento Acciones por la Democracia en España, L. M, quien no se encontraba en el lugar en el momento de los hechos. Según el responsable del restaurante ApuLulu, ubicado en el Mercado de San Fernando, los ataques se vienen sucediendo prácticamente desde que abrieron hace un año por su vinculación contra el régimen cubano, si bien recalca que la “escalada” ha alcanzado su máximo con este asalto.
- 13-04-23 LGTBIFOBIA (Comunidad de Madrid).** La sección de ciberodio de la Fiscalía Provincial de Madrid se ha querrelado contra la supuesta coach E.L por ofrecer en internet tratar un supuesto trastorno de orden compulsivo (TOC) homosexual. El caso ha recaído en el juzgado de instrucción número 6 de Madrid, y se han incoado diligencias previas, abriendo una nueva causa judicial a Lorenzo, conocida por sus terapias falsas para “curar” la homosexualidad.
- 25-04-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** Detienen a ocho jóvenes relacionados, dos de ellos menores, relacionados con el grupo urbano violento Dominican Don't Play por la agresión con arma blanca a un menor el pasado 19 de febrero frente a una discoteca del distrito de Carabanchel.
- 26-04-23 TERRORISMO YIHADISTA (Getafe, Madrid).** La Audiencia Nacional ha condenado a 5 años y 6 meses de cárcel al imán de una mezquita de la localidad madrileña por los delitos de autoadoctrinamiento y enaltecimiento del terrorismo yihadista. El condenado, que también ejercía como profesor en la madrasa de ese centro, incitaba a otros a través de redes sociales para que realizaran actos de extrema violencia y carácter terrorista, y se autocapacitó a sí mismo para llevarlos a cabo.
- 30-04-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** Según fuentes policiales los 18 arrestados por la pelea multitudinaria con armas blancas a las puertas de la discoteca París, en el barrio de Aluche pertenecen todos a Dominican Don't Play. Hay varios menores y mujeres entre los implicados.
- 18-05-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Fuenlabrada).** Detienen a siete, tres de ellos menores de edad, implicados en el asesinato de Sailer Huraldo Mesa, joven tiroteado en octubre de 2022 en Fuenlabrada a la salida del concierto del cantante Rocky RD. Seis de los arrestados son miembros o guardan relación con los DDP y el séptimo es una persona externa que fue contratada por la banda para la logística, mientras que la mayor parte de los seguidores de Rocky RD muestran en las redes su afinidad o pertenencia a su banda enemiga, los Trinitarios.
- 19-05-23 RACISMO (Madrid).** La Fiscalía de Madrid recurre ante el Tribunal Superior de Justicia para que se condene por delito de odio a un hombre que profirió insultos racistas contra una dependienta que le atendía en un centro comercial, y que fue absuelto por la Audiencia Provincial. En la sentencia de la Audiencia Provincial se relata que el acusado insultó a una



- dependiente de un BricoDepot de Alcalá de Henares, diciéndole entre otras cosas “negra de mierda” y “vete a tu país”, cuando le entregó su ticket de compra.
- 23-05-23 ISLAMOFOBIA (Madrid).** La Audiencia de Madrid vuelve a absolver de un delito de odio y de desórdenes públicos a los doce miembros del colectivo neonazi Hogar Social acusados de atacar la mezquita de la M-30, después de que el Tribunal Superior de Justicia anulara su primera sentencia por fallos y falta de motivación. En esta ocasión los magistrados absuelven a los procesados al no ver probado que incurriesen en el delito de incitación al odio ni de desórdenes públicos.
- 25-05-23 DELITO DE ODIO RACISTA (Madrid).** La Policía Nacional detiene a cuatro personas acusadas de un delito de odio y contra la integridad moral por colgar el pasado mes de enero un muñeco negro con la camiseta del jugador del Real Madrid, Vinicius Junior, en un puente cercano a la ciudad deportiva del equipo blanco. Tres de los detenidos son integrantes en activo del grupo ultra Frente Atlético y se encuentran en libertad provisional con la prohibición de acercarse y comunicarse con el jugador como medida cautelar.
- 27-05-23 AGRESION HOMOFOPA (Madrid).** Una pareja de mujeres interpone querrela después haber sufrido una brutal agresión en frente de sus hijos, en el Parque Warner de Madrid. Según manifestó la pareja de mujeres en varios medios de comunicación, fueron agredidas por un grupo de visitantes al grito de “¡Bolleras de mierda!” cuando se encontraban junto a sus hijos, menores de edad, en una zona de taquillas del parque de atracciones, donde tuvo que intervenir el personal de seguridad de las instalaciones. Las víctimas están recuperándose en casa, pero aún sufren las secuelas físicas y psicológicas de lo ocurrido.
- 01-06-23 ANTISEMITISMO (Madrid).** Archivado sin detenidos el caso de la pancarta antisemita de Ana Frank en el Bernabéu el 26 de enero. Hinchas madridistas exhibieron la imagen de la niña judía asesinada por los nazis en alusión a los aficionados del Atleti tras la aparición del muñeco de Vinicius colgado de un puente. La pancarta de los seguidores madridistas decía “Ana Frank es del Atleti”. En la camiseta de la niña se podía leer también el nombre del Frente Atlético, el grupo de seguidores radicales colchoneros.
- 05-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Madrid).** La Comisión Permanente de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte ha acordado proponer multas de 60.000 euros para cada uno de los cuatro individuos acusados de colgar de un puente un muñeco negro con la camiseta del futbolista del Real Madrid. Además, los autores de la agresión racista también tendrán vetado el acceso a los recintos deportivos durante un período de dos años. El Atlético de Madrid, además, ha decidido suspender cautelarmente de manera indefinida la condición de socios a los tres investigados, hasta que la justicia resuelva su caso.
- 06-06-23 DISFOBIA (Madrid).** Los sanitarios con discapacidad denuncian que el Hospital Gregorio Marañón no adapta sus puestos. Decenas de sanitarios con diversas condiciones médicas, como trasplantados o supervivientes de un cáncer, se ven obligados a pedir la baja por no poder desempeñar las tareas en los servicios asignados. La dirección del Hospital no ha facilitado que algunos auxiliares de enfermería, que han cogido plaza de discapacidad por oposición, accedan a puestos adaptados a sus limitaciones por enfermedad.
- 08-06-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** La Policía Nacional detiene en Villaverde, Madrid a tres miembros del coro de Alcobendas de los Dominican Don't Play por el asesinato de un menor de 15 años el pasado diciembre. Los hechos ocurrieron la noche del pasado 4 de diciembre cuando la víctima, William, y un amigo se encontraban en un parque manteniendo una conversación. Un joven se acercó a ellos y sin mediar palabra disparó con un arma de fuego ocasionándole la muerte al joven al grito de “Fuck the seven”. Los investigadores creen que este actuó movido por una venganza para causar el mayor daño a los Trinitarios.
- 12-06-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** La Policía Nacional detiene a cinco jóvenes por participar en una riña tumultuaria en el barrio de Tetuán, en Madrid, que se saldó con cinco heridos. Según el testimonio de las tres víctimas, se encontraban en el portal de la vivienda de uno cuando los agresores se les acercaron a pedir tabaco y empezaron a increparles. Acto seguido, cogieron unas botellas de cristal y las golpearon para romperlas, lo que dio lugar a la pelea. Durante la misma, los agresores gritaban “¡Somos los latin kings de Vallecas! ¡Somos los latin kings y os vamos a matar! ¡Latin king siempre y vais a morir!”. Aunque se reivindicaron miembros de una banda latina, los investigadores sospechan que no pertenecen realmente a ninguna.
- 13-06-23 ISLAMOFOBIA (Madrid).** La asociación “Por un entierro digno” entrega 500 denuncias al Defensor del Pueblo por la falta de espacio en Madrid para realizar enterramientos según la tradición musulmana. El único lugar habilitado en la Comunidad de Madrid era el cementerio de Griñón, en terrenos del Ministerio de Defensa, pero en diciembre del año pasado, la necrópolis alcanzó el punto de colmatación y desde febrero ya no recibe más restos mortales. Las familias afectadas denuncian tener que desplazarse cientos de kilómetros para enterrar a sus seres queridos, y son cada vez más los que se ven obligados a repatriar a sus familiares al país de origen, a pesar de que el difunto haya nacido y vivido en España.



- 19-06-23 NEONAZISMO (Madrid).** Devenir Europeo, el grupo hitleriano con sede oficial en Barcelona y células de militantes en varias ciudades, mantiene un nuevo encuentro en Madrid con miembros de la organización antisemita alemana denominada Tercera Vía. La reunión entre neonazis españoles y alemanes tuvo lugar en las afueras de Madrid e incluyó entrenamientos en materia de defensa personal y combates cuerpo a cuerpo.
- 20-06-23 MENSAJE ODIOSO (Madrid).** Cuelgan un cartel propagandístico del partido Vox en la fachada de la Casa de las Bolas, situado en la calle Alcalá de la capital, donde una mano que luce una pulsera con la bandera de España tira a la basura papeles con los símbolos de todo aquello a lo que se opone el partido político: el del feminismo; el de la Agenda 2030; la bandera LGBTQ+; la comunista de la hoz y el martillo; la estelada del independentismo catalán, y el símbolo del movimiento okupa. El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, advierte de que la lona desplegada por Vox "puede ayudar a otros discursos todavía más incendiarios y a que delitos de odio tengan tristemente una realidad
- 20-06-23 RACISMO EN EL DEPORTE (Madrid).** Los jugadores y entrenadores del Barça de baloncesto, son increpados por aficionados madridistas a su llegada al pabellón del Wizink Center de Madrid antes del tercer partido de la final de los playoffs de la Liga Endesa. Entre los cánticos coreados por estos aficionados se escuchó el grito de "Barça, racista, España es madridista". Los jugadores fueron objeto de improperios como "Perro", o "rata pestosa" a medida que iban apareciendo desde el autocar hacia la entrada del pabellón. En redes sociales, donde el vídeo se ha viralizado, también parece como le dicen "negro" a uno de los jugadores del Barça. Después de varios días de polémica, la ACB ha confirmado que ya ha enviado a la Comisión Antiviolenca "los vídeos existentes" y "toda la información" sobre los "graves insultos" que recibieron los jugadores del Barça el pasado martes a su entrada al WiZink Center, en especial James Nnaji, que fue víctima de improperios racistas en los aledaños del coliseo blanco.
- 22-06-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS (Madrid).** La Policía Nacional detiene a ocho menores de edad en una reyerta multitudinariaa cuchilladas y palos en el barrio madrileño de Vallecas, e investiga su pertenencia a una organización criminal juvenil.
- 25-06-23 VIOLENCIA ULTRA (Alcorcón, Madrid).** El CD Castellón condena en un comunicado la agresión que sufrieron algunos de sus seguidores desplazados a Alcorcón, en los prolegómenos de la final de la fase de ascenso a Segunda División disputada en el campo de Santo Domingo. Decenas de aficionados castellonenses estaban en un bar próximo al estadio cuando fueron objeto de actos violentos por parte de algunos seguidores locales con el lanzamiento de "botellas, latas...", según se indica en el comunicado emitido por la entidad castellonense.

MURCIA

- 04-04-23 HOMOFOBIA Y RACISMO (Torre Pacheco, Murcia).** El candidato a la Alcaldía de Torre Pacheco por el PSOE denuncia haber sufrido ataques racistas y homófobos tras felicitar el Ramadán a la comunidad musulmana, perpetrados a través de videomontajes dañinos en redes sociales.
- 10-04-23 VIOLENCIA DE MENORES (Fortuna, Murcia).** Un niño de 13 años le da una brutal paliza a otro mientras sus amigos lo graban. La Guardia Civil tiene los vídeos y deberá elaborar un atestado para la Fiscalía de Menores, aunque el agresor es inimputable.
- 25-04-23 PRESUNTO DELITO DE ODIOS POR LESBOFOBIA (Murcia).** La Fiscalía solicita 18 meses de cárcel para un exjuez de Murcia acusado de retrasar una adopción en 2009, después de que el mismo haya publicado una carta en Facebook en 2020 dirigiéndose a la menor adoptada y con la cual pretendía someter a humillación a las dos mujeres adoptantes.
- 26-04-23 TERRORISMO YIHADISTA (Torre Pacheco, Murcia).** La Audiencia Provincial da la razón a la Guardia Civil y decide investigar el atropello ocurrido en Septiembre de 2021 en la localidad murciana de Torre Pacheco como atentado yihadista. El autor, que estrelló su vehículo contra la terraza de un restaurante hindú causando la muerte de una persona en el proceso, llevaba consigo una carta en la cual manifiesta sus intenciones yihadistas.
- 08-05-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Espinardo, Murcia).** Brutal tangana en la semifinal del play off de ascenso a Primera Autonómica de fútbol sala. El entrenador visitante recibió una paliza. El partido estaba acabando cuando un jugador local empezó una tangana en la pista atacando al entrenador visitante a la que se unieron los hinchas de la grada, la pelea incluso terminó provocando que el encuentro se suspendiera.
- 09-05-23 ACOSO ESCOLAR (San Javier, Murcia).** Denuncian en la Fiscalía del Menor el acoso escolar que sufre un alumno de 14 años del IES Mar Menor en San Javier. La madre del niño denuncia que su hijo está siendo víctima de acoso escolar por un grupo de compañeros desde finales del pasado año sin que se esté haciendo nada por parte del Centro para evitarlo.



- 11-05-23 LGTFOBIA (Murcia).** Fernando Ferrín, juez de familia de Murcia es condenado a 16 meses de cárcel y 900 euros de multa por el delito de odio hacia dos mujeres lesbianas. Los hechos ocurrieron el año 2020, cuando Ferrín publica en su red social una carta donde supuestamente “la menor habría sido abandonada por sus dos madre” cosa falsa, retirando posteriormente y pidiendo disculpas. La pareja en el juicio explican que esto les generó una situación de acoso mediático, tuvieron que acudir a la fiscalía en busca de protección.
- 13-05-23 VIOLENCIA DE MENORES (Murcia).** Crece la alarma por las quedadas de menores para pegarse, grabarlo y subir el vídeo a las redes algunas veces lo emiten en directo. La policía explica que la pelea no surge de forma espontánea, sino que los adolescentes se citan a la salida del instituto o acuerdan hora y sitio por Instagram, ya con la idea de inmortalizar la violencia física. Los menores quedan no para ir al parque o a dar una vuelta: quedan para pelearse, grabarlo y posteriormente difundirlo.
- 22-06-23 PINTADAS NAZIS (Alhama, Murcia).** El Ayuntamiento de Alhama ordena la eliminación inmediata de las pintadas neonazis que aparecieron en la carretera del municipio. Se trata de dos grafitis hechos con pintura negra, una esvástica nazi y la expresión “moros no”.
- 27-06-23 DISCURSO DE ODIOS RACISTA (Murcia).** La recién proclamada Miss Universo Murcia, Athenea Perez, es víctima de ataques racistas en redes sociales debido a su color de piel. Los autores de los ataques racistas a la modelo murciana consideran que no representa de manera fiel a la región por su color de piel.

NAVARRA

- 03-05-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (PAMPLON).** La Liga denuncia que durante el partido entre el Osasuna y el Betis se profirieron cánticos insultantes y amenazantes contra el Betis y hacia el Real Zaragoza y su estadio, Aragón y otros.
- 09-05-23 GRUPO URBANOS VIOLENTOS (Pamplona, Navarra).** La Policía Municipal de Pamplona afirma en un comunicado que han detenido a 8 miembros de una banda juvenil, 6 de ellos menores, que retenían y amenazaban a jóvenes en Pamplona. Están acusados de detención ilegal, robo con intimidación, amenazas, descubrimiento y revelación de secretos y pertenencia a grupo criminal. Dos de ellos han ingresado en prisión provisional y sin fianza.
- 23-05-23 ACOSO ESCOLAR.** Un niño de 11 años deja de ir al colegio en Navarra por acoso en clase, “le pegaban puñetazos en la cabeza, patadas en los genitales y le decían que su padre le había abandonado porque no le quería o le llamaban ‘mariquita’”. El niño escribía en su agenda: “Me quiero morir para no sufrir más”.
- 15-06-23 ACOSO ESCOLAR (Navarra).** El Departamento de Educación presenta el mayor estudio realizado hasta ahora en Navarra sobre acoso escolar presencial y tecnológico (bullying y cyberbullying), con una muestra voluntaria y anónima de 15.544 estudiantes de Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional Básica y de Grado Medio. Entre las conclusiones más relevantes del mismo está la constatación de que en el último año un 48,4% del alumnado navarro ha sufrido una o más conductas de bullying presencial o cara-a-cara, ya sea físico, verbal, social o psicológico y un 35,2% refiere haber sufrido una o más conductas de cyberbullying en el último año.

VALENCIA

- 05-04-23 VIOLENCIA JUVENIL (Mislata, Valencia).** Tres jóvenes sufrieron una agresión por dentro de un vagón del metro que circulaba entre las localidades de Mislata y Manises (Valencia), después de que uno de los integrantes del grupo agresor intimidara a una de las víctimas pidiéndole además un billete de veinte euros. Según la denuncia, las víctimas apenas pudieron defenderse dado la inferioridad numérica y recibieron numerosos puñetazos y patadas sin posibilidad de escapar.
- 11-04-23 DELITO DE ODIOS POR CONDICIÓN PROFESIONAL (Requena, Valencia).** La Guardia Civil investiga un delito contra la integridad moral que habría cometido un vecino de Requena, cuya identidad responde a las iniciales D. R. L., al publicar en Facebook dos mensajes en los que celebra la muerte de un agente del cuerpo que falleció en un accidente en Turís.
- 13-04-23 DELITOS DE ODIOS (Comunidad Valenciana).** La Generalitat Valenciana atendió en 2022 a 59 personas víctimas de delitos de odio, con las agresiones relacionadas con el racismo y la xenofobia como principal factor. El 32% de los casos registrados tiene un componente xenófobo, al que se suma un 18% de incidentes concretos de componente antigitano.
- 18-04-23 DISFOBIA (Valencia).** Según pudo detectar una de las educadoras de Movimiento contra la Intolerancia, alumnos de un instituto de Valencia habían roto la barra de apoyo del baño para personas con diversidad funcional y los botones del



ascensor también habilitados para ellas por el rechazo que versan contra un compañero que tienen y que va en silla de ruedas.

- 23-04-23 INTOLERANCIA LINGÜÍSTICA (Valencia).** “O me habla en castellano o no será atendido”. El último informe de ‘Denuncias de los derechos lingüísticos’ en la Comunidad Valenciana pone el foco sobre múltiples casos de presuntas discriminaciones lingüísticas registradas en servicios públicos del Ayuntamiento de Valencia. Según denuncia la asociación Acicom, un trabajador del Ayuntamiento de Valencia se negó a atender a un ciudadano por dirigirse a él en la lengua cooficial.
- 24-04-23 VIOLENCIA HOMÓFOBA (Valencia).** Un voluntario de Movimiento contra la Intolerancia, D.F., fue testigo de la agresión que sufrió un joven a manos de otro de grupo de jóvenes que iban encapuchados cuando se encontraba por la noche en una zona de encuentros y citas gays en Valencia. Se mediar palabra se abalanzaron sobre él y le empezaron a pegar en el suelo por todo el cuerpo hasta que los gritos para que pararan por parte de D.F. hicieron que se marcharan.
- 26-04-23 VIOLENCIA RACISTA (Valencia).** Agentes de la Policía Nacional detuvieron en València a dos hombres de 37 años como presuntos autores de un delito de odio, tras agredir y vejear al chófer de un Vehículo de Transporte con Conductor (VTC) por el color de su piel mientras conducía. La víctima había recogido a tres varones, y en un momento estos empezaron a insultarlo y vejearlo por el color de su piel, haciendo gestos obscenos, golpeándole la cabeza y pateando el asiento del conductor.
- 30-04-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Alicante).** 50 aficionados radicales del Hércules saltaron al césped del estadio tras el encuentro entre su equipo y el Alzira y se dirigieron hacia los jugadores del Hércules. La policía tuvo que intervenir para detenerlos antes de que llegaran al túnel del vestuario.
- 02-05-23 VIOLENCIA RACISTA (Valencia).** Una pareja joven de ciudadanos colombianos, B.J. y M.L., acudieron a la Oficina de Solidaridad de Movimiento contra la Intolerancia para solicitar ayuda, orientación y acompañamiento, derivados desde la Asociación Revivir, en relación con los insultos racistas y la agresión posterior que habían sufrido a manos de un grupo de individuos, uno de ellos con antecedentes penales, cuando se levantaban de la terraza de un bar cerca de su vivienda en el barrio de Fuente San Luis de Valencia.
- 17-05-23 VIOLENCIA RACISTA (Valencia).** Un joven marroquí denunció haber sido víctima de una agresión racista por parte de los empleados de una conocida discoteca de Valencia. Los hechos sucedieron el pasado 6 de marzo, y según relató en el escrito judicial, fue obligado a abandonar el establecimiento sin que se produjera ningún incidente previo en el interior. La víctima explica que fue escoltado hasta el acceso de salida por seis empleados del local y que al llegar al acceso, le rodearon comenzando a propinarle empujones y toques hasta que uno de los porteros le propinó un puñetazo que le derribó y acabó por fracturarle la nariz.
- 18-05-23 DISFOBIA (Comunidad Valenciana).** Profesores de la Comunitat denuncian ante la Fiscalía a la Conselleria de Educación por no reservar ciertas plazas para los profesores con discapacidad en el concurso de méritos extraordinario. Los docentes afectados se constituyeron como asociación y se quejaron de un procedimiento que consideran “injusto” ante la Conselleria de Educación, sin éxito. Por ello, y ante la falta de entendimiento o solución al respecto, han decidido interponer una denuncia ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV) contra el proceso de selección.
- 21-05-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Valencia).** Nuevo episodio de racismo en el Mestalla que tuvo como víctima al jugador brasileño Vinicius. El jugador denunció insultos racistas por parte de algunos aficionados presentes en el campo de fútbol en el encuentro que mantuvo su equipo, el Real Madrid CF con el Valencia CF. La fiscal delegada de delitos de odio de la Fiscalía Provincial de Valencia, Susana Gisbert, ha insistido en que “el fútbol es un deporte de masas, con una difusión enorme, en el que no se pueden tolerar las conductas racistas”, por lo que abrió investigación de oficio por los hechos ocurridos al igual que la asociación Movimiento contra la Intolerancia y la Asociación de futbolistas de España los denunciaron conjuntamente ante la Fiscalía General. Por otro lado, la Policía Nacional detuvo posteriormente a tres jóvenes, de entre 18 y 21 años, en relación con los insultos racistas al jugador del Real Madrid; se les atribuye un delito relativo al ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades públicas.
- 21-05-23 DISCRIMINACIÓN POR ENFERMEDAD (Valencia).** Laura fue diagnosticada con 11 años de un osteosarcoma cancerígeno. Recibió el alta a los 18 años y a pesar de que han pasado veintitrés años desde la última vez que la quimio pasó por su cuerpo, Laura pagó el mayor precio a ser una superviviente de cáncer infantil: hasta en tres ocasiones se ha sentido discriminada por bancos, aseguradoras o la propia administración que le han negado servicios solo por haber pasado un cáncer cuando era adolescente.
- 27-05-23 DISFOBIA (Valencia).** La fiscalía provincial de Valencia solicitó una pena de un año y medio de prisión para un hombre acusado de insultar en diferentes ocasiones a un distribuidor de cupones de la ONCE: “Mantenido, paralítico de mierda”. La fiscal encargada, Susana Gisbert, acusó al hombre de un delito de odio; dos delitos leves de lesiones y un delito leve de



amenazas continuadas. Junto a la pena de cárcel, la fiscal reclama para el acusado el pago de una multa y prohibición de aproximación a la víctima.

- 30-05-23 ISLAMOFobia (Torrent, Valencia).** Z.F., integrante de la comunidad islámica que gestiona la mezquita presente en el municipio de Torrent (Valencia), se puso en contacto con la Oficina de Solidaridad de Movimiento contra la Intolerancia para poder pedir orientación y transmitir información acerca de la convocatoria que un grupo de vecinos del barrio donde se va a ubicar la nueva mezquita había realizado para esa tarde y la siguiente en contra de su construcción. “No a la mezquita” era su lema.
- 01-06-23 DISCURSO DE ODIO MACHISTA (Madrid).** El presentador habitual de las mañanas de La 1, denuncia los ataques de odio recibidos tras comparecer en directo emocionado y entre lágrimas mientras daba a conocer una noticia. El también periodista cita determinados comentarios donde se le llama “nenaza”, “llorica” o “blandito”.
- 05-06-23 RACISMO EN FÚTBOL (Valencia).** La Comisión Antiviolencia de fútbol propone multas de 5.000 euros para los tres aficionados que han sido identificados por propinar gestos de tipo racista contra Vinicius Jr en el partido Valencia-Real Madrid que se disputó el pasado 21 de mayo. La Liga denunció el caso ante las “intolerables conductas racistas” sufridas por el brasileño.
- 12-06-23 DISCURSO DE ODIO POR LGTBIFOBIA (Orihuela, Alicante).** El obispo de Orihuela, J.I.M, ha generado polémica con unas declaraciones contra el colectivo LGTB realizadas en su programa de radio Sexto Continente, integrado en la emisora de contenidos religiosos Radio María.
- 16-06-23 ACOSO EN EL AULA (La Pobla de Vallbona, Valencia).** M., de 14 años, cayó desplomada en el suelo del patio del instituto donde acude en la Pobla de Vallbona (Valencia) por un ataque de pánico cuando su acosadora empezó a amenazarla. Tuvo que ser trasladada en ambulancia y con las constantes vitales al límite por el bullying sufrido. M. lleva sufriendo este tipo de ataques desde hace más de un año según denunció su madre. El informe de su pediatra y de psiquiatría dice que “debe acudir al colegio solo para la realización de los exámenes”. Su madre, M.J. indicó ante las autoridades que, pese a todo lo sufrido por la niña tanto dentro como fuera del centro escolar, el instituto no había puesto ninguna sanción a sus acosadoras.
- 19-06-23 CONDENA POR INCIDENTES DE ODIO IDEOLÓGICO/ NEONAZISMO (Valencia).** Un hombre de Valencia acepta la pena de dos años de prisión por realizar más de 400 pintadas con simbología nazi en diferentes fachadas de la localidad valenciana de Carcaixent entre los años 2017 y principios del 2019. En algunas de ellas decía ‘Arriba España’, ‘España blanca’, ‘Nazis Ol’, ‘Skins La Ribera’, ‘Cerdos comunistas’ o ‘Putos rojos’. El único acusado se enfrentaba a la pena de tres años de prisión, tal y como le reclamaba la Fiscalía de Valencia, por un delito continuado de daños con la circunstancia agravante de cometer el delito por motivos racistas, antisemitas u otra clase de discriminación referente a la ideología.
- 24-06-23 ACOSO ESCOLAR POR TRANSFOBIA (Valencia).** Los progenitores de un alumno trans optan por matricularlo en otro lugar para garantizar su estabilidad emocional y su correcto desarrollo, a partir de los episodios de acoso sufridos por el menor por parte de los compañeros de un centro privado de la Safor. El acoso al joven de 13 años empezó a producirse entre abril y mayo del año pasado, cuando se produjo el cambio en la identidad de género. Los padres denuncian humillaciones constantes, insultos, hostigamiento, aislamiento o mofa, hasta el punto de que en varias ocasiones no acudió al colegio y precisó de una mayor asistencia psicológica.
- 26-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Elda, Alicante).** En un partido entre El Club del Castilla y el Eldense, de Elda (Alicante), en el campo de este último, y por el ascenso a segunda división, volvió a estar presente el racismo. La víctima fue el jugador Vinicius Tobias y fue insultado por un joven aficionado. Se observa con claridad en la retransmisión televisiva del partido cómo le grita “mono”.
- 29-06-23 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA (Valencia).** La entidad Plataforma por la Lengua denunció que el proceso de selección organizado por la Sociedad Valenciana de Gestión Integral de los Servicios de Emergencias (*SGISE) obvió el valenciano y solo facilitó los exámenes en castellano. Uno de los candidatos a bombero se puso en contacto con la misma para denunciar que pidió el texto de la prueba de conocimientos y de la maceta psicotécnica en valenciano, pero le respondieron que «lo sientan mucho, pero que no habían contemplado tener una versión» en dicha lengua.



Teletipos Internacionales

ALEMANIA

- 12-04-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Berlín).** El Bayern Múnich condena los insultos racistas recibidos por el defensa Dayot Upamecano, a través de las redes sociales, tras la derrota en la ida de los cuartos de final de la Liga de Campeones ante el Manchester City.
- 17-04-23 ANTISEMITISMO (Berlín).** En una manifestación convocada por la organización Samidoun Alemania, la rama germana de la Red Internacional de Solidaridad de Presos Palestinos, centenares de personas gritaron “¡Muerte a los judíos!”, “¡Muerte a Israel!”, entre otros extremos exabruptos.
- 09-04-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Leipzig).** El jugador internacional alemán Benjamin Henrichs presenta una denuncia penal por recibir insultos racistas y antisemitas en redes sociales. El jugador afirma que lo que más le ha afectado son los mensajes de voz, porque detrás de la voz hay personas y no cuentas falsas.
- 15-05-23 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO (Chemnitz).** La policía alemana investiga a dos estudiantes que se fotografiaron haciendo presuntamente el saludo nazi. Los acusados son dos menores de 15 años que se encontraban en un viaje escolar en el antiguo campo de exterminio de Auschwitz.
- 26-05-23 ANTISEMITISMO (Berlín).** La policía de Berlín anuncia que está investigando al cofundador del grupo Pink Floyd, Roger Waters, por incitación al odio después de lucir un atuendo de estilo nazi en un concierto en la capital alemana. El atuendo se parece al de un oficial de las SS.
- 31-05-23 CONDENA DELITO DE ODIOS IDEOLÓGICO (Dresde).** La Audiencia de Dresde condena a cinco años y tres meses de prisión a L.E., presunta cabecilla de un grupo de extrema izquierda, quien durante 2018 y 2020 atacó y dejó malheridos a varios neonazis en el este de Alemania. Su arresto se produjo en noviembre de 2020 tras un ataque nocturno a un destacado neonazi, que puso a la Policía sobre la pista de su grupo. Desde entonces la procesada ha estado en prisión preventiva.
- 31-05-23 TERRORISMO YIHADISTA (Alemania).** La Fiscalía alemana informa sobre la detención de siete presuntos simpatizantes de la organización terrorista Estado Islámico en una operación llevada a cabo en varios estados federados, en la que se comenzaron a registrar, además, 19 propiedades. Los investigados habrían apoyado a la organización mediante la recaudación y el envío de fondos por Telegram.
- 04-06-23 NEONAZISMO (Riesa, Sajonia).** El Partido Nacionaldemócrata de Alemania (NPD), de ideología neonazi, cambia su nombre a Die Heimat, que en español se traduce como La Patria, después de aprobar dicho cambio durante una conferencia celebrada en Riesa. El nombre se refiere a un concepto de patria que “excluye a los alemanes no étnicos y a los inmigrantes o extranjeros que viven en Alemania”. Según explica el propio partido, su objetivo es interconectar “la resistencia” contra la política de “los establecidos”.
- 05-06-23 NEONAZISMO (Merseburg, Saale).** El ex-dirigente de la Alternativa para Alemania (AfD) en Turingia, Bjorn Höcke, está siendo procesado por haber lanzado el 29 de mayo de 2021 en una manifestación la consigna “¡Alles für Deutschland!” (“¡Todo por Alemania!”), usada por la organización paramilitar nazi “Sturmabteilung”, más conocida como SA. La manifestación habría reunido a 250 personas en una reunión pública en Merseburg.
- 22-06-23 DISCURSO DE ODIOS RACISTA (Alemania).** Los futbolistas alemanes Yousofa Moukoko y Jessic Ngankam reciben una ola de insultos racistas en sus redes sociales por parte de la afición, después de fallar cada uno un penalti en la jornada 1 del grupo C del europeo sub21, que enfrentada al equipo alemán contra Israel.
- 23-06-23 EXTREMA DERECHA (Alemania).** Según las encuestas mensuales de la televisión pública ARD, el partido de ultraderecha Alternativa por Alemania (AfD) gana en intención de voto (19%) y se convertiría en la segunda fuerza política del parlamento alemán. En cambio, los actuales socios de coalición de Gobierno, los verdes y los liberales, obtendrían respectivamente un 15% y un 6%, mientras que La Izquierda, con un 4%, se quedaría por debajo del umbral necesario para acceder al Bundestag.
- 27-06-23 ANTISEMITISMO (Alemania).** El antisemitismo en Alemania se mantiene en un nivel elevado, según el informe anual de la Asociación Federal de Centros de Investigación e Información sobre Antisemitismo (RIAS), que en 2022 registró 2.480 incidentes antisemitas, una media de casi siete al día. A pesar del ligero descenso de los casos frente al año 2021, preocupa el registro de nueve casos de violencia extrema, es decir potencialmente mortal o grave, el mayor número de casos desde el comienzo del registro a nivel federal en 2017.



27-06-23 EXTREMA DERECHA (Sonnerberg, Turingia). La ultraderechista Alternativa para Alemania (AfD) se alza con su primer triunfo en un distrito alemán, en Sonnerberg, al lograr su candidato Robert Sesselmann la mayoría absoluta en la segunda ronda de sus comicios locales frente al conservador Jürgen Köpper.

ARGENTINA

10-04-23 ANTISEMITISMO (Buenos Aires). El Centro de Estudios Sociales de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en su informe anual sobre la intolerancia intercultural y las reacciones antisemitas concluyó que casi el 60% de las denuncias por discriminación antisemita se realizaron entre noviembre y diciembre de 2022. El estudio estima que la participación, durante este último periodo, de figuras del ámbito político nacional en actividades vinculadas al judaísmo impactó en el recrudescimiento de las manifestaciones de odio, pero le asigna principal prevalencia al "aumento de las manifestaciones de violencia en torno al mundial de fútbol disputado en Qatar".

19-04-23 ANTISEMITISMO (Rosario de Santa Fe). En un taque antisemita contra un local del candidato a intendente en Rosario, personas desconocidas dibujaron una estrella de David y escribiendo insultos como "rata judía" y "judío de mierda" sobre la fotografía del dirigente.

09-05-23 VIOLENCIA MACHISTA (Buenos Aires). Según el observatorio de feminicidios de la asociación civil La Casa del Encuentro, Argentina registra 116 víctimas de violencia machista en el primer cuatrimestre de 2023. El reporte muestra 101 feminicidios, dos trans/travesticidios y 13 muertes de varones adultos y niños, víctimas de violencia vicaria -personas, generalmente hijos, a las que se daña por ser cercanas a la mujer con el objetivo de maltratarla psicológicamente-.

12-06-23 ANTISEMITISMO (Buenos Aires). La Fiscalía y la DAIA no aceptan las disculpas y las tareas comunitarias ofrecidas por el acusado de gritar insultos antisemitas en Bahía Blanca en 2020 en la noche de celebración del Januka, razón por la cual se procederá a su enjuiciamiento penal.

12-06-23 PRESUNTO CRIMEN DE ODIOS RACISTA (Buenos Aires). Comienza el juicio por el asesinato a tiros de un chico de 17 años, ocurrido en el barrio de Barracas en 2021, a manos de la policía. Los tres acusados se enfrentan a cargos de "homicidio agravado por haber sido cometido con alevosía, por placer, por odio racial, por el concurso premeditado de dos o más personas y por cometerse abusando de su función o cargo por un miembro de una fuerza policial".

25-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Lanús, Buenos Aires). El futbolista colombiano de Lanús, Felipe Aguilar, denuncia los comentarios racistas recibidos por parte de un jugador rival durante un partido que enfrentaba al equipo local con el Talleres de Córdoba en la Liga Profesional de Fútbol en Argentina. El testimonio de la víctima, después de marcar el primer tanto de su equipo un jugador del Talleres, Fernando Rapallini, se dirigió a la víctima llamándole "colombiano, negro de mierda".

AUSTRALIA

23-04-23 NEONAZIS (Melbourne). Un grupo de neonazis celebró el cumpleaños de Adolf Hitler en un centro comercial de Melbourne, según la organización Comisión Antidifamación (ADC), que rápidamente condenó la reunión. La foto compartida del incidente muestra a los hombres realizando un saludo nazi, sosteniendo un marco de Hitler y dos globos, ambos con la forma de la letra "H" (abreviatura de "Heil Hitler").

20-05-23 RACISMO (Sydney). Un destacado periodista de la televisión australiana, ha anunciado que abandona su programa por los ataques racistas que sufre al ser un hombre indígena en el foco mediático, lo que ha desencadenado un examen de conciencia nacional. El periodista afirma que los propios medios de comunicación mienten y tergiversan sus palabras, presentándolo como una persona "llena de odio" después de que mencionase la persecución colonial británica de los indígenas australianos durante la cobertura de la coronación del rey Carlos III.

08-06-23 NEONAZISMO (Sydney). El Gobierno de Australia anuncia que presentará un proyecto de ley para prohibir la exhibición pública de los símbolos nazis, como la esvástica o la Schutzstaffel (SS), en un contexto de una creciente presencia de los grupos de extrema derecha en el país. La exhibición de los símbolos nazis está prohibida en varios países del mundo, como Alemania o Francia. Ucrania prohibirá por ley el uso de la 'Z' tras equiparla con la esvástica nazi.

29-06-23 NEONAZISMO (Austria). La policía austriaca confisca cientos de fusiles, pistolas y lanzagranadas, así como banderas nazis, a un grupo ultraderechista, miembros de la banda de moteros "Bandidos", tras los registros realizados en trece objetos inmobiliarios de varios sospechosos.



AUSTRIA

- 15-05-23 BANALIZACIÓN DEL HOLOCAUSTO (Viena).** En lugar de anunciar la próxima parada de tren interregional en Austria, los altavoces del sistema ferroviario emitieron durante varios minutos saludos nazis como Sieg Heil o Heil Hitler. Un pasajero que viajó en el tren relató que media hora antes de llegar a la capital austríaca el sistema de anuncios empezó a emitir fragmentos de un discurso del dictador nazi Adolf Hitler y otras grabaciones sin sentido. "Algunos pasajeros entraron en pánico, otros se mostraron indignados y otros solo se rieron", explicó el testigo, quien criticó que ningún empleado del tren apareciera para calmar a los pasajeros.
- 18-06-23 TERRORISMO YIHADISTA (Viena).** La Policía de Austria detuvo a tres jóvenes, entre ellos un menor de tan solo 14 años, sospechosos de haber planificado un ataque contra la Marcha del Orgullo en Viena, que congregó a miles de personas. Tres jóvenes, de 14, 17 y 20 años, supuestos simpatizantes de la organización yihadista Estado Islámico (EI), fueron arrestados antes del inicio del desfile, según el jefe de la agencia de inteligencia austríaca.
- 29-06-23 ULTRADERECHA/ NEONAZISMO (Austria).** La policía austríaca confisca cientos de fusiles, pistolas y lanzagranadas, así como banderas nazis, a un grupo ultraderechista, miembros de la banda de moteros "Bandidos", tras los registros realizados en trece objetos inmobiliarios de varios sospechosos.

BRASIL

- 06-04-23 CRIMENES NEONAZIS (Brasilia).** La Policía Federal de Brasil investigará la actuación de grupos "nazis y neonazis" en el país, después del ataque a una escuela infantil de la ciudad de Blumenau en el que fueron asesinados cuatro niños y de otro episodio similar ocurrido en Sao Paulo. El ministro de Justicia, Flavio Dino asoció los atentados en colegios a factores como "la proliferación de odio en la sociedad por una internet no regulada y con empresas irresponsables", "los incentivos a las armas y a la ideología de la muerte" y la actuación de "grupos nazis y neonazis".
- 12-04-23 NEONAZISMO (Maquiné).** La Policía Civil de Brasil decomisa a un adolescente material de apología al nazismo y detienen a su familia. Los agentes encontraron en la vivienda familiar banderas y grabados del político alemán Adolfo Hitler, también descubrieron otros símbolos e imágenes del dictador italiano Benito Mussolini. En la casa, los policías también confiscaron cuchillos, navajas y un arma de fuego falsa.
- 26-04-23 NEONAZISMO (Brasilia).** La Justicia brasileña suspendió de forma temporal los servicios de la aplicación Telegram, debido a que la empresa no ha entregado datos de grupos neonazis que difunden mensajes de odio y violencia. El ministro de Justicia, confirma que la aplicación también puede recibir una fuerte sanción pecuniaria, por no haber entregado a las autoridades los datos de usuarios que mantienen perfiles de un claro corte "nazi y neonazi".
- 23-05-23 RACISMO (Brasilia).** El ministro de Justicia de Brasil, ha destacado que las autoridades estudian aplicar el principio de extraterritorialidad en el caso de los insultos racistas contra el futbolista brasileño del Real Madrid Vinicius Jr. en caso de que considere que las autoridades españolas no actúen para hacer frente a la situación.
- 07-06-23 RACISMO (Brasilia).** Brasil aprueba la 'ley Vini Jr.', que permitirá parar partidos en casos de racismo. El texto contempla que, en caso de denuncia o manifestación racista, el juego en cualquier deporte sea interrumpido por el tiempo que el organizador del evento o el delegado del partido lo considere necesario, mientras persistan las actitudes racistas.
- 13-06-23 NEONAZISMO (Santa Catarina).** Con amenazas, los grupos neonazis se multiplican en un Brasil más conservador. Las fuerzas de seguridad detectaron un creciente aumento de esas organizaciones; analizan si están vinculadas con el expresidente Jair Bolsonaro. Antes de una concentración de inmigrantes haitianos en la ciudad de Itajaí, la organizadora del evento, A. M., recibió un mensaje inquietante: "Cancen la protesta de Haití o cometeremos una masacre", decía el asunto del correo electrónico, "Santa Catarina es una tierra de GENTE BLANCA, PARA GENTE BLANCA", escribió el remitente anónimo, firmando con el saludo nazi "Sieg Heil!"(¡Salve Victoria!).
- 13-06-23 NEONAZISMO (Santa Catarina).** Con amenazas, los grupos neonazis se multiplican en un Brasil más conservador. Las fuerzas de seguridad detectaron un creciente aumento de esas organizaciones; analizan si están vinculadas con el expresidente Jair Bolsonaro. Antes de una concentración de inmigrantes haitianos en la ciudad de Itajaí, la organizadora del evento, A. M., recibió un mensaje inquietante: "Cancen la protesta de Haití o cometeremos una masacre", decía el asunto del correo electrónico, "Santa Catarina es una tierra de GENTE BLANCA, PARA GENTE BLANCA", escribió el remitente anónimo, firmando con el saludo nazi "Sieg Heil!"(¡Salve Victoria!).



14-06-23 HOMOFOBIA EN EL FÚTBOL (Sao Paulo). El club Corinthians fue castigado por cánticos homofóbicos de sus hinchas en el clásico ante Sao Paulo, que empataron 1-1 hace un mes, es una decisión aplaudida por organizaciones defensoras de los derechos de la población LGBTI.

19-06-23 NEONAZISMO (Brasilia). El auge de grupos neonazis en Brasil enciende las alertas, la policía ha advertido del crecimiento de agrupaciones extremistas después de la amenaza contra un evento de migrantes.

CHEQUIA

07-06-23 INCIDENTE VIOLENTO EN EL FÚTBOL (Praga). Los ultras del West Ham han provocado una herida en la cabeza a un jugador de la Fiorentina con un objeto tirado desde la grada durante la final de la Conference League

07-06-23 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Praga). La policía checa detiene a 16 ultras del equipo italiano Fiorentina, que iban encapuchados de negro, tras atacar a seguidores del West Ham en un bar céntrico de Praga, momentos antes de que se disputara la final de la Conference League en el Eden Arena. Tres de ellos resultaron heridos. Como consecuencia del incidente, hubo altercados y peleas.

20-06-23 ANTISEMITISMO (Praga). El número de incidentes antisemitas en Chequia aumentó en más del 100% interanual. Mientras que en 2021, la Federación de Comunidades Judías en la República Checa registró más de 1100 incidentes, en 2022 fueron casi 2300. El aumento de las expresiones antisemitas en Chequia refleja la atmósfera general en la sociedad marcada por las crisis globales. Casi todos los casos ocurrieron en internet. No se ha reportado ningún ataque físico.

CHILE

13-06-23 XENOFOBIA (Santiago). El personaje Sensual Spiderman, que se ha hecho famoso en redes sociales y en las calles de Santiago, reveló una cruel agresión por ser extranjero y señaló que "los mensajes de odio muchas veces terminan con la vida de alguien". El hombre, de origen ecuatoriano, no solo deleita en los semáforos con sus bailes y acrobacias, sino que además ayuda en instancias solidarias como bingos y ollas comunes.

26-06-23 VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Iquique). Un centenar de hinchas del San Marcos de Arica, que viajaron en un autobús a la localidad de Iquique para ver el partido de su equipo contra el Deportes por Copa Chile, son apedreados por los aficionados locales en distintos puntos del recorrido de vuelta tras la victoria 4-0 del "Santo". Por suerte solo algunos de los aficionados salieron con heridas leves del ataque.

COLOMBIA

05-04-23 CRIMEN DE ODIO POR LGTBIFOBIA (Bogotá). Matan a un miembro de la comunidad LGBTI, el hombre de 33 años fue encontrado en su apartamento atado de pies y manos, envuelto en una sábana.

10-04-23 RACISMO (Bogotá). La mujer que insultó a la vicepresidenta de Colombia se declara culpable de discriminación por proferir insultos racistas. Así quedó establecido durante la diligencia de imputación de cargos en la que la Fiscalía colombiana la acusó de los delitos de actos de discriminación y hostigamiento agravado, que la imputada aceptó por haber llamado "simio" a la vicepresidenta, primera afrocolombiana en llegar a ese cargo.

03-05-23 CRÍMENES DE ODIO CONTRA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS (Bogotá). Según Human Rights Watch (HRW) la cifra más alta de líderes sociales asesinados en lo que va de 2023 se registró el mes de abril con 21 muertos. El subdirector para las Américas de la organización, ha hecho público un documento con los nombres y el tipo de liderazgo social que desempeñaban las víctimas. Todos sufren la violencia por igual: líderes juveniles, afros, mujeres, campesinos, indígenas. Nadie que se dedique a defender los derechos humanos en Colombia parece estar a salvo.

14-05-23 CONTRA LÍDERES INDÍGENAS (Bogotá). Siete policías heridos y 15 indígenas lesionados, entre ellos tres mujeres embarazadas y dos niños de menos de un año fue el resultado de una batalla campal entre agentes del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) y los indígenas en el parque del Parque Nacional de Bogotá. Según documentos a los que han tenido acceso Vorágine y EL PAÍS en una alianza periodística, el enfrentamiento físico entre los agentes estatales y la comunidad indígena fue el principio de un plan de la Fiscalía y la Policía colombiana para desarticular la organización social Autoridades Indígenas en Bakatá.



- 21-05-23 TERRORISMO (Putumayo).** Las FARC asesinan a cuatro menores de edad que habían reclutado. Los fallecidos pertenecían a la etnia murui y habían logrado fugarse tras ser reclutados a la fuerza. En cuanto notaron su ausencia, las Farc-Ep emprendieron una cacería para dar con ellos y asesinarlos. Para desgracia de los adolescentes, les hallaron en la comunidad indígena de El Estrecho, resguardo Alto Predio Putumayo -región selvática limítrofe con Caquetá.
- 08-06-23 CRIMEN DE ODIOS ETNO-FEMINICIDA (Antioquia).** Continúa la indignación por el feminicidio de una niña indígena de 16 años, quien también habría sido abusada. La Defensoría del Pueblo reiteró las preocupantes cifras en el país que muestran un aumento de la violencia por razones de género y sexo. Según el Observatorio Nacional de Feminicidios de Colombia, 133 mujeres han sido asesinadas en el primer trimestre del 2023, siendo Antioquia (19), Distrito de Bogotá (17) y Valle del Cauca (13) con la mayoría de los casos reportados.
- 21-06-23 FEMINICIDIO (Colombia).** Según el Observatorio de Feminicidios de Colombia, entre el 12 de febrero de 2022 y el 13 de febrero de 2023, se presentaron 995 casos de mujeres víctimas de homicidio, lo que representa el 8% de todas las muertes violentas del país. De acuerdo con las autoridades, entre enero y marzo del año curso, se han registrado 133 asesinatos de este tipo, es decir, casi dos al día o uno cada 28 horas.

CUBA

- 07-06-23 FEMINICIDIO (Sancti Spiritus).** Las plataformas feministas independientes cubanas Alas Tensas y Yo Sí Te Creo, confirman un nuevo asesinato machista en la isla, el número 35 en lo que va de 2023 y uno más que en todo el año anterior. Los dos colectivos alertan que en Cuba no hay cifras oficiales de asesinatos machistas y en asentamientos apartados y pequeños "quedan en el silencio muchos feminicidios y otras violencias extremas de género".
- 22-06-23 TRANSFOBIA (Cárdenas, Matanzas).** Una activista cubana denuncia en Facebook la agresión a seis mujeres trans que tuvo lugar en la esquina de Tenería y Rubí, un sitio de encuentro de la comunidad LGTBQ+ en el municipio de Cárdenas. Según la misma, las mujeres habrían sido atacadas con botellas y piedras desde un coche de caballos por cinco hombres, quienes siguen en la calle con total impunidad. Tres de ellas resultaron heridas y al tratar de interponer una querrela ante las autoridades, los agentes de policía se negaron alegando que "este tipo de agresiones no lleva denuncias".

ESTADOS UNIDOS

- 02-04-23 ULTRADERECHA (Chesterland, Ohio).** Un neonazi es detenido como presunto autor de un ataque con cócteles molotov a una iglesia en la que estaba programado un evento con "drag queens". Se trata del último asalto contra la comunidad trans, convertida en objetivo de la derecha estadounidense más conservadora, que busca recortar sus derechos. El detenido es simpatizante del grupo nazi White Lives Matter, un movimiento que surgió como respuesta al de Black Lives Matter, que denuncia la violencia policial contra los afroamericanos.
- 10-04-23 ANTISEMITISMO (Nueva York).** Un grupo de adolescentes es buscado por la policía de Nueva York por dos ataques antisemitas que ocurrieron durante la festividad de Pascua en Queens. En el primer ataque, el grupo arrojó piedras y lanzó insultos antisemitas a un hombre en los alrededores de una sinagoga, y uno de ellos amenazó a la víctima con un cuchillo. En el segundo ataque, el grupo atacó a un hombre de 48 años con una sátira antisemita y lo empujó antes de huir.
- 11-04-23 TERRORISMO (Washington D. C.).** El Departamento de Justicia de EE UU anuncia que pagará en las próximas semanas unos 2.700 millones de dólares a 5.361 víctimas de los ataques del 11 de septiembre de 2001, que elevan a más de 6.000 millones la indemnización concedida a víctimas del terrorismo internacional y sus familias. El Fondo para indemnizar a esos afectados fue establecido por el Congreso en 2015 y está gestionado por la Sección de Lavado de Dinero y Recuperación de Activos de la División Criminal (MLARS, por sus siglas en inglés).
- 18-04-23 RACISMO (Kansas City, Missouri).** Un joven afroamericano de 16 años fue víctima de un ataque con arma de fuego tras tocar el timbre de una casa equivocada. Ralph Yarl, fue a recoger a sus hermanos pequeños y en un despiste, confundió la dirección de dos casas prácticamente iguales y llamó al timbre de una vivienda equivocada. El dueño de la vivienda, de 84 años, le disparó al menor en la cabeza y en el brazo sin mediar palabra.
- 24-04-23 INCIDENTE DE ODIOS ANTISEMITA (Las Vegas, Nevada).** Un menor judío de 17 años recibió una agresión antisemita en el instituto, el adolescente, fue marcado en la espalda con una esvástica. El Consejo Islraelí-Estadounidense, que ha tenido conocimiento de la agresión, ha calificado de "inhumano" el hecho y ha instado a las autoridades a investigar lo ocurrido.



- 28-04-23 APOROFOBIA (San Francisco, California).** El brutal ataque de un indigente a un exoficial en San Francisco revela agresiones seriales a personas sin hogar por parte del agente. En los videos que circulan en redes sociales, se ve al indigente perseguir al oficial con una barra metálica y golpearlo varias veces en la cabeza. De acuerdo con la defensa del indigente y los videos que presentan, un hombre (supuestamente el ex oficial) se acercó al indigente y lo roció con gas lacrimógeno. Esta agresión habría provocado que el hombre sin hogar respondiera buscando una barra metálica en la basura y saliendo en busca de su atacante. La defensa acusó al exoficial de ser responsable de otros ocho ataques contra indigentes, todos ellos perpetrados en la cercanía de su domicilio.
- 28-04-23 TRANSFOBIA (Kansas, EEUU).** Los legisladores republicanos han aprobado una medida que prohíbe a las personas trans usar baños que no se ajusten al género que les fue asignado al nacer en lugares como gimnasios, cárceles o centros de violencia de género.
- 29-04-23 TRANSFOBIA (Montana, EEUU).** El estado norteamericano de Montana aprueba por una amplia mayoría legislativa una ley que prohíbe los tratamientos de afirmación de género para menores. Este estado se suma a otra docena de regiones que han aprobado normativas similares, así lo denuncia el Movimiento Proyecto de Avance que hace un seguimiento estatal de las normativas relacionadas con la comunidad LGTBI.
- 08-05-23 CRIMEN DE ODIOS XENÓFOBOS (Brownsville, Texas).** Detenido el hombre de 34 años que protagonizó un atropello múltiple frente a un centro de inmigrantes en el que arrolló a 18 personas, de las que ocho murieron, le han imputado ocho cargos de homicidio involuntario, diez cargos de asalto agravado con arma mortal y conducción temeraria. Las autoridades investigan informaciones de testigos que aseguran que el acusado gritó insultos anti-inmigrantes en el suceso, luego se saltó un semáforo en rojo, perdió el control de su vehículo y arrolló a 18 hombres adultos que se encontraban en una parada de autobús frente al centro Ozanam.
- 11-05-23 ANTISEMITISMO (Washington D.C.).** Un estudio elaborado por el Network Contagion Research Institute (NCRI) y el Combat Antisemitism Movement (CAM) explora la conexión entre la incitación al odio contra los judíos en internet y los ataques físicos a objetivos judíos. La investigación se basa en la creciente popularidad de la frase "Sinagoga de Satán" en las redes sociales, especialmente entre grupos extremistas. Los científicos del estudio rastrearon el uso de esta firma en todo EE. UU. y encontraron una conexión directa con los ataques a sinagogas en tiempo real, lo que indica que la incitación en línea a menudo se convierte en actos violentos en la vida real.
- 22-05-23 MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL NAZISMO (California).** El caso del cuadro del Thyssen expoliado por los nazis llega al Tribunal Supremo de California. El juzgado californiano a cargo del caso sobre la propiedad del cuadro Rue Saint-Honoré por la tarde, efecto de lluvia, obra de Camille Pissarro, que se expone en el Museo Thyssen de Madrid desde el año 1993, ha pedido ayuda al Tribunal Supremo de California dada la complejidad del asunto. Los descendientes del dueño original del lienzo, la familia Cassirer, llevan más de 20 años litigando para recuperar el cuadro, valorado en la actualidad en unos 25 millones de euros. La pintura fue vendida por sus antiguos propietarios, una reconocida familia judía de Alemania, para conseguir un permiso con el que salir del país, escapar del régimen nazi y viajar a Inglaterra, a finales de los años treinta del pasado siglo.
- 25-05-23 ULTRADERECHA (Washington D. C.).** Un juez federal condenó a 18 años de cárcel al líder y fundador del grupo de extrema derecha Oath Keepers, S. R., por conspiración sediciosa y otros delitos relacionados con el ataque al Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero del 2021.
- 30-05-23 ANTISEMITISMO (Pittsburgh, Pennsylvania).** El inculpado por el mayor ataque antisemita de la historia de Estados Unidos, que dejó 11 muertos en una sinagoga, comenzó a ser enjuiciado. R. B., de 50 años, está acusado de abrir fuego dentro de la sinagoga Tree of Life en Pittsburgh, Pensilvania, el 27 de octubre de 2018 y se expone a la pena de muerte. "Todos los judíos deben morir", gritaba durante ese ataque que elevó el temor a un brote de antisemitismo y neonazismo en Estados Unidos.
- 02-06-23 ACOSO ESCOLAR (Peekskill, Nueva York).** Un niño de 10 años se quita la vida tras haber sufrido acoso escolar por parte de sus compañeros en la escuela Hillcrest Elemental, localizada en Peekskill. Según el padre del menor, este habría sufrido burlas sobre su aspecto físico por parte de otros alumnos, quienes también le habrían quitado objetos como el instrumento musical y el portátil. El progenitor afirma haber notificado al centro educativo de la situación pero no se hizo nada.
- 06-06-23 RACISMO (Santa Fe, Nuevo México).** Un fallo de la corte de apelaciones reabrió una demanda contra la discriminación que acusa a una maestra de Albuquerque de cortar el pelo a una niña nativa americana y de preguntarle a otra si estaba vestida como una "maldita india" durante una clase en Halloween. La indignación por el presunto trato de las niñas impulsó la legislación en Nuevo México que prohíbe la discriminación basada en el peinado y las prendas religiosas para la cabeza. La demanda de la Unión Estadounidense de Libertades Civiles acusó a las Escuelas Públicas de Albuquerque y a la maestra de discriminación y de fomentar un entorno de aprendizaje hostil.



- 06-06-23 TIROTEO CON VÍCTIMAS MORTALES (Richmond, Virginia).** Dos personas murieron y otras siete resultaron heridas en un tiroteo durante una ceremonia de graduación en una escuela secundaria en Virginia, informaron. Los disparos se produjeron al final de la ceremonia de graduación del colegio de secundaria Huguenot, en la ciudad de Richmond, la capital del estado. Un joven estudiante de 18 años y un hombre de 36 años que asistió al evento fueron identificados como las dos víctimas mortales de este ataque. Las autoridades detuvieron a un joven de 19 años.
- 08-06-23 NEONAZISMO (Washington D. C.).** Activistas y especialistas afirman que las organizaciones y los sitios web que promueven el supremacismo ofrecen desde hace tiempo signos claros de que buscan captar a cada vez más hispanos para que integren sus filas. Los últimos tiroteos, advierten que el supremacismo blanco también crece entre los latinos. El caso más reciente y estruendoso fue el del ataque al centro comercial de Allen, en Texas, a principios de mayo. Allí el tirador era el mexicano-estadounidense, un hispano que causó la muerte de ocho personas y fue acribillado por la policía. El acusado usaba tatuajes nazis y había compartido puntos de vista neonazis en sus redes sociales. En su diario personal, llegó a escribir sobre la superioridad de los blancos no latinos y afirmó que perderían su ventaja si continuaban permitiendo la entrada de inmigrantes no blancos al país.
- 17-06-23 ANTISEMITISMO (EEUU).** El autor del tiroteo que dejó 11 judíos muertos en una sinagoga de Pittsburgh en 2018, fue declarado culpable de los 63 cargos que se le imputaban. El jurado federal debe ahora decidir si condenarlo a la cadena perpetua o a la pena de muerte.
- 25-06-23 ANTISEMITISMO (Marietta, Georgia).** Un grupo de neonazis se reúnen en frente de una sinagoga en Marietta con pancartas de mensajes antisemitas y símbolos nazis. A partir de las imágenes y videos que circulan por las redes sociales de la manifestación, la organización StopAntisemitism.org cree que el evento fue orquestado por la Liga de Defensa Goyim, ya que su líder Jon Minadeo II aparece en las imágenes. La GDL es "una pequeña red de provocadores virulentamente antisemitas" dirigida por Minadeo, cuyo "objetivo general es difamar a los judíos y difundir mitos antisemitas y teorías de conspiración", dice la Liga Antidifamación (ADL) en su sitio web.
- 27-06-23 CRIMEN DE ODIO POR HISPANOFOBIA (Nueva York).** Un joven de 34 años se enfrenta a cargos de asesinato y crimen de odio por haber matado a su compañero de piso Maximito Polanco-Parra en el piso que ambos compartían en Manhattan, Nueva York. Presuntamente, el agresor se acercó por atrás y acuchilló a la víctima hispana cerca de 47 veces en el cuello, la cabeza y el pecho en su apartamento. Polanco-Parra fue declarado muerto en el lugar de los hechos. El fiscal del distrito neoyorquino alega que el violento ataque se produjo "debido a la raza" de la víctima.

FRANCIA

- 05-04-23 TERRORISMO YIHADISTA (París).** Detenido un joven de 14 años por terrorismo asociado al Estado Islámico. La Fiscalía Nacional Antiterroristas (PNAT) ha abierto una investigación preliminar con la que se va a tratar de confirmar que estaba preparando una acción violenta y, sobre todo, determinar cuál era su objetivo.
- 08-05-23 ULTRADERECHA (París).** La Policía y el ministro del Interior francés fueron blanco de críticas luego de autorizar una marcha de neonazis por las calles de París dos días antes de que Francia conmemorara la victoria aliada sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial. Dirigentes opositores condenaron el hecho de que se haya permitido la marcha neonazi pero se hayan prohibido protestas contra el presidente Emmanuel Macron cerca de actos que realizó en el aniversario de la victoria aliada de 1945.
- 09-05-23 ULTRADERECHA (París).** Francia prohibirá todas las manifestaciones convocadas por la ultraderecha. El ministro del Interior quiere evitar así que se repita el escándalo provocado por una marcha ultraderechista que tuvo lugar el 6 de mayo en París. Se ha dado instrucciones a todos los prefectos (delegados del Gobierno) para que desautoricen toda petición de manifestación que emane de un militante o de una asociación de extrema derecha.
- 11-05-23 ULTRADERECHA (París).** La dimisión del alcalde de Saint-Brévin, ha conmocionado a la opinión pública francesa. Ha dejado en una posición incómoda al Gobierno de Emmanuel Macron, acusado de inacción ante el acoso ultraderechista que sufrió este edil por acoger en su localidad un centro de refugiados. Esta pequeña ciudad del noroeste de Francia se convirtió en los últimos meses en el escenario de protestas y acciones violentas de grupos neonazis y de militantes del partido xenófobo Reconquista de Éric Zemmour. El anuncio de su renuncia representa un preocupante episodio de la ofensiva ultra contra pequeñas localidades, como Saint-Brévin o Callac.
- 02-06-23 SUICIDIO ESCOLAR (Lille, Alta Francia).** Una niña de 13 años residente en la ciudad francesa de Lille, se suicida tras sufrir un acoso diario de palizas, mofas y humillación por parte de sus compañeros del colegio. Cuatro menores de edad han sido procesados por este caso y están siendo investigados. A pesar de su arresto domiciliario, los acusados subieron vídeos



en las redes sociales mofándose todavía de la menor y expresando alegría por su muerte, diciendo que ahora “podrán mear sobre su tumba” y “Lindsay por fin está muerta”.

- 05-06-23** **VIOLENCIA ULTRA EN EL FÚTBOL (Ajaccio, Córcega).** La Fiscalía de Ajaccio abre diligencias para investigar las agresiones sufridas por un niño de 8 años y su padre por parte de hinchas radicales del Ajaccio, durante el derbi contra el Olympique de Marsella. La madre del menor explicó a la radio pública francesa como 15 ultras abrieron la puerta del camerino donde se encontraban las víctimas, le dieron dos puñetazos en la cara al hombre y empujaron al menor, quien se golpeó la cara con la barra de hierro del asiento. Después los agresores procedieron a quitarle la camiseta del OM al pequeño Kenzo y la quemaron. La familia se encontraba en el estadio gracias a la invitación del AC Ajaccio para que el menor pueda disfrutar del último partido de la Liga francesa y conocer a los jugadores del Marsella, debido a que padece cáncer cerebral. El club córcego ha condenado y denunciado públicamente los hechos ocurridos en un comunicado.
- 15-06-23** **ULTRAS EN EL FÚTBOL (París).** Kheira Hamraoui, jugadora de fútbol con el PSG, ha explicado cómo ha vivido sus últimos tiempos en el club, una época en la que ha sido el blanco de los ultras parisinos tras el violento atentado del que fue víctima el 4 de noviembre de 2021. Kheira sufrió una agresión en la que dos encapuchados asaltaron el coche en el que viajaba con su compañera y le golpearon violentamente en las piernas con barras de hierro. La jugadora asegura que los ultras “hicieron pancartas durante año y medio insultándome sobre mi vida privada. No creo que se juzgue a los jugadores por su vida privada. Me han insultado, me han escupido, es horrible, es el momento más duro de mi carrera. Ninguna jugadora del mundo ha sufrido jamás semejantes insultos por parte de sus seguidores”.
- 28-06-23** **CRIMEN DE ODIOS RACISTA (París).** El futbolista del PSG, Kylian Mbappé, se pronuncia en Twitter sobre una triste situación que se ha producido en Francia, donde un menor de 17 años ha fallecido a manos de la policía. Este adolescente negro falleció el martes por los disparos de un brigadier, quien soltó el gatillo después de que el joven se saltase un control policial, un gesto investigado por las autoridades, aunque visto por muchos como desproporcionado lo que genere una respuesta social violenta.
- 30-06-23** **RACISMO (Niza).** Detienen e interrogan al entrenador del PSG, Christophe Galtier, y su hijo en Niza en el marco de una investigación por sospechas de discriminación por motivos racistas o religiosos por un incidente ocurrido en 2021 cuando el citado era entrenador del Niza.

GRECIA

- 13-04-23** **ANTISEMITISMO EN EL DEPORTE (Atenas).** Graves incidentes se registraron en un partido de la serie de playoffs de la FIBA Champions League entre el AEK de Atenas y el Hapoel Jerusalén, los aficionados locales quemaron una bandera de Israel, mostraron pancartas y cantaron lemas antisemitas, hicieron el saludo nazi, lanzaron piedras, petardos y cohetes y utilizaron punteros láser.
- 03-05-23** **NEONAZISMO (Atenas).** El Tribunal Supremo griego ha excluido de las próximas elecciones generales del 21 de mayo a la formación Griegos por la Patria, fundada en 2020 y considerada una continuación del partido neonazi ilegalizado Amanecer Dorado. Griegos por la Patria fue fundado por un ex-diputado neonazi, actualmente está en prisión por dirección de banda criminal.

HUNGRÍA

- 31-05-23** **VIOLENCIA ULTRAS DE FÚTBOL (Budapest).** Hospitalizados dos hinchas en Budapest, tras una pelea entre aficionados del Sevilla y del Roma, horas antes de la final de la Liga Europa que ambos equipos disputarán en la capital húngara.
- 01-06-23** **VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Budapest).** En las horas previas a la disputa de la final de la Europa League entre el Sevilla y la Roma se han producido desagradables incidentes en los que la afición sevillista desplazada a Budapest ha sido víctima de los ataques de radicales del conjunto romanista y del Slask Wroclaw polaco, con el que ha tenido problemas en partidos anteriores europeos. Tres personas resultaron heridas y dos de ellas fueron hospitalizadas.



ISRAEL

- 02-04-23** **CRISTIANOFobia (Jerusalén).** Los líderes de las Iglesias de la Ciudad Santa denunciaron el auge de la violencia que viven sus comunidades, sobre todo por parte de judíos extremistas.
- 21-06-23** **LGTBIFobia (Israel).** El Parlamento israelí (Knéset) frena dos leyes que buscan prohibir las terapias de conversión para menores, con los votos en contra de gran parte de los diputados de la coalición gubernamental, conformada por partidos derechistas religiosos, ultranacionalistas y ultraortodoxos. Los proyectos de ley, propuestos por el Partido Laborista, pretendían imponer sanciones penales y civiles a aquellos que sometieran a menores de la comunidad LGBTI a terapias de conversión.

ITALIA

- 03-04-23** **ANTIGITANISMO EN EL FÚTBOL (Roma).** En el partido disputado por los equipos de la Roma y la Sampdoria, el técnico de Sampdoria recibió todo tipo de insultos por parte de los ultras locales: "Eres un gitano", eran algunos de los gritos racistas que Stankovic tuvo que escuchar de los ultras de la Roma, que coreaban su nombre entre gritos racistas y discriminatorios.
- 21-04-23** **ANTISEMITISMO (Milán).** Fue vandalizado el mural pintado en la fachada del Museo Memorial del Holocausto de la ciudad italiana de Milán, que representa a la familia Simpson vestidos con las camisetas de rayas de los deportados a los campos de exterminio nazi. La obra fue tachada con líneas negras y se taparon las estrellas judías de sus ropajes.
- 05-04-23** **RACISMO EN EL FÚTBOL (Turín).** El encuentro de semifinales de la Copa Italia entre el Juventus e Inter, terminó empañada por los insultos y cánticos racistas de los aficionados del Juventus hacia el jugador Lukaku que acabó expulsado.
- 13-06-23** **CONDENA INCIDENTE DE ODIOS IDEOLÓGICO (Roma).** Ya hay sentencia para los dos activistas climáticos de "Ultima Generazione", que el pasado 18 de agosto de 2022 pegaron sus manos a la base del grupo escultórico del Laocoonte. Se ha suspendido la pena de nueve meses de prisión y 1.500 euros de multa, así como la multa al tercer activista que los grabó. No así la indemnización por daños y perjuicios, juzgada permanente por los restauradores de los Museos.
- 22-06-23** **CRIMEN DE ODIOS POR APOROFOBIA (Nápoles).** Las autoridades locales detienen a dos menores de edad en Nápoles, acusados de haber matado a una persona sin hogar a la que dieron una paliza cerca del banco en el que pedía limosna y donde se encontraba durmiendo. Los acusados han sido enviados a un centro de menores a donde llegaron tres días después de la muerte del hombre de 40 años.
- 28-06-23** **NAZISMO EN EL FÚTBOL (Italia).** El Ministro de Deportes, Andrea Abodi, y el Ministro del Interior, Matteo Piantedosi, firman una declaración de intenciones para dejar atrás una actitud antisemita en la liga italiana. Se trata de la prohibición a los jugadores de llevar el dorsal 88 en su camiseta e incluye la prohibición del uso de simbología nazi por los aficionados italianos.
- 29-06-23** **CRIMENES NEOFASCISTAS (Bolonía).** Las autoridades detienen a P. B., un exintegrante del ilegalizado grupo neofascista Avanguardia Nazionale y asesino a sueldo de la Ndrangheta calabresa, después de que la justicia italiana detectara que estaba planeando nuevos posibles homicidios, más concretamente del hijo y exmujer del juez a cargo del juicio por su implicación en el atentado de Bolonia. Bellini fue condenado el año pasado en primera instancia como uno de los autores del atentado de Bolonia de 1980, el peor de la historia italiana desde la Segunda Guerra Mundial.

MARRUECOS

- 29-05-23** **TERRORISMO (Tánger).** La Policía marroquí desmanteló una célula terrorista compuesta por tres personas leales al Estado Islámico (EI) en la ciudad norteña de Tánger que se disponían a atacar contra instituciones vitales y de seguridad del país. Los arrestados, de edades entre 31 y 41 años, intentaron entablar contactos con otros elementos terroristas activos en la zona del Sahel y Sahara con el fin de coordinarse con ellos para incorporarse a una de las filiales de "El justo" después de ejecutar los proyectos terroristas que planeaban.



MÉXICO

- 22-04-23 VIOLENCIA EN EL FUTBOL (Tijuana).** Una jornada con violentos incidentes en distintos estadios de fútbol en México. En las redes sociales aparecieron videos que muestran cómo los aficionados de los Xolos atacan salvajemente con puñetazos y patadas a los seguidores del León, en muchos casos ya indefensos, en las inmediaciones del estadio Caliente.
- 27-05-23 CRIMEN DE ODIO POR LGTBIFOBIA (Veracruz).** Un hombre murió tras pasar ocho días en terapia intensiva en un hospital en Veracruz, luego de haber sido baleado por su vecino, quien no toleraba su preferencia sexual.
- 15-06-23 DISFOBIA (Ciudad de México).** Denuncian discriminación en los bancos a personas con discapacidad. La falta de cordialidad y cultura de servicio es una constante que enfrentan las personas con discapacidad al momento de acudir al banco. Además de cajeros automáticos inadecuados, falta de documentación y herramientas de apoyo en lengua de señas mexicana, Braille, lectura de labios, son algunas de las barreras para atender a este segmento de la población.

PAISES BAJOS

- 07-05-23 ANTISEMITISMO EN EL FÚTBOL (Ámsterdam)** El AZ Alkmaar neerlandés condenó el comportamiento antisemita de algunos de sus aficionados en el partido de la Eredivisie en el campo del Ajax de Ámsterdam, que provocó 154 detenciones el día anterior. La policía informó que los hinchas habían entonado cánticos antisemitas en un tren subterráneo cuando se dirigían al Johan Cruyff Arena de Amsterdam.
- 29-05-23 VIOLENCIA E INTOLERANCIA EN EL FÚTBOL (Enschede).** Berghuis, jugador del Ajax, fue sancionado tras un puñetazo a un aficionado por un comentario racista. El centrocampista de 31 años ha sido multado después de agredir a un hincha del Twente que insultó a su compañero Brian Brobbey antes de subir al autocar del equipo.

PERÚ

- 24-05-23 APOROFOBIA (Lima).** Prisión preventiva para los cuatro oficiales de la marina acusados del asesinato de un hombre discapacitado que vivía en la calle. Le han detenido después de publicarse un video en el que se ve a seis personas golpeando al hombre que está tirado en el suelo. Mientras, están hablando tranquilamente con el conductor de un coche de una empresa de seguridad que se marcha sin prestar atención a la víctima.
- 11-06-23 DISCURSO DE ODIO MISÓGINO (Perú).** Las declaraciones sobre la violencia machista realizadas por tres comentaristas deportivos en el canal de Youtube "Erick y Gonzalo" generan polémica en las redes sociales. Los periodistas deportivos generaron gran indignación entre los usuarios al afirmar que el feminicidio no existe y que la violencia contra las mujeres es simplemente una imposición cultural. Además, añadieron que la credibilidad de las mujeres está disminuyendo cada vez más en la opinión pública.

POLONIA

- 10-04-23 ANTISEMITISMO (Pruchnik).** En una exhibición antisemita en el sudeste de Polonia, los residentes colgaron y quemaron un muñeco marcado con estereotipos judíos y un cartel que dice "Judas 2023". La ejecución se llevó a cabo en la horca, y el "cadáver" fue paseado por las calles mientras niños y adultos lo golpeaban con palos, asestándole 30 golpes. La ceremonia terminó con la quema de la efigie por parte de los vecinos. El incidente provocó la condena mundial.
- 05-05-23 ANTISEMITISMO (Oświęcim).** La dirección del museo memorial de Auschwitz, instalado en el que fue el mayor campo de exterminio nazi en la Polonia ocupada por Alemania, denunció la instalación de un puesto de venta de helados y una letrina portátil a 250 metros de la emblemática puerta principal del recinto. El portavoz del museo declaró que se trata "no solo de mal gusto estético, sino también de falta de respeto por un lugar histórico especial".
- 05-06-23 EXTREMA DERECHA (Polonia).** Medio millón de polacos salen a las calles de varias ciudades del país para protestar contra el partido en el poder, Ley y Justicia, y luchar en favor de la democracia. La manifestación convocada por la oposición es para denunciar en particular la ley sobre la Comisión de Investigación de las Injerencias Extranjeras, que permite investigar a los políticos sospechosos de favorecer los intereses rusos, pero considerada como un aparato de represión interna.



PORTUGAL

- 06-06-23 ULTRADERECHA (Oporto).** El vicepresidente del partido ultraderechista portugués Chega, fue detenido por posesión ilegal de armas, en una operación policial en la que también se vio implicado el secretario personal del líder de esa formación. La operación se realizó en el marco de una investigación de delitos de coacción, amenazas y atentado a la libertad de prensa. Los dos miembros de Chega amenazaron en redes sociales a un periodista de la cadena SIC por una serie de reportajes sobre el partido, emitida a principios de 2021. El Instituto Internacional de la Prensa (IPI) denunció que “los mensajes incluían amenazas de violencia física” contra el periodista, que debía ser “golpeado, violado o baleado”.
- 20-06-23 DISCURSO DE ODIOS RACISTA (Portugal).** Según el semanario Expresso, las autoridades portuguesas abrirán una investigación para identificar a los autores de comentarios racistas y de odio realizados en respuesta a un tuit publicado por la Policía de Seguridad Pública. Se trataba de una oferta de cursos de formación de oficiales, encabezada por la imagen de un agente negro. En la causa están mensajes como: “Me parece que alguien cambió la foto del policía y la del ladrón”. “¿La oferta también es para hombres blancos portugueses?”. “Nos fuimos a África y yo no lo sabía”.

REINO UNIDO

- 24-04-23 ANTISEMITISMO (Londres).** El partido laborista suspende a la primera diputada negra de Westminster por polémicos comentarios en los que diferencia el trato que reciben las personas negras frente otros grupos, como los judíos o gitanos.
- 24-04-23 VIOLENCIA Y DISCURSO DE ODIOS EN EL FÚTBOL (Londres).** El Arsenal sanciona a 31 abonados por insultos y amenazas en el estadio y redes sociales. Cada uno de ellos ha sido sancionado con tres años de suspensión, lo que significa que no podrán asistir a ningún partido del Arsenal, ni en casa ni fuera, durante ese periodo.
- 30-04-23 ANTISEMITISMO (Londres).** El diario británico The Guardian ofreció una disculpa tras publicar una viñeta satírica del exdirector de la BBC, con motivo de su reciente dimisión. La viñeta lo representaba con los típicos rasgos grotescos y en actitud avariciosa, abrazado a una bolsa llena de dinero, la imagen es similar con la que la prensa antisemita de los años 30 representaba a los judíos para denigrarlos. El exdirector presentó su dimisión después de que se conociera que facilitó en 2020 un préstamo de 800.000 libras al entonces primer ministro Boris Johnson, que estaba pasando por dificultades económicas debido a su proceso de separación matrimonial.
- 23-05-23 XENOFobia (Londres).** La ministra británica del Interior informa que el Reino Unido prohibirá a los estudiantes extranjeros traer con ellos a sus familiares dependientes a partir de enero de 2024, como medida para controlar la inmigración, aunque la medida excluye a quienes cursan determinados estudios de posgrado.
- 06-06-23 NEONAZISMO (Irlanda del Norte).** Un grupo judío en Bruselas protesta contra la subasta de presuntos objetos pertenecientes a Adolf Hitler en Irlanda del Norte, solicitando su cancelación por considerar que glorifica al líder nazi.
- 07-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL (Londres).** Tres jugadores negros de la selección inglesa son sometidos a un torrente de injurias racistas en las redes sociales luego de errar penales en una final de fútbol internacional. Los aficionados racistas les dedicaron emojis de simios. Les exigieron que se marcharan a casa, si bien eran ingleses y estaban en su país.
- 12-06-23 INCIDENTE DE ODIOS ANTISEMITA (Londres).** La Policía Metropolitana de Londres investiga una agresión verbal que tuvo lugar en un autobús con dirección al barrio de Smithfield, en la capital inglesa. La grabación de lo sucedido muestra a un hombre profiriendo insultos ofensivos y antisemitas hacia una mujer en el transporte público.
- 13-06-23 TERRORISMO (Nottingham).** La Policía local mantiene abierta la investigación sobre el ataque múltiple y su motivación, por el que ha detenido a un hombre de 31 años por presunto asesinato. Dos de las tres personas asesinadas en la ciudad inglesa de Nottingham eran estudiantes de la Universidad de Nottingham. La Policía atendió además otra llamada después de que una furgoneta intentara atropellar a otras tres personas cerca del teatro Theatre Royal, una de las cuales está en estado crítico.

RUSIA

- 21-04-23 LGTBIFobia (Moscú).** El teatro Bolshoi, el mayor templo del arte ruso, ha cancelado un ballet sobre el mítico bailarín Rudolf Nureyev, que nunca ocultó su homosexualidad. La dirección del teatro alega que esa obra vulnera la ley contra la propaganda LGBTI. El ballet repasaba la vida del genio de la danza, tanto en lo profesional como en lo personal, sin ocultar las relaciones que mantuvo con otros hombres.



- 27-04-23 XENOFOBIA (Moscú).** La Justicia rusa ordenó la disolución del Centro Sová, ONG que investiga y combate el nacionalismo, el racismo y la xenofobia en la Rusia postsoviética desde su fundación en 2002. El Tribunal Urbano de Moscú satisfizo así la petición del Ministerio de Justicia contra la organización que ya había sido incluida en 2016 en la lista de agentes extranjeros por recibir financiación exterior. La ONG no acepta el fallo y sus abogados adelantaron que lo recurrirán ante las instancias pertinentes.

SUECIA

- 04-02-23 ISLAMOFOBIA (Estocolmo).** Las fuerzas de seguridad han detenido a cinco personas sospechosas de conspirar para llevar a cabo "crímenes terroristas", en respuesta a la quema de un ejemplar del Corán por parte de un político ultraderechista durante una protesta en la capital.
- 08-06-23 TERRORISMO (Estocolmo).** Según informes de la cadena de noticias Al-Adiyat, la entidad extremista ISIS está instigando a los musulmanes en Suecia a atacar y "desgarrar" a los suecos en las calles, en una evidente muestra de propagación de odio y violencia. En una publicación compartida se enviaron mensajes que incitaban a la violencia contra los suecos, una respuesta al parecer a las quemaduras de coranes llevadas a cabo por el político danés-sueco Rasmus Paludan.
- 29-06-23 ISLAMOFOBIA (Estocolmo).** Indignación en los países árabes ante la quema del Corán durante una manifestación a la que acudieron 200 personas junto a una mezquita en Estocolmo. La quema fue organizada por S. M., de origen iraquí, quien pretendía criticar al Islam. En imágenes previas a la quema, se pudo ver al ciudadano jugando al fútbol con el ejemplar, lanzarlo al aire, patearlo y deshojarlo hasta destruirlo antes de aplicarle fuego.

TÚNEZ

- 30-04-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL(Túnez).** El partido de cuartos de final de la Liga de Campeones africana de fútbol entre el Esperance tunecino y la Jeunesse Sportive de Kabilia argelino estuvo interrumpido más de 30 minutos por incidentes violentos, que provocaron incluso un pequeño incendio. Al menos 20 policías y varios hinchas heridos en los incidentes violentos.
- 02-05-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL (Túnez).** Un grave incidente tuvo lugar en el encuentro que protagonizaron el Esperance de Túnez y el Kabylie de Argelia. El altercado con fanáticos radicales obligó la detención del encuentro en la Total CAF Champions League, dejando varios heridos. La imagen más impactante es la de un hincha usando una motosierra para destrozarse el estadio.
- 31-05-23 DISCURSO DE ODIOS XENÓFobo (Túnez).** Las ONGs tunecinas denuncian el discurso de odio de las autoridades contra la comunidad migrante después de que un joven muriese apuñalado la pasada semana y otras cinco personas resultasen heridas en un ataque colectivo en el municipio de Sfax.

UGANDA

- 29-05-23 LGTBIFOBIA (Kampala).** El presidente de Uganda, Yoweri Museveni, firmó esta mañana una de las leyes más duras del mundo contra la homosexualidad. Aunque las relaciones homosexuales ya eran ilegales en el país y el gobierno perseguía con dureza al colectivo LGTBQ desde hace años, la nueva norma endurece los castigos y establece la pena de muerte por el delito de "homosexualidad con agravantes" para las personas gays, lesbianas y transexuales.

VENEZUELA

- 23-05-23 DISCRIMINACION DISCAPACITADOS (Caracas).** La Confederación de Sordos de Venezuela (Conсорven) en su informe anual contabilizó 305 casos de violaciones a los derechos humanos de personas con discapacidad durante el año 2022. La ONG analizó el acceso de las personas con discapacidad a derechos como la salud, la identidad, la justicia y la educación, y determinó que el desarrollo de las capacidades plenas de este grupo está "plagado de muchas dificultades".



- 10-06-23 ABUSOS PEDOFILOS (Venezuela).** El Fiscal General informa de que el Ministerio Público ha contabilizado 7.615 casos de abuso sexual contra menores desde agosto del año pasado, cuando comenzó el programa “Pedofilia es Crimen” para combatir este problema. Asimismo, dijo que por este crimen han sido imputadas 2.317 personas y 1.355 ya han sido condenadas. Los analistas asocian este aumento a la reducción de la jornada escolar en las escuelas públicas (han pasado de 5 días a solo 2 días lectivos), lo que afecta directamente a las familias en situación económica precaria y en las cuales los niños pasan muchas horas desatendidos ya que los padres se encuentran trabajando.
- 22-06-23 DISCRIMINACIÓN POR ETNIA (Maracaibo, Zulia).** Unos 100 indígenas venezolanos de la etnia Yukpa bloquean el puente sobre el lago de Maracaibo, el más grande de Venezuela ubicado en el estado Zulia, para exigir que les permitan vender sus artesanías en Caracas, después de que funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado se lo hayan impedido.

Tolerancia es Respetar, Aceptar y Apreciar la Diversidad Humana



*“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres,
es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.”*

(Preámbulo de la Constitución de la UNESCO)



Otras Noticias de Interés

ESPAÑA

- 18-04-23 DISFOBIA EN CENTROS EDUCATIVOS.** El 60% de los menores sordos sufren bullying pero no lo cuentan porque en la mayoría de los casos lo consideran como un "acoso normalizado", ven normal que los compañeros les insulten constantemente o que les falten al respeto según la Confederación Estatal de Personas Sordas.
- 18-04-23 TERRORISMO YIHADISTA.** España ha inscrito en el Listado Único Común europeo de Combatientes Terroristas Extranjeros (CTE) a un total de 263 residentes en España que se unieron a grupos yihadistas como el Daesh (Estado Islámico) o Al Qaeda, según el Informe Anual de Seguridad Nacional 2022 remitido al Congreso. De esta cifra, 102 constan como fallecidos, 98 continúan en zona de conflicto (principalmente Siria o Irak) y 63 han retornado.
- 03-05-23 ACOSO ESCOLAR.** Un estudio estatal sobre la convivencia escolar en colegio de primaria presentado por en el Pleno del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar refleja que hay "un cierto grado de conflictividad" en las aulas. Un 9,5% de los alumnos afirman haberse sentido acosados y un 9,20% ha sido víctima de ciberacoso. No obstante, solo un 4,58% y 4,62% respectivamente del alumnado confiesa haber acosado o ciberacosado alguna vez a alguien. La investigación achaca esta diferencia a "la falta de reconocimiento de la responsabilidad por parte de los acosadores, que no son conscientes de estar haciendo daño o hiriendo la dignidad de sus compañeros y, por otro lado, a que un mismo alumno pueda ser acosador/ciberacosador de más de un compañero".
- 09-05-23 GRUPOS URBANOS VIOLENTOS.** Según ha informado la Policía Nacional en una operación contra la estructura de financiación de Trinitarios deja 40 detenidos en Madrid, Sevilla y Guadalajara. Se han realizado 13 registros domiciliarios. Entre los miembros de la organización criminal figuraban dos hackers encargados de la operativa de estafas bancarias a través de las técnicas de "phising" y "smishing".
- 09-05-23 TERRORISMO.** El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) ha denunciado que 44 candidatos que figuran en las más de 300 listas de EH Bildu en el País Vasco y Navarra para las elecciones del 28 de mayo fueron condenados por pertenencia y colaboración con ETA. Siete de ellos fueron condenados por asesinato. Esta asociación (Covite) considera especialmente grave y un peligro para la democracia que personas con historial criminal y terrorista se presenten a un cargo público.
- 11-05-23 VIOLENCIA MACHISTA.** El número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 15 en 2023 y a 1.199 desde 2003, cuando se empezaron a recopilar estos datos. Asimismo, el número de menores huérfanos por violencia de género en España asciende a 16 en 2023 y a 393 desde 2013.
- 31-05-23 ANTISEMITISMO.** Una encuesta de la Liga Antidifamación (ADL) que analizó las actitudes antisemitas en Europa, revela que algunos de los tópicos anti judíos más persistentes siguen profundamente arraigados en una decena de países europeos. En España, una de cada cuatro personas cree en los estereotipos antisemitas clásicos, en particular las creencias odiosas sobre los judíos y el dinero, y que los judíos controlan el gobierno. España sigue siendo el país con el nivel más alto de actitudes antisemitas, con un 26% de la población albergando amplias creencias antisemitas, seguida por Bélgica (24%), Francia (17%), Alemania (12%) y el Reino Unido (10%). Países Bajos registró la puntuación más baja de los 10 países encuestados para el índice de antisemitismo, con solo el 6% de los encuestados albergando opiniones antisemitas.
- 05-06-23 RACISMO EN EL FÚTBOL.** La Real Federación Española de Fútbol y la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) han alcanzado un acuerdo para disputar, en marzo de 2024, un amistoso que servirá para reforzar su compromiso contra el racismo y la violencia en el fútbol. El partido se jugará en suelo español y el estadio favorito para acoger el encuentro es el estadio Santiago Bernabéu. Bajo el lema "Una misma piel" España y Brasil refuerzan sus lazos futbolísticos y sus compromisos sociales. Ambas federaciones vienen hablando de la necesidad de organizar un amistoso contra el racismo tras lo sucedido con Vinicius esta temporada.
- 19-06-23 RACISMO.** El Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE), dependiente del Ministerio de Igualdad, ha registrado en 2022 un total de 1.570 casos de asistencia a víctimas de discriminación racial o étnica, un 54,7% más que los 860 que se contabilizaron el año anterior. Así se recoge en la memoria anual sobre esta materia en la que se



precisa que de esas más de 1.500 asistencias, 1.084 han sido casos individuales y los 486 restantes son colectivos. Señalan además que el acceso al empleo (con 196 de los casos); a la vivienda (186), a la Sanidad (144) y a la Educación (141), son las principales discriminaciones denunciadas por las personas que han acudido al servicio CEDRE de asistencia.

20-06-23 NEONAZISMO. Devenir Europeo, el grupo neonazi que cuenta con registro legal como asociación “histórica” en el fichero del Ministerio del Interior, ha promovido distintas campañas de apoyo financiero, “ayuda parda”, o eventos para recaudar fondos dirigidos a grupos negacionistas del Holocausto de diferentes países europeos. Los donativos pueden realizarse mediante transferencias bancarias, vía Bizum o mediante aportaciones en mano durante los distintos actos y conferencias de carácter semiclandestino que organiza el grupo y a los que sólo se puede acceder tras seguir una serie de instrucciones dictadas por sus responsables.

28-06-23 MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. Las víctimas del terrorismo reclaman en el Congreso una modificación legal para impedir que los condenados por este tipo de violencia formen parte de las listas electorales. La petición realizada por Tomás Caballero en el marco del acto anual que se celebra en la Cámara Baja con motivo del Día de las Víctimas del Terrorismo, cuya asociación preside, llega un mes después de la polémica desatada al conocerse que EH Bildu había incluido en sus planchas para las autonómicas y forales a varios expresos de ETA, algunos de ellos condenados por delitos de sangre.

29-06-23 TERRORISMO YIHADISTA. La Audiencia Nacional ordena repetir el juicio, con otro tribunal diferente, contra el grupo de acusados de constituir en diferentes prisiones en las que cumplían condenas por terrorismo un supuesto frente de cárceles para adoctrinar a otros internos, después de que hayan sido absueltos en dos ocasiones. La Fiscalía acusa a cuatro presos de formar un grupo terrorista en las cárceles en favor de Dáesh mediante el envío de cartas a otros reclusos con los postulados de la organización yihadista. En el juicio, la fiscalía pidió hasta 12 años de prisión para ellos, aunque planteó de manera subsidiaria una condena de 8 años por colaboración con organización terrorista o captación y adoctrinamiento terrorista.

30-06-23 MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS. El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) ha registrado un total de 221 actos de apoyo a ETA en los primeros seis meses de 2023. Esta cifra supone una disminución en un 32% respecto del mismo periodo de 2022, en el que Covite contabilizó 325 actos. Del total de los actos de apoyo a ETA documentados, 82 han tenido lugar en Guipúzcoa; 73 en Vizcaya; 32 en Navarra; 20 en Álava; 10 en otras provincias, principalmente en Cataluña; y 4 en el extranjero, concretamente en el País Vasco francés. En cuanto a la tipología de los actos, los datos de Covite revelan que los que más se han producido han sido las pintadas y pancartas de apoyo a ETA, con un total de 91 episodios, así como las manifestaciones para exigir la amnistía de los etarras presos, con un total de 81. También ha habido 19 homenajes públicos a miembros de ETA fallecidos en los aniversarios de su muerte, además de tres fiestas populares que se instrumentalizaron para lanzar proclamas a favor de ETA y de sus presos.

EUROPA

19-05-23 VIOLENCIA EN EL FÚTBOL. Los ultras del AZ Alkmaar agredieron a familiares y amigos de los jugadores del West Ham que celebraban el pase a la final de la Conference League. Los futbolistas acudieron rápidamente a la grada y se enfrentaron a los radicales, incluso se vio a D. R. lanzar una botella a la afición rival. La seguridad tuvo que intervenir para acabar con la pelea.

29-05-23 RACISMO. Serbios del norte de Kosovo se enfrentaron a las tropas de las fuerzas de mantenimiento de paz KFOR, dirigida por la OTAN, cuando intentaban tomar las oficinas de uno de los municipios donde los alcaldes de etnia albanesa habían tomado posesión de sus cargos la semana pasada, con la ayuda de las autoridades.

30-05-23 RACISMO. El Gobierno de Armenia ha denunciado las recientes amenazas de limpieza étnica vertidas por el presidente azerí, Ilham Aliyev, contra la población de Nagorno Karabaj. El Ministerio de Exteriores armenio ha hecho un llamamiento a la comunidad internacional sobre otra declaración belicista de Aliyev, que las autoridades armenias consideran que tiene el objetivo de anular los esfuerzos de Armenia y los socios internacionales destinados al establecimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad en la región.

01-06-23 RUSO FOBIA. ANTIGITANISMO. La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia alerta en su último informe anual sobre la detección de casos de discriminación y resentimiento antirruso contra refugiados procedentes de Rusia. La responsable de este organismo del Consejo de Europa, Maria Daniella Marouda, ha explicado que en países vecinos de Rusia se han detectado situaciones en las que ciudadanos rusoparlantes o minorías rusas han necesitado protección. La ECRI también llama la atención en su informe sobre la situación de los gitanos en el continente, destacando la segregación de los niños y niñas romaníes en las escuelas y las pésimas condiciones de vivienda de este grupo vulnerable.



RESTO DEL MUNDO

- 17-04-23 ANTISEMITISMO.** El Informe Anual sobre Antisemitismo en el Mundo, publicado por el Día en Memoria del Holocausto, concluye que el año pasado hubo un aumento significativo del número de incidentes antisemitas en Estados Unidos, sobre todo entre los judíos ultraortodoxos, pero disminuyó en varios países de Europa. Un total de 3.697 incidentes antisemitas fueron registrados en Estados Unidos el año pasado, en comparación con los 2.717 de 2021.
- 19-04-23 DISCURSO DE ODIOS ANTISEMITA.** La Organización para Combatir el Antisemitismo en línea (FOA) publicó un informe que registra 5.961 publicaciones con contenido antisemita en el año 2022, estas cifras revelan que los mensajes antisemitas en las redes sociales se duplicaron en relación al año anterior.
- 11-05-23 DERECHOS DE LA INFANCIA.** Según la agencia de la ONU para la infancia (Unicef), el matrimonio infantil tardará 300 años en erradicarse en el mundo si no se revierte el ritmo actual. La eliminación del matrimonio infantil en el horizonte de 2030 figura entre los Objetivos del Milenio, pero Unicef señala que solo algunas regiones -principalmente las asiáticas- están mostrando progresos. Mientras, el oeste y centro de África, así como Latinoamérica, se mantienen casi estancadas en este aspecto en los últimos 25 años.
- 24-05-23 DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA.** La línea aérea Cathay Pacific Airways despidió a tres miembros de su tripulación de cabina después de que un pasajero se quejara de discriminación en un vuelo desde China continental. El audio del incidente en el que un miembro de la tripulación parece rechazar la solicitud de una manta de un pasajero y se burla de la falta de inglés del viajero se volvió viral en las redes sociales.
- 31-05-23 ANTISEMITISMO.** Una encuesta realizada por la Liga Antidifamación reveló que más de un tercio de la población en Hungría y Polonia posee creencias antisemitas generalizadas. Los resultados resaltan la persistencia de estereotipos perjudiciales y prejuicios arraigados en algunos países europeos. La encuesta, llevada a cabo entre noviembre y enero, contó con la participación de más de 6.500 personas en 10 países europeos. En Polonia y Hungría, más del 35% y 37% de los encuestados, respectivamente, afirmaron creer en al menos 6 de los 11 estereotipos antisemitas propuestos por la ADL.
- 08-06-23 LGTBIFOBIA.** Las conclusiones del último informe realizado por la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA) muestra que 64 países del mundo aún criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo, de hecho, en seis de ellos se aplica la pena de muerte. África es la región con el mayor número de estados que criminalizan estas relaciones, mientras que Europa es la región con el mayor número de estados en el que estas relaciones son legales.
- 21-06-23 MACHISMO EN EL BALONCESTO.** La Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) anuncia la suspensión de por vida a Amadou Bamba, exseleccionador nacional maliense, para "participar en cualquier actividad" relacionada con la propia FIBA tras haber recibido "varias denuncias de acoso sexual sistémico" dentro de la Federación de Baloncesto de Malí (FMBB), donde también han recibido sanciones otros cuatro directivos.
- 21-06-23 TERRORISMO.** Un informe de EUROPOL constata que el terrorismo sigue planteando una grave amenaza para Europa. Durante 2022, se registraron 28 ataques, los lobos solitarios siguen siendo un riesgo real, a través de la financiación con criptomonedas. Ese análisis acredita que durante 2022 se registraron 28 ataques terroristas, de los cuales, 16 se llegaron a ejecutar, cuatro personas perdieron trágicamente la vida, dos de ellas, como resultado de ataques yihadistas y otras dos tras sufrir un atentado de la extrema derecha. Ante esta realidad, los Estados miembros siguen considerando el terrorismo yihadista como la amenaza más destacada en la Unión Europea. Los terroristas se refugian cada vez más en plataformas de videojuegos para radicalizar y reclutar fieles.
- 22-06-23 INTOLERANCIA RELIGIOSA.** El Informe sobre Libertad Religiosa en el mundo del año 2023, presentado por la Fundación Pontificia Ayuda a la Iglesia Necesitada, constata que el 62,5 % de la población mundial, casi 4.900 millones de personas, vive en países donde se vulnera el derecho a la libertad de religión, sufriendo el 14 % persecución y el 17 % discriminación. Por continentes, más de la mitad de los países que sufren persecución son africanos (13 de los 28 países de la lista roja) y, entre los motivos, ACN lo atribuye a la "expansión yihadista" sobre todo en el Sahel, la cuenca del lago Chad, Somalia y Mozambique. En Asia, China y Corea del Norte continúan a la cabeza de países con más persecución y violencia por motivos religiosos con "vigilancia total y represiones extremas" hacia la población. También se resalta que el cristianismo es la religión más perseguida y discriminada, siendo 573 millones de cristianos (22 % del total mundial) los que viven en países donde se discrimina o se persigue por religión.



Acciones sobre los Incidentes Racistas, Violentos y de Intolerancia en el Fútbol

AFE Y MCI PLANTEAN AL CSD UNA BATERÍA DE PROPUESTAS PARA ERADICAR EL RACISMO

EFE / IUSPORTV.-AFE y MCI han presentado una serie de propuestas para ser debatidas y trabajadas, con el firme objetivo de erradicar de una vez por todas el racismo y demás lacras sociales en el ámbito del fútbol.

La Asociación de Futbolistas Españoles y Movimiento contra la Intolerancia (MCI) han mantenido este viernes 26 de mayo una reunión de trabajo con el Consejo Superior de Deportes (CSD) en la que se ha analizado todo lo acaecido en los últimos días a raíz de lo sucedido en el transcurso del partido que disputaron Valencia CF y Real Madrid CF. Una reunión que se ha llevado a cabo a petición de AFE y MCI, que ya fue solicitada de manera reiterada en el pasado.



José Manuel Franco, presidente del CSD, ha recibido a la delegación de AFE, que ha estado formada por su presidente, David Aganzo, su secretario general, Diego Rivas, y María José López, codirectora de la Asesoría Jurídica. Mientras, MCI ha estado representado por su presidente, Esteban Ibarra. Por parte del CSD también han estado presentes Fernando Molinero, director general de Deportes, y Juan María Fernández Carnicer, director del Gabinete del presidente.

En este encuentro de trabajo, AFE y MCI han presentado una serie de propuestas para ser debatidas y trabajadas, con el firme objetivo de erradicar de una vez por todas el racismo y demás lacras sociales en el ámbito del fútbol.

Entre otras propuestas planteadas por AFE y MCI caben destacar las siguientes:

- Convocatoria urgente del Observatorio de la Violencia, el Racismo y la Xenofobia en el Deporte, que lleva diez años inactivo, y del Plenario de la Comisión Estatal contra la Violencia, el Racismo y la Intolerancia en el Deporte.
- Disponer de un sistema para efectuar seguimiento de convocatorias y discursos de odio, violencia y racismo en webs, en redes sociales u otras vías de comunicación.
- Aplicación efectiva por parte de la Comisión Estatal contra la Violencia el Racismo y la Intolerancia de las medidas previstas en el artículo 13 de la Ley 19/2007, en especial la instalación de cámaras en los alrededores, tornos y puertas de acceso a los estadios.
- Confirmar que el sistema de información entre Policía, Fiscalía y Comisión Estatal contra la Violencia el Racismo y la Intolerancia sea efectivo, ágil y eficaz, aprovechando la presencia de miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de un/a fiscal delegado/a en la misma, en especial a efectos de delitos de odio.
- Implementación de un canal de información y de denuncia a los efectos previstos por la Ley Orgánica 4/2015 de protección de la seguridad ciudadana.

En cuanto al protocolo de actuación cuando se producen actos racistas, xenófobos, etc. en un estadio, tanto AFE como MCI proponen la aplicación de las sanciones previstas en la Ley y las disposiciones existentes en el orden penal para erradicar comportamientos previstos de violencia, racismo, intolerancia y delitos de odio. En una palabra, que se contemplen todas las medidas, incluidas la paralización y suspensión del partido y retirada del campo por decisión arbitral.

AFICIONES UNIDAS Y MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA ANUNCIAN UNA COLABORACIÓN HISTÓRICA PARA PROMOVER LA TOLERANCIA Y EL RESPETO EN EL DEPORTE

AFE.- Madrid. Jorge Guerrero, Presidente de Aficiones Unidas, una organización veterana dedicada a fomentar la convivencia y el espíritu deportivo entre los aficionados, y Esteban Ibarra, Presidente de Movimiento contra la Intolerancia, reconocido defensor de los derechos humanos y luchador incansable contra la discriminación, han firmado hoy un acuerdo de colaboración sin precedentes. Esta alianza tiene como objetivo principal promover la tolerancia, el respeto y la inclusión en el ámbito deportivo.

Aficiones Unidas es una asociación que reúne a una amplia variedad de grupos de aficionados de diferentes deportes, con el propósito de fomentar la sana rivalidad y el compañerismo entre ellos.



Reconociendo la importancia de construir una cultura de respeto y tolerancia, han decidido unirse a Esteban Ibarra, una figura destacada en la lucha contra la discriminación racial, étnica y de cualquier otra índole, para impulsar un cambio positivo en la sociedad. La firma de este acuerdo de colaboración entre Aficiones Unidas y Movimiento contra la Intolerancia marca un hito significativo en la promoción de valores fundamentales en el deporte.

Ambas partes se comprometen a trabajar conjuntamente en diversas iniciativas, como campañas de concienciación, talleres educativos y eventos deportivos inclusivos, con el fin de fomentar el respeto mutuo y la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos del deporte. «Estamos encantados de unir fuerzas y sinergias con Esteban Ibarra, para llevar adelante esta importante misión», declaró Jorge Guerrero, representante de Aficiones Unidas. «Creemos firmemente que el deporte tiene el poder de unir a las personas y que todos los aficionados merecen disfrutar de un ambiente seguro y libre de discriminación. Juntos, trabajaremos para crear un cambio positivo y duradero en la cultura deportiva».

Esteban Ibarra, fundador y Presidente de Movimiento contra la Intolerancia, expresó su entusiasmo por esta alianza: «El deporte es un terreno fértil para la promoción de valores fundamentales como la igualdad, el respeto y la solidaridad. A través de esta colaboración con Aficiones Unidas, buscaremos impulsar un cambio cultural que promueva la convivencia y la diversidad en el deporte, convirtiéndolo en un espacio inclusivo y libre de discriminación».

Ambas organizaciones invitan a los aficionados, instituciones deportivas, medios de comunicación y a la sociedad en general a sumarse a esta causa y apoyar las iniciativas que se llevarán a cabo en los próximos meses.

Para obtener más información sobre las actividades y proyectos de Aficiones Unidas y Movimiento contra la Intolerancia, visite los siguientes enlaces:

<https://www.diariodeaficionesunidas.es/>

y/o

<https://www.educatolerancia.com/>



DOCUMENTOS

INFORME SOBRE

VIOLENCIA POLÍTICA EN CATALUÑA

Coordinado por Carlos Silva



Ver Informe Completo en <https://www.impulsociudadano.org>
<https://www.informeraxen.es/informe-sobre-la-violencia-politica-en-cataluna/>

- La hispanofobia, presente en el 51,6% de incidentes
- En 153 casos de 155, un 98,71 % del total, el incidente violento ha sido perpetrado por personas o grupos independentistas
- Sólo 1 caso de 155, un 0,65% del total, ha sido atribuible al ámbito contrario a la secesión
- En un 74,84 % de los casos, las víctimas de la violencia y odio ideológico en Cataluña han sido identificadas como contrarias a la secesión
- Aumenta la violencia interna del secesionismo: en el 88,89% de los incidentes con víctimas independentistas, los agresores han sido otros independentistas

Aumenta el discurso de odio ideológico y la hispanofobia con la complicidad del poder político nacionalista

El Observatorio Cívico de la Violencia Política en Cataluña (OCVPC) es un grupo de estudio independiente y sin vinculación partidista resultado de la colaboración entre **Impulso Ciudadano**, entidad constitucionalista comprometida con la defensa y promoción de los valores democráticos, y **Movimiento contra la Intolerancia**, organización de derechos humanos especializada en la lucha contra los delitos de odio. Ambas entidades presentan el quinto **Informe del Observatorio Cívico de la Violencia Política en Cataluña**, referido a incidentes relacionados con la violencia política constatados durante 2022.

El informe denuncia la naturaleza vicaria de la violencia política y el odio ideológico en Cataluña. Un fenómeno que modula a conveniencia su intensidad y naturaleza en paralelo a la evolución del contexto político en su función de herramienta al servicio del nacionalismo y su estrategia de presión en la negociación política o el afianzamiento de sus intereses a corto o largo plazo.

El nuevo informe demuestra con datos objetivos incontestables la existencia de un elemento nuclear, persistente y significativo de violencia política y odio ideológico en el centro de la vida política de esta comunidad autónoma. Este fenómeno es un hecho diferencial de la política catalana que da a ésta una naturaleza propia, trivializado o alentado con su silencio cómplice por el poder nacionalista en el Gobierno de la Generalitat y sus intereses políticos.

El Observatorio Cívico de la Violencia Política en Cataluña denuncia que 2022 ha sido, a la vez, un año de continuidad y de cambio:

De continuidad, porque se mantiene el fenómeno de la violencia política y el odio ideológico como un elemento constante, recurrente, sistémico del panorama político catalán. Se continúa señalando a todo aquel que se opone al discurso hegemónico del nacionalismo. Se continúa hostigando a partidos políticos, entidades cívicas y particulares que plantan cara o cuestionan este poder. Continúa el crecimiento del discurso de odio ideológico y la hispanofobia de la mano de la connivencia del poder político y alentado desde las redes sociales y algunos medios de comunicación.



De cambio, porque se ha producido un descenso significativo en el volumen de incidentes, reducidos a menos de la mitad. De cambio, también, de la tipología, con un descenso del número de incidentes de violencia callejera y un peso, cada vez mayor, de las redes y los medios de comunicación como el foco de la violencia e intransigencia basadas en el odio ideológico y la hispanofobia.

Para este Observatorio, la violencia política y el odio ideológico siguen siendo una cuestión de primera magnitud no sólo para Cataluña y los catalanes, sino para toda España y el futuro de nuestra democracia. El Observatorio Cívico de la Violencia Política en Cataluña seguirá haciendo una aportación que considera necesaria y esencial para la comprensión de la realidad política catalana.

Este informe correspondiente a 2022 alcanza las siguientes conclusiones:

- 1. Violencia política y contexto político.** Se confirma el carácter instrumental de la violencia política en Cataluña y su sincronía y simbiosis con las estrategias y momentos políticos del nacionalismo gobernante. El papel determinante del independentismo en el sostén del gobierno de la nación y el logro por parte de los partidos independentistas de algunos de sus diferentes objetivos, gracias a la dependencia del Gobierno de España de su apoyo, tiene un efecto balsámico en los actos de violencia política en Cataluña que se reducen a menos de la mitad en comparación con los años anteriores. De 380 incidentes registrados en 2020 y 351 en 2021, se pasa a 155 en 2022 (una reducción de un 55,84 % con respecto a 2021).
- 2. Violencia sostenida y odio en redes.** Aumenta el peso proporcional de los incidentes de odio en redes acompañados de las manifestaciones de odio y xenófobas habituales en los medios de comunicación públicos de Cataluña. Ambos tipos de incidentes se convierten en la forma de violencia subrogada más común, a falta de violencia callejera como la ocurrida en los años anteriores. Los incidentes registrados en redes sociales aumentan casi 10 puntos y pasan de representar el 25,3% en 2021 al 34,8% del total en 2022. Se asienta, y toma cada vez mayor relevancia, un modelo de violencia y discurso de odio en redes a través de campañas de acoso y señalamiento y de afirmaciones hispanófobas desde el ámbito nacionalista-independentista.
- 3. Hispanofobia.** La hispanofobia es el eje central del discurso de odio político en Cataluña. Los incidentes con un contenido hispanóforo pasan de representar alrededor del 30% en los años anteriores (32,1% en 2020 y 31,05% en 2021) a estar presente en 80 incidentes de un total de 155, un 51,6% del total de incidentes recogidos en 2022.
- 4. Incidentes mensuales.** La distribución mensual de incidentes confirma también la sincronía entre el calendario y la estrategia política del independentismo y la violencia política en Cataluña. La ausencia de tensión para la consecución de sus objetivos entre el independentismo y el Gobierno de España y la ausencia de detonantes provocan una distribución mensual equilibrada durante todo el año, frente a los meses puntuales de extrema conflictividad de informes anteriores.
- 5. Distribución geográfica.** En cuanto a la localización geográfica de los incidentes violentos ocurridos durante el 2022, de 155 incidentes, 54, un 34,8% del total, se han registrado en redes sociales y 101, un 65,16%, se han producido en distintas localizaciones geográficas de Cataluña. Como en todos los informes anteriores desde el 2019 hasta el presente del 2022, el área de Barcelona continúa siendo líder indiscutible en la concentración de incidentes localizados. La suma de Barcelona capital (66 casos sobre 101 incidentes localizados, 65,35%), su área metropolitana (6 actos, 5,94%) y provincia (18 incidentes, 17,82%), supone que en Barcelona capital y su provincia han ocurrido el 89,11% del total de incidentes de toda Cataluña, casi 10 puntos más de concentración en esta área que en el 2021 (71,11%), que ya supuso un aumento similar con relación al 2020. Se confirma así, una doble tendencia en esta concentración de incidentes violentos en el área de Barcelona: la práctica totalidad de incidentes violentos localizados se concentran en la provincia de Barcelona (89,11%) y dentro de ésta, una muy amplia mayoría (65,35%) ocurre en Barcelona. La contrapartida es la deslocalización de la violencia en el resto de las provincias, con un 9,90% de incidentes registrados en Gerona y 1 solo incidente registrado en Lérida capital (0,99%). Tarragona vuelve a ser la provincia menos violenta de Cataluña, con ningún incidente registrado en todo el año 2022.
- 6. Tipos de incidentes.** La deslocalización de la violencia afecta también a la tipología de los incidentes. El daño y deslucimiento de bienes cae del primer puesto en 2021 al sexto lugar en 2022. Los incidentes con elementos de discurso de odio e hispanofobia encabezan la clasificación por tipos con 38 incidentes, un 24,52% del total, dejando constancia de la importancia creciente del odio y la hispanofobia como elementos determinantes en el mapa anual de la violencia política en Cataluña. Le siguen, en este orden, las injurias (21 incidentes), actos de acoso y boicots (19), el enaltecimiento del terrorismo (17), actos de escarnio (13), daño y deslucimiento de bienes (12), amenazas (11), agresiones físicas y escraches intimidatorios (10 y 9 incidentes respectivamente), desórdenes públicos (4), cerrando la lista los escraches violentos con sólo 1 incidente registrado.
- 7. Incidentes según agresores.** La violencia política en Cataluña durante el 2022 ha provenido de nuevo de manera casi exclusiva del ámbito adscrito ideológicamente al secesionismo. De un total de 155 incidentes, en 153 casos el incidente violento ha sido perpetrado por personas o grupos independentistas, lo que supone un 98,71% del total anual. Tan sólo en 1 caso, un 0,65% de los actos violentos, un incidente ha sido atribuible al ámbito ideológico contrario a la secesión. El porcentaje de 98,71% de incidentes de origen independentista respecto a la serie consecutiva de los 3 años anteriores (2019: 95,45%, 2020: 91,84%, 2021: 88,89%) supone el récord histórico de los informes del Observatorio. Se puede afirmar de manera rotunda que la violencia política en Cataluña en 2022 fue exclusivamente independentista y si tenemos en cuenta el total de registros históricos de los últimos 4 años, podemos afirmar que los actos de violencia



política anti-independentista son absolutamente residuales en Cataluña. Los sucesivos informes desmienten de manera clara el discurso del nacionalismo sobre la existencia de una supuesta amenaza españolista y la victimización de los defensores de la independencia.

- 8. Incidentes según víctimas.** Por tercer año consecutivo, los particulares y entidades contrarios a la independencia de Cataluña ha sido el grupo de víctimas con relación a su adscripción ideológica que ha sufrido de manera reiterada y mayoritaria actos de violencia política durante el 2022. Sobre un total de 155 incidentes, en 116 ocasiones, un 74,84% de los casos, las víctimas de los actos han sido identificadas como contrarias a la secesión o los mensajes de odio e hispanofobia en redes se han dirigido a ellas, lo que representa un porcentaje casi idéntico al del año 2021 (74,3%). En tan sólo 9 casos, un 5,80% del total, las víctimas han sido identificadas como secesionistas, un porcentaje aún menor al del 2021 (9,90%). Por último, en un total de 30 casos (19,35%), se ha considerado a las víctimas como de adscripción ideológica indeterminada, es decir, particulares, profesionales, instituciones o administraciones a los que no es posible atribuir una determinada adscripción ideológica, en la mayoría de casos, víctimas de actos, campañas de acoso y boicots por parte del independentismo.
- 9. Violencia interna del secesionismo.** Continúan los actos de violencia interna del secesionismo. De los 9 incidentes en los que la víctima ha sido identificada como secesionista, en 8 casos (5,16% del total) el agresor ha sido también independentista y sólo en 1 caso (0,65%) el agresor se ha identificado como anti-independentista. En otro caso, no ha sido posible identificar la adscripción ideológica del agresor. Es decir, que en un 88,89% de los incidentes en los que las víctimas han sido independentistas, los agresores han sido otros independentistas.
- 10. Incidentes sufridos por las organizaciones políticas.** El ataque a organizaciones políticas (sedes, carpas, actos) ha continuado presente durante el 2022, con un porcentaje ligeramente inferior al del año anterior. En total, se han producido 23 agresiones a partidos políticos de un total de 155 incidentes, 14,84% frente al 18,80% de 2021. Una vez más, las formaciones políticas de la órbita constitucionalista o contrarios a la secesión de Cataluña acumulan la mayoría de ataques a sedes y representaciones: 14 de un total de 23 ataques, un 60,87% del total. Vox encabeza nuevamente en términos absolutos este ranking de organizaciones políticas agredidas con 7 ataques (30,43% del total). Le sigue, dentro del constitucionalismo, el PP, con 3 incidentes (13,04%) y empatados, cierran la lista Cs con 2 (8,70%), y PSC con 2 (8,70%). No consta a este Observatorio ninguna agresión a sedes o actos de BeC- ECP.
11. En el ámbito independentista, se produce un triple empate, ERC, JxCat y las CUP, con 3 ataques cada uno y un porcentaje de un 13,04% cada organización. Es de destacar que tanto JxCat como las CUP sufren por primera vez este tipo de agresión, una prueba más de las tensiones internas existentes en el seno del independentismo. Siguiendo la tónica de años anteriores, en el 100% de los casos, los ataques a formaciones independentistas han provenido del propio ámbito ideológico secesionista. No se ha identificado ninguna agresión a formaciones secesionistas de origen anti secesionista.
- 12. Incidentes sufridos por entidades cívico-políticas.** Se produce un aumento radical en el acoso a las entidades cívicas no nacionalistas. En un contexto de descenso significativo del número de incidentes registrados, los ataques a entidades casi se duplican y pasan de 11 en 2021 a 21 registros en 2022. Las entidades constitucionalistas son las víctimas en el 100% de los casos, superando el 91% del 2021. Se multiplica, también, el número de asociaciones atacadas: 10 asociaciones han sufrido algún tipo de acto violento o campaña de acoso. Por cuarto año consecutivo, la entidad más atacada fue el colectivo de jóvenes constitucionalistas S'ha Acabat! (7 incidentes, 33,33% del total), seguido de Escuela de Todos (4 incidentes, 19,05%), la Asamblea por una Escuela Bilingüe (2 incidentes, 9,52% del total) e Impulso Ciudadano (2 incidentes, 9,52% del total) y con un 1 incidente y un 4,76%, el resto de las entidades: Societat Civil Catalana, ACVOT, FEPOL, Politeia, ELA y Estudiants pel Canvi. Ninguna entidad independentista sufrió ningún tipo de agresión.
- 13. Incidentes contra autoridades, profesionales e instituciones.** Repunte de incidentes contra autoridades, profesionales e instituciones. Tras dos años de descenso, los 49 incidentes registrados suponen un 31,61% del total, 5,40 puntos más comparado con el 26,21% del 2021. Descienden los actos contra el Rey y la Corona, con 4 incidentes (8,16% de registros contra autoridades, profesionales e instituciones). La práctica desaparición de los altercados callejeros y desórdenes públicos violentos de los años anteriores hace que los cuerpos de seguridad dejen de ser el colectivo más afectado por los incidentes violentos. Si en el 2021, la suma de incidentes contra los Mossos d'Esquadra, Policía Nacional, Policías Locales y Fuerzas Armadas, supusieron el 26,43% de este tipo de actos, en el 2022, los 4 incidentes contra cuerpos policiales y Fuerzas Armadas representan un 8,17% del total, casi 18 puntos menos que en el año anterior. El colectivo que ha sufrido el mayor número de incidentes violentos en 2022 ha sido el de los cargos electos, con 8 incidentes contra parlamentarios autonómicos (26,32%), 5 contra concejales (10,20%) y 1 contra un parlamentario nacional (2,04%). Si sumamos todo, los representantes electos han sufrido 14 incidentes, el 28,56% de actos violentos o de odio ideológico contra autoridades y profesionales. Otros colectivos profesionales o institucionales también han sufrido incidentes violentos en menor medida, como el sector empresarial (7 registros, 14,29%), o los profesionales de la comunicación, la enseñanza y la cultura y el deporte, cada uno de ellos con 5 incidentes y un 10,20% del total.
- 14. Violencia independentista contra las autoridades y profesionales.** Al igual que en todos los demás apartados, los casos de violencia política u odio ideológico en Cataluña contra autoridades y profesionales han provenido casi exclusivamente del ámbito secesionista durante el 2022. De los 49 casos registrados, 42 (85,72%) han sido de origen independentista y 7 incidentes (14,28%) de origen indefinido. No se ha registrado ningún incidente violento o de odio contra autoridades y profesionales de origen constitucionalista.



Cofinanciado por la Unión Europea

SECRETARIA TÉCNICA

Apdo. de correos 7016

28080 MADRID

Tel.: 91 530 71 99 Fax: 91 530 62 29

www.movimientocontralaintolerancia.com

mci.intolerancia@gmail.com

Twitter: @mcintolerancia

Facebook: www.facebook.com/movimientocontralaintolerancia